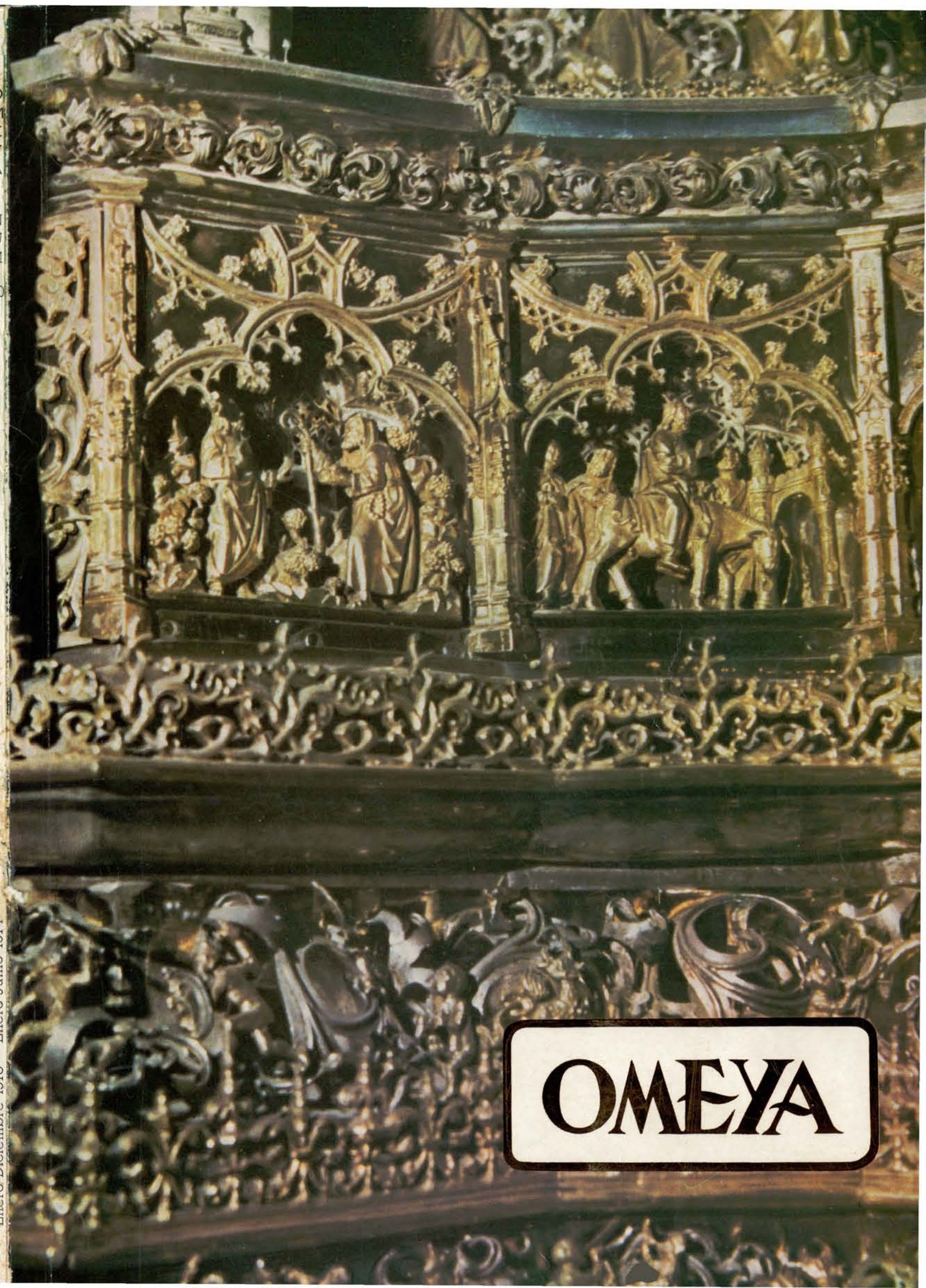




OMEYA
NÚM.
20



Enero-Diciembre 1973 — Enero-Junio 1974

REVISTA DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

OMEYA

IMPRENTA PROVINCIAL
(Palacio de la Merced)

OMEYA

REVISTA DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

OMEYA

Número 20

Enero-Diciembre, 1973
Enero-Junio 1974

EDITADA POR EL SERVICIO DE PUBLICACIONES
DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

Depósito Legal: CO - 286 - 1965

Director:

MIGUEL MANZANARES LOPEZ

Diputado-Presidente de la Comisión de
Cultura

Director Técnico:

RAFAEL MUÑOZ «LEAFAR»

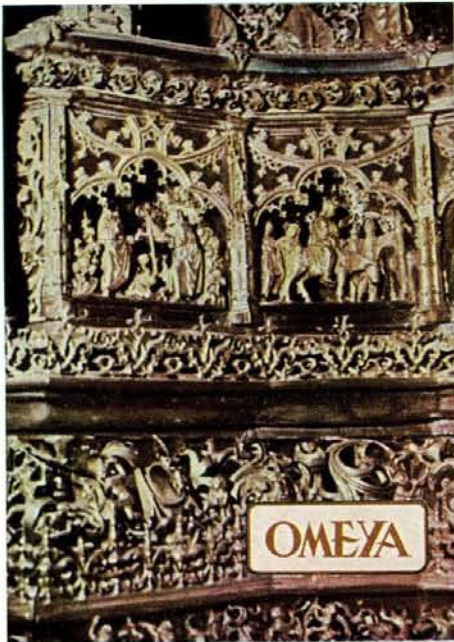
Jefe del Servicio de Publicaciones y del
Gabinete de Prensa de la Corporación

Impresión: Imprenta Provincial

Foto portada: Studio Jiménez

Fotografías: Ricardo, Ladis,
Ladis-hijo y
Amezcuca

Grabados: Vda. de Casares



NUESTRA PORTADA

El tres de junio de 1518, salía a la calle, procesionalmente, por primera vez, una de las obras maestras de la orfebrería universal: la gran custodia que, por encargo del obispo, don Martín Fernández de Angulo, había realizado el maestro alemán Enrique de Arfe. Desde ese día, su delicada arquitectura, su sorprendente mundo de centenares de figuras, su singular silueta, su prodigioso arte y su inexplicable encanto, atraen la atención del mundo hacia esta joya que tiene por estuche, nada menos, que la Catedral-Mezquita de Córdoba.

De esta excepcional pieza - que presidió la Exposición de Orfebrería Cordobesa con motivo de la V Asamblea de Instituciones de Cultura de las Diputaciones Provinciales - es el fragmento que ofrecemos en la portada.

En cumplimiento del art. 24 de la vigente Ley de Prensa e Imprenta, se hace constar que esta revista «OMEYA» está dirigida por don Miguel Manzanares López, Presidente de la Comisión de Cultura de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, con el asesoramiento técnico de don Rafael Muñoz «Leafar», Jefe del Servicio de Publicaciones y del Gabinete de Prensa y su financiación está sujeta a los Presupuestos Ordinarios de la Corporación

SUMARIO

EDITORIAL: PUEBLOS QUE MARCHAN

CRONICA GENERAL DE LA V ASAMBLEA DE
INSTITUCIONES DE CULTURA DE LAS DIPUTACIONES

POR M. MEDINA GONZÁLEZ

MEMORIAS DE UNA EXPOSICION

POR DIONISIO ORTIZ JUÁREZ

CASI XX SIGLOS DE RELIGION EN EL SOLAR DEL
PALACIO DE LA MERCED

ESCRIBE: LEAFAR

CRONICA DE LA VIDA CORPORATIVA

TEXTOS: LEAFAR

ACUERDOS DEL PLENO

RESUMEN Y EXTRACTO: LEAFAR

DEL CATALOGO ARTISTICO Y MONUMENTAL

TEXTOS: JUAN BERNIER

FOTOGRAFÍAS: STUDIO JIMÉNEZ

CRONICA DE LA PROVINCIA

TEXTOS: LEAFAR

ACTIVIDADES CULTURALES

POR AGUSTÍN CUELLO SALAS

LOS ALCALDES Y SUS PROBLEMAS

ENCUESTA DE LEAFAR SOBRE EL EMBALSE
DE "SIERRA BOYERA"

LO QUE OTROS PUBLICAN: 16 PUEBLOS DE LA
SIERRA DE CORDOBA SACIARAN SU SED CON EL
EMBALSE DE "SIERRA BOYERA"

DEL PERIÓDICO "CÓRDOBA"

UN REPORTAJE DE LEAFAR

CORDOBESES ILUSTRES:

EN EL CENTENARIO DE LUIS RAMIREZ DE LAS
CASAS DEZA

POR EL DR. ENRIQUE LUQUE RUIZ

EN EL MILENARIO DE UNA VENGANZA: LA LEYENDA
DE LOS INFANTES DE LARA Y LA FANTASIA
POPULAR

POR MANUEL JIMÉNEZ RUIZ

PUEBLOS QUE MARCHAN



TIEMPO de recordación que tampoco puede ser de optimismo obtuso porque la vida sigue y todo, para bien o para mal, continúa. Nos resistimos, al releer a Horacio, entender y claro, admitir, ese encogimiento vital en que periódicamente los pueblos se sumergen, el mismo que obligaría a Jorge Manrique a abismarse en su "parecer", a su añorar en torno a ese "cualquier tiempo pasado", mejor siempre en los dubitativos entresijos de sus Coplas. Siglos antes, en sus Odas, cuando los pueblos del Imperio se enorgullecían del poder de sus conquistas, Horacio se lamentaba de que "nuestros padres, peores que nuestros abuelos, nos engendraran a nosotros aún más depravados", si bien estoicamente, irónicamente, se consolaba de tal desgracia en la certeza de que ellos darían, "nosotros daríamos —dice— una Progenie todavía más incapaz"... Así pues —y el comentario es de Ortega— apenas doscientos años más tarde, en toda la vastedad romana, no había hombres suficientemente decididos para cubrir las plazas de centuriones, y que fuera preciso alquilar mercenarios dálmatas y aún bárbaros, del Danubio y del Rin, para menesteres semejantes, mientras las mujeres se negaban a parir hijos y la península itálica se despoblaba. Todos sabemos lo que luego vino...

No es de recordación ni tiempo de alegría, pero sí de pensar, sea sólo por unos instantes, la necesidad, de cuando en cuando, de hacer un alto en el camino y entregarnos unos momentos a la meditación. La de cerciorarnos que una empresa, cualquiera que ésta fuere, necesita de un grupo de hombres, de una minoría de visionarios que se unan para llevar a cabo un cometido, organizar un modo de vida, una resistencia, un proyecto, un quehacer. Elaborar unos propósitos, hacer común una colaboración, agruparse para salvar lo salvable de esa comunidad: el Estado, la *polis* y, aún en último extremo, el *domus*, la cabaña primigenia, centro de la intimidad del ser donde —Ortega lo señalaba— el hombre se recoge sea sólo para librarse de la intemperie y para engendrar. Renán también lo señala, pero de puro conocida, da grima la cita: "Tener glorias comunes en el pasado, una voluntad en el presente, haber hecho juntos grandes cosas, querer hacer otras más: he aquí las condiciones para ser pueblo. En el pasado, una herencia de glorias y remordimientos; en el porvenir, un mismo programa a realizar. La existencia de una nación es un plebiscito cotidiano..."

De tan repetida —insisto— la sentencia, se nos ha convertido en tópico. Pasa como con el lenguaje. Las palabras, a fuerza de usarlas, se nos desgastan y ya no entrañan conceptos, sino que se convierten en simples sucedáneos cacofónicos de las ideas. Y creemos que no debe ser así. Se nos antoja que la Historia la tenemos ahí, no como añoranza, sino como acicate. Mirar atrás pudiera ser peligroso. Excesiva de-

lectación en torno a hechos pretéritos, pudiera degenerar en adormidera y, la modorra, en estupidez inoperante. Plebiscito cotidiano sí, porque es la pregunta que debemos hacernos con frecuencia, el alto en el camino, breve por demás, para reorientarnos y, nuevamente, emprender la marcha. Porque el filósofo lo decía: vivir es siempre, sin pausa y sin descanso, hacer. Y ese hacer es lo que al mono desnudo le sacó de la manada, y le hizo tribu, y le encerró en ciudades, y le agrupó en cantones, y le convirtió en corazón de las repúblicas, en miembro activo de los Estados, y lo quiera hoy o no, ante el problemático panorama que constriñe a los pueblos y amenaza su existencia, en ciudadano del mundo, porque indudablemente precisa de la cooperación de todos, pues se resiste a perecer.

Que cuanto va dicho no se deslinda del propósito abrigado de abrir estas páginas, de presentar el esfuerzo de nuestra Diputación en fechas no lejanas y nunca pretéritas, cuando las salas del Palacio de la Merced hacían viva la sentencia arcaizante de Renán y en el ámbito que le correspondía, la Diputación de Córdoba efectuaba su plebiscito cotidiano que era el de espolear, el de afilar el interés de los cordobeses, de nuestros artífices y artesanos, el de nuestros estudiosos y eruditos, por contemplar el quehacer del pasado en sus obras, en sus códices, en su orfebrería sin par, pero no a la manera petrificada de la mujer de Lot, sino con visión de futuro, de espuela que penetra y desnuda los hijares de pereza y de amodorramiento, que hace marchar cierto que con el viático de un pretérito de fastos, en pos de un futuro renovador de formas, primisorio y nuevo. Se nos parece que a tal correspondía aquél esfuerzo de la Diputación por reunir y exponer ante los cordobeses tanta riqueza como celosamente guarda el patrimonio de nuestros pueblos y cuya ocasión nunca se nos había dado y difícilmente se nos volverá a dar, y que de tal manera vino a subrayar el quehacer intelectual de aquella V inolvidable Asamblea de Instituciones de Cultura de las Diputaciones Españolas, que nuestra ciudad albergara.

Las cosas no son porque son ni se producen al azar. El hombre ha de buscar en sus senos recónditos, siempre, una razón, y creemos que en estas manifestaciones de cultura existe, en última instancia, un ancho deseo de sobrevivir —vivir-sobre— que en fin de cuentas es vivir con vida nueva, con vida generacional, el impulso creativo de la especie que se mira en el pasado, no para imitarlo o estérilmente delectarse en sus logros, sino para cobrar nuevos impulsos y, en marcha adelante, seguir haciendo. Abrir esos caminos que sólo se hacen al andar, nuevos siempre, radicales, comunitarios, con la sangre vital que les infunde el grupo que lo encabeza, los centuriones del poder, del pensamiento, del estudio, que no pueden nunca faltar a un pueblo.

V ASAMBLEA
DE INSTITUCIONES
DE CULTURA DE
LAS DIPUTACIONES
DE ESPAÑA





Don Manuel Santolalla, Presidente de la Diputación Provincial de Córdoba, acompañado del Presidente de la Comisión de Bellas Artes y miembro del Comité Ejecutivo de la Asamblea, don Miguel Manzanares; Alcalde de Jaén, don Ramón Calatayud Sierra y de don Luis Gea, en representación de la Diputación de Jaén, durante la "rueda de prensa" preparatoria de los actos



El señor Santolalla pronunció unas palabras en el acto de apertura que fue presidido por el Director General de Administración Local, don Antonio Carro, al que acompañaban los Gobernadores Civiles de Córdoba y Jaén, señores Nicolás García y Calderón Ostos



Aspecto que ofrecía el salón de actos del Palacio de la Merced durante la ceremonia inaugural de la V Asamblea de Instituciones de Cultura



Vista parcial de la riquísima exposición de orfebrería, montada con motivo de la V Asamblea



Visitantes a la exposición de orfebrería contemplando la Custodia de Arfe, por primera vez expuesta al público



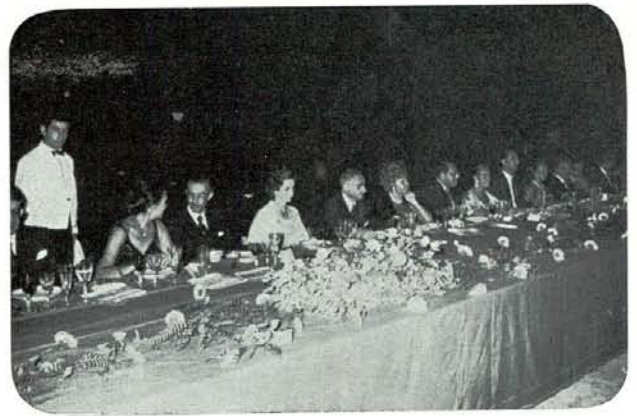
Otras de las valiosas piezas mostradas en la exposición de orfebrería



El Director General de Administración Local, junto al Presidente de la Diputación de Córdoba, en la exposición de bibliografía



Las autoridades durante la visita a la exposición de cordobanes y guadamecés



El Ayuntamiento de Córdoba ofreció una cena a los assembleistas en el Alcázar de los Reyes Cristianos



Durante la cena celebrada en el Alcázar de los Reyes Cristianos actuó un cuadro flamenco en honor de los assembleistas



También en el Palacio de la Merced fueron agasajados los assembleistas por la Diputación Provincial de Córdoba



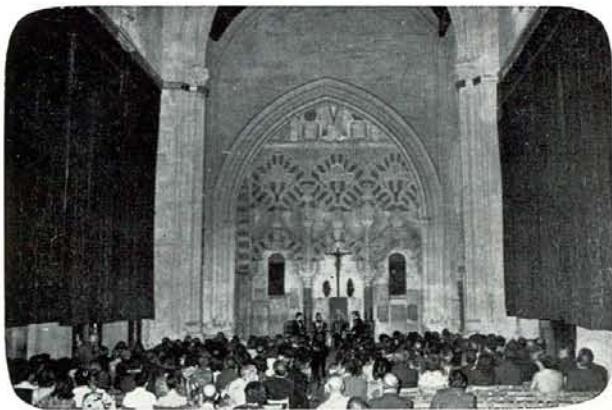
Los assembleistas visitaron los pueblos jiennenses de Ubeda y Baeza. Asimismo, realizaron un recorrido por la Mezquita-Catedral



Recepción de los asambleístas por el Ayuntamiento de Ubeda



En la Diputación Provincial de Jaén, se celebró una sesión de trabajo, con ponencia a cargo de D. Luis Sánchez Eelda, Director General de Archivos y Bibliotecas



Entre los muchos y brillantes actos organizados en honor de los asambleístas, uno de ellos fue el concierto a cargo del cuarteto "Madrigalistas", en la Mezquita de Córdoba



El Gobernador Civil y Jefe Provincial de Movimiento, don Mariano Nicolás García, pronunció las palabras de clausura de la V Asamblea de Instituciones de Cultura de las Diputaciones de España

CRONICA GENERAL DE LA V ASAMBLEA DE INSTITUCIONES DE CULTURA DE LAS DIPUTACIONES

Las sesiones fueron inauguradas por el Director General de Administración Local

Tres importantes exposiciones:
Orfebrería, Bibliografía y Guadamecíes

Cuatro ponencias de gran interés fueron rigurosamente estudiadas

Era imprescindible necesario hacer constar en esta Revista la celebración de la V Asamblea de Instituciones de Cultura de las Diputaciones, cuyos trabajos tuvieron lugar en Córdoba durante los días del 24 al 28 de septiembre de 1973. Si materialmente fue imposible publicar la debida información sobre las referidas tareas culturales, dentro

de un denso e importante programa de actos, en "OMEYA", a su debido tiempo, ahora se cubre tal necesidad, ofreciendo en estas páginas una crónica completa sobre los trabajos generales de la V Asamblea, importancia de las ponencias, ambiente cultural y social de la misma, así como aquellas impresiones que de todo ello se desprenden.

Los actos fueron celebrados en el histórico Palacio de la Merced, actual residencia de la Diputación Provincial cordobesa, en varios de cuyos salones se montaron importantes exposiciones bibliográficas, de coordinación de bibliotecas, de cordobanes y guadamecíes y de orfebrería cordobesa.

Entre las ponencias y estudios tratados en la Asamblea, importa mucho destacar las de Informática, Investigación, Museos y Monumentos y Excavaciones, Enseñanza, Bibliotecas y Publicaciones, así como el estudio del recorrido gráfico del Guadalquivir.

A través del desarrollo de las sesiones de la V Asamblea quedó de manifiesto el alto nivel conseguido por las Instituciones Culturales de las Diputaciones, entre las que la de Córdoba ofreció a los asambleístas los frutos de una labor digna de emulación y de brillantes resultados, cosa que fue unánimemente reconocida por todos.

Palabras preliminares del programa

Un folleto previo abrió puertas al conocimiento público de la gran Asamblea organizada y convocada por nuestra Diputación con un programa de actos realmente exhaustivo. En él todo estaba previsto y se decía, entre otras cosas, lo siguiente: "Unos meses de trabajo, un anticipo de lo que iba a ser en una primera circular-convocatoria, oportunamente enviada, y ahora, en este programa ya, definitivamente —salvo variaciones de última hora que no quisieramos que se produjesen— están todas las actividades de esta V Asamblea".

Asimismo se decía en el referido programa, tras agradecer la acogida tenida por las Diputaciones provinciales españolas e Instituciones Culturales, que esta V Asamblea "responde, quizás más que a los propios merecimientos de nuestra organización, al éxito conseguido en Vizcaya en 1970, en Valencia en 1965, y la primera, en Zaragoza en 1962".

Esta Asamblea tuvo como razón de ser "el conocimiento mutuo y recíproco de las Instituciones y Servicios pertenecientes a las Diputaciones dedicadas de lleno a la investigación local". El quehacer de la V Asamblea quedó centrado, pues, en "un apretado programa de sesiones de trabajo, de actos culturales que formarán el cuerpo vivo y activo de esta V Asamblea de Instituciones de Cultura de las Diputaciones en el devenir de sus horas durante los días 24 al 28 de septiembre entre la topografía urbana y el paisaje del campo abierto de esta tierra llena de sol de Córdoba y de la tan vinculada ciudad y provincia de Jaén".

El colofón vaticinó los felices resultados de las señaladas sesiones de trabajo, subrayados en estas palabras: "Todo está expuesto y escrito en este programa. Esperamos verlo hecho realidad, dentro de muy pocos días, y que esta realidad sea fecunda en amistad, en proyectos, en decisiones, en mutuo enriquecimiento. Es lo que esperamos y deseamos. Que se funda, en un abrazo de confraternización, en horas llenas de recuerdos amicales en una labor compartida hacia y por el bien común".

Los Comités y las Corporaciones inscritas.

El Comité de Honor estuvo encabezado por S. E. el Jefe del Estado, como presidente; diversos ministros y otras autoridades nacionales y provinciales; los Comités organizador y ejecutivo estaban integrados por don Manuel Santolalla de Lacalle, Presidente de la Diputación Provincial de Córdoba, don Pascual Calderón Ostos, Gobernador Civil de Jaén; don Ramón Palacio Rubio, Presidente de la Diputación de Jaén; don Miguel Manzanares López, como Presidente de la Comisión de Cultura de la Diputación Provincial de Córdoba, cuya apasionada dedicación fue decisiva para el éxito; don José Javier Rodríguez Alcaide, Diputado Provincial de Córdoba; don Manuel Medina Blanco, Diputado Provincial de Córdoba y don Martín Vega-Leal Delgado, Secretario General de la Diputación Provincial cordobesa. Asimismo el Comité Ejecutivo lo

componían don Manuel Santolalla de Lacalle, don Miguel Manzanares López, don Feliciano Delgado León, don Dionisio Ortiz Juárez, don Miguel Salcedo Hierro, don Manuel Nieto Cumplido y don Manuel Iglesias Tais.

La composición de la Comisión Permanente de la V Asamblea de Instituciones de Cultura de las Diputaciones estaba formada por don Manuel Santolalla de Lacalle, Presidente; don Pedro de Aristegui Bengoa, Presidente de la Diputación de Vizcaya; don Antonio Samaranch Torrelló, de la de Barcelona; don José Perelló Morales, de la de Valencia; don Miguel Manzanares, Diputado Presidente de la Comisión de Cultura y Bellas Artes de la Diputación de Córdoba; don Juan María Gómez y Alonso de Celada, Diputado-Presidente de la Comisión de Educación de la Diputación Provincial de Vizcaya; don José María Berini Giménez, Diputado-Presidente de la Comisión de Bellas Artes y Bibliotecas de la Diputación Provincial de Barcelona; don José María Ibarra Chebret, Diputado-Presidente de la Comisión de Cultura de la Diputación Provincial de Valencia, y don Martín Vega-Leal Delgado, Secretario General de la Diputación Provincial de Córdoba.

Las Corporaciones e Instituciones inscritas sumaron unas cuarenta y alineadas por orden alfabético participaron representaciones desde Alava hasta Zaragoza. La asistencia nominal por personas llegó a más de un centenar de participantes, muchos de los cuales iban acompañados de sus esposas respectivas y familiares.

La apertura de la Asamblea.

La V Asamblea de Instituciones de Cultura de las Diputaciones tuvo lugar en los salones de la Diputación, en cuyo acto de apertura pronunció el Presidente de la Diputación cordobesa, don Manuel Santolalla de Lacalle, un discurso de bienvenida y salutación, en el que puso de relieve el honor de la Diputación de Córdoba de haber podido organizar esta Asamblea con la colaboración de la ciudad hermana de Jaén. Agradeció a las autoridades nacionales, provinciales y locales el haber formado parte del Comité de Honor, presidido por Su Excelencia el Jefe del Estado y del que es vicepresidente S. A. R. el Príncipe de España. Igualmente, se dirigió el señor Santolalla de Lacalle a los asambleístas diciendo: "Córdoba os da la bienvenida y os recibe como verdaderos amigos". Más adelante, afirmó: "La rica aportación de las ideas que serán expuestas en las ponencias, la humana convivencia entre responsables de las Diputaciones de España y las exposiciones que os ofrecemos, son las tres motivaciones fundamentales que hemos tenido en cuenta al poner en marcha esta Asamblea".

Terminadas las palabras del Presidente de la Diputación de Córdoba, que fueron acogidas con muchos aplausos, el Director General de Administración Local, don Antonio Carro, declaró inaugurada la V Asamblea, cerrando sus palabras con las siguientes: "La promoción de la Cultura es una de las tareas más gratas de las Diputaciones".

Visitas a las exposiciones

Finalizado el acto inaugural de la V Asamblea de Instituciones de Cultura de las Diputaciones, autoridades y asambleístas visitaron las tres exposiciones instaladas en otros tantos salones del Palacio de la Diputación, donde se presentaron

importantes y valiosas muestras de orfebrería cordobesa, bibliografía, cordobanes y guadamecies.

Creemos interesante, aunque sea a grandes rasgos, señalar y comentar la importancia de dichas exposiciones, porque ello explicará plásticamente los valores de la Cultura y el Arte de Córdoba a lo largo de varios siglos. A tal fin nos detenemos en la exposición de orfebrería cordobesa, de la que ha hecho un riguroso catálogo-estudio, don Dionisio Ortiz Juárez, director de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Córdoba. En el referido catálogo, espléndidamente editado en los talleres tipográficos de la Diputación, ofrece don Dionisio Ortiz Juárez una exhaustiva relación nominal de las piezas de orfebrería existentes en Córdoba y su provincia, presentadas por vez primera al público en una sala de exposiciones. En éste estuvieron a la vista de los visitantes más de 200 piezas de indudable valor histórico y artístico, entre las cuales destacamos, para no hacer prolija la enumeración y explicación complementaria de cada una de las piezas, las Custodias de Arfe y la de Fuente Obajuna; piezas de la prehistoria del Museo Arqueológico de Córdoba; la urna de plata del Convento del Císter; la Gran Cruz de plata de Sánchez Luque, etc. "Tres mil años de orfebrería cordobesa —explicó el señor Ortiz Juárez— se encierran en esta magnífica exposición".

La exposición de Bibliografía estuvo nutrida con valiosas piezas, con interesantísimos manuscritos del siglo X de la Catedral, una parte considerable de incunables jurídicos de Fernández de Angula, una aportación de gran importancia de la Biblioteca Pública Municipal, Códices Arabes, manuscritos e incunables, curiosos y muy antiguos impresos. Igualmente la Biblioteca Pública Provincial aportó lo más interesante de su bibliografía, manuscritos, incunables e impresos.

La exposición de Cordobanes y Guadamecies de Córdoba ofreció una panorámica completa de esta rama de la tradicional artesanía cordobesa, sobre la cual publicó la Diputación, con motivo de la V Asamblea, una excelente monografía don Manuel Nieto Cumplido, en la que expone, estudia y comenta la labor y la obra trascendente realizada por la guadamecilería cordobesa desde el siglo XV hasta el actual. Exalta la importancia de los cordobanes y guadamecies con versos del Poema de Mio Cid, como prueba de que Córdoba fue cuna de los referidos trabajos artesanos:

*"Con vuestro consejo bastir quiero dos arcas,
Incándola de arena, ca bien serán pesadas,
Cubiertas de guadamecí e bien enclavadas,
Los guadamecies uermeyos e los clauos bien dorados".*

Y del cancionero de Baena tenemos estos versos:

*"La luna eso mesmo so sus pies eschada
sy era tapete o guadamecíl.
O si era almadrequeja o algund escañil".*

No cabe duda que las exposiciones de Orfebrería, Bibliografía y Cordobanes y Guadamecies constituyeron un éxito de organización de valores entrañados en Córdoba y como exponentes de que tales valores marcaron, a través de siglos, la fuerza espiritual y los hitos de la Cultura y el Arte de nuestra ciudad.

Las ponencias estudiadas

La primera ponencia estuvo a cargo del arquitecto don Rafael de La Hoz Arderius, consejero del

C. S. de la Vivienda quien, al tratar el tema de "Museos, Monumentos y Excavaciones", habló sobre la "Determinación de las invariantes arquitectónicas locales. (La proporción cordobesa)". En esta ponencia intervino como presidente moderador don José A. Perelló Morales, presidente de la Diputación Provincial de Valencia y como secretario don Rafael Muñoz "Leafar", jefe del Servicio de Publicaciones y del Gabinete de Prensa de la Diputación de Córdoba. La segunda ponencia sobre la "Enseñanza" fue tratada por don José Manuel Romay Beccaria, director general del Instituto de Administración Local, que expuso interesantes aspectos de "La Administración Local y la política cultural y educativa". Actuó de secretario don Rafael Carrasco. En la tercera ponencia sobre "Bibliotecas y Publicaciones" abordó el tema sobre "Los Archivos en la Administración Local", don Luis Sánchez Belda, director general de Archivos y Bibliotecas, actuando de presidente moderador don Ramón Palacios Rubio, Presidente de la Diputación de Jaén, y de Secretario don Lorenzo Polaino Ortega, director conjunto del Instituto de Estudios Jienenses de la Diputación de Jaén. Esta ponencia fue estudiada en los salones de la Corporación provincial de la citada ciudad hermana, y, finalmente, la cuarta y última ponencia, en torno al tema de "Investigación" estuvo a cargo de don José María Font Boronat, catedrático de Administración de Empresas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona, el cual desarrolló un interesante estudio sobre "Informática". Fue secretario don Andrés Bojollo.

En las sesiones de trabajo correspondientes al estudio de las mencionadas ponencias hubo un clima cordial y formal de trabajo, sacándose de dichas tareas conclusiones de suma importancia para el futuro de las Instituciones de Cultura de las Diputaciones españolas.

Actos sociales y artísticos

En los tiempos fuera de las propias tareas de la V Asamblea, además de los actos de orden cultural y social, se celebraron dos magníficos conciertos; uno, en la Catedral, servido brillantemente por el Cuarteto de Madrigalistas de Madrid, compuesto por Carmen Rodríguez Aragón (soprano), María Aragón (mezo-soprano), Tomás Cabrera (tenor) y Manuel Pérez Bermúdez (barítono), bajo la dirección artística de Lola Rodríguez Aragón, que interpretaron muy lucidamente obras del Cancionero de Upsala (Anónimo), de Juan del Enzina ("Cancionero de Palacio"), de Juan Vázquez y del Cancionero de la Sablonara (Anónimo).

El otro concierto fue ofrecido por el joven y laureado pianista cordobés, Rafael Orozco, que interpretó de modo magistral composiciones de músicos clásicos europeos y españoles, concierto éste que se celebró en el Palacio de la Diputación. También entre los actos sociales anotamos las visitas a las ruinas de Medina Azahara, Mezquita-Catedral, Museo Arqueológico, Depósito de Sementales, al Museo Provincial de Bellas Artes y al de Julio Romero de Torres.

Durante la cena-buffet, ofrecida por la Corporación Provincial, se celebraron típicas exhibiciones de danza y baile de Merche Esmeralda y su cuadro flamenco. Hubo asimismo un almuerzo en Villalobillos, con la siempre pintoresca capea de unas vaquillas. El viaje a Jaén, con escala en Ubeda y

Baeza, resultó agradable en extremo: inolvidable acogida, evocación de una gloriosa historia de cultura y arte, toda clase de deferencias por parte de los alcaldes de las ciudades citadas y del gobernador civil de la capital jienense, el cordobés don Pascual Calderón Ostos y del presidente de la Diputación de Jaén, don Ramón Palacios Rubio.

Los asambleístas pudieron comprobar y reconocer con qué abierto corazón fueron acogidos en Córdoba y Jaén; a qué altura se encuentra la misión de Cultura y Arte que la Diputación cordobesa viene desarrollando, de la que algunos de los prestigiosos participantes de la V Asamblea de Instituciones de Cultura de las Diputaciones calificaron como ejemplar y digna de seguir.

La presencia del Guadalquivir

No podíamos cerrar este reportaje-crónica sin revelar la presencia del gran río andaluz, siempre a nuestra vista, con el canto de exaltación de las piedras romanas del puente de Julio César, la Mezquita-Catedral y la gallarda fortaleza de la Calahorra. A este respecto la Academia de Córdoba presentó un "Recorrido gráfico del Guadalquivir", original de don José Martín Ribes, académico, quien lo mostró a los asambleístas con estas anticipadas palabras: "Amigos todos: Con un cariñoso saludo, les habla y acompaña vuestro querido Guadalquivir". Y en interesantes gráficos se efectúa un total recorrido por este río de la civilización atlántica empezando por el Alto Guadalquivir, en la orografía cazorleña, a lo largo de 688 kilómetros, hasta Bonanza, a La Barra, pasando por el Guadalquivir medio y el bajo, dejando atrás las tierras de Jaén, Córdoba y Sevilla, con sus cereales, olivares, maizales y naranjales, y, como símbolo de la fuerza de un pueblo, las manadas de toros de diversas ganaderías y reconocidas divisas de reses bravas. Esas tierras cantadas por nuestros grandes poetas, los poetas andaluces de ayer y de hoy, uno de los cuales, Antonio Machado, señaló en tres versos con tono y ritmo de "soleá":

*"Río Guadalquivir,
te vi en Cazorla nacer,
ahora en Sanlúcar morir".*

M. MEDINA GONZALEZ

Discursos de apertura y clausura pronunciados por don Manuel Santolalla de Lacalle

APERTURA

Excmos. e Ilmos. Sres.

Sras. y Sres.

En la IV Asamblea de Instituciones de Cultura de las Diputaciones, celebrada en Bilbao, el hoy Gobernador Civil de Jaén, y por entonces

Presidente de esta Diputación, Pascual Calderón, solicitaba para Córdoba la organización de esta V Asamblea que hoy inauguramos, con la colaboración de la Diputación de la ciudad hermana de Jaén.

Tras este obligado prólogo explicativo del por qué es Córdoba sede de esta V Asamblea, sean las siguientes palabras un amical saludo de bienvenida a esta nuestra tierra andaluza y cordobesa, siempre abierta a la hospitalidad sencilla pero profunda, de hombres y pueblos que han visto pasar por su alma y su suelo, amigos y enemigos que luego todos, unos y otros, quedaron prendados en su ser, sentir y pensar, hasta el punto de incorporar a sus civilizaciones la impronta de nuestra forma de sentir y enfrentarnos al eterno enigma de la vida.

Vaya nuestro agradecimiento a las autoridades nacionales, provinciales y locales que aceptaron formar parte del Comité de Honor que preside S. E. el Jefe del Estado y del que es Vicepresidente su Alteza Real el Príncipe de España; a los Presidentes, Vicepresidentes y Diputados de las Diputaciones Provinciales, a los que representais a las diversas Instituciones de Cultura y que nos honran con su asistencia.

En noviembre del pasado año, nada más hacerme cargo de la Presidencia de esta Diputación, echamos sobre nosotros la grata, pero presumíamos también que difícil y ardua tarea de poner en marcha esta V Asamblea.

Porque pesaba sobre nosotros el historial, quizá cada vez más brillante, por honrosa competencia y veteranía, de las anteriores Asambleas que habían culminado con la maravillosa organización y feliz realidad de la IV por obra y gracia del esfuerzo y afán de la Diputación de Vizcaya.

El brillante historial de Zaragoza en 1963, de Valencia en 1965, de Barcelona en 1968, y la citada IV de Vizcaya, nos obligaba, al menos, a intentar estar siquiera al mismo nivel de organización e interés, cada vez superado. Este es nuestro deseo contando con vuestra benevolencia.

Una de las aportaciones decisivas de la Diputación de Vizcaya al desarrollo de estas Asambleas, fue la redacción de un Reglamento, que como decía el querido Presidente de la Diputación de Vizcaya, en su discurso inaugural, era de normación sencilla, pero añadido yo, definitivo y decisivo.

Bajo ese Reglamento y con el mayor interés hemos puesto en marcha, con cariño, aunque seguramente con defectos; con entusiasmo, aunque seguramente con olvidos; con interés aunque seguramente con fallos, esta V Asamblea de Instituciones de Cultura.

En este acto inaugural quisiera expresar las tres motivaciones fundamentales que nos han movido en toda su puesta en marcha.

— El desarrollo en sí de la Asamblea, en cuanto supone de la rica aportación de ideas, conceptos y realidades en la exposición y discusión de las Ponencias, que, como se decía y se repetía en Vizcaya, debe tener una continuidad de intercambio y de aportaciones.

— Otro, favorecer esta humana convivencia entre responsables de las Diputaciones de Espa-

— Y finalmente, en las exposiciones que os ofrecemos, en las que, modestamente, hacemos una síntesis del arte de nuestra Córdoba o de la solera de nuestra cultura.

En la Orfebrería, un arte muy cordobés, muy nuestro, de antes y de ahora, que calladamente dice cómo el cordobés supo hacer del oro y de la plata, sobre su valor intrínseco, la belleza, a veces arquitectónica —custodias como catedrales— decía, García Sanchiz, y que se proyectaba, en su mayoría como ofrenda a Dios, en la majestad de una orfebrería sacra.

En la vertiente de su quehacer cultural, y de los responsables de las Instituciones de Cultura, con un convivir de tres días, en que, porque todos tenemos la enorme preocupación de la problemática cultural, podemos y debemos intercambiar preocupaciones, anhelos, iniciativas, pero no sólo durante las jornadas de trabajo, sino incluso en los actos sociales, en que, al estar la mayoría, bajo el símbolo cultural, fomenta el diálogo alrededor siempre del tema que nos reúne.

En la de Guadamecíes y Cordobanes, característico de Córdoba y desconocida toda su riqueza hasta hace muy poco tiempo.

La tercera, la exposición Bibliográfica, habla del interés de los estudiosos de siempre de Córdoba que ha hecho posible la existencia de un depósito bibliográfico con piezas excepcionales, y casi únicas en España.

Por último, y como aportación de la Real Academia de Córdoba, el recorrido gráfico de nuestro Guadalquivir, río de poetas y conquistas, río que acunó civilizaciones, viejo río reflejo de olivos, que sabe de cantares, de filosofía y de silencios fecundos.

Y nada más.

La V Asamblea está en marcha.

Nosotros hemos puesto el marco, ofrecemos el calor de nuestra amistad. Seamos ahora, todos, los que hagamos realidad el propósito fundamental de la Asamblea de plantearnos seriamente el reto de nuestra época, en que frente a la deshumanización del hombre, tenemos que defender a ultranza la herencia de siglos de una cultura, con el enriquecimiento de la actualidad y el deseo firme de un futuro, que será más justo, más humano, más cristiano, cuanto que más sea basado en la libertad que presupone una auténtica y profunda formación cultural.

CLAUSURA

Excelentísimos e Ilustrísimos señores.

Señoras, señores.

La responsabilidad de poner punto final a estas jornadas de la V Asamblea de Instituciones de Cultura, se me ha convertido en fácil y agradable situación.

En esta actitud de reflexión, de estudio y crítica, lo que ha sido la V Asamblea, se me presentan tres puntos a exponer brevemente.

Primero, lo que han sido o significado, y en este aspecto, permitidme que me inhiba.

Creo que, como en el Evangelio, habría que

decir: "Por sus frutos los conoceréis". Importa más que lo aquí hablado, comentado o decidido, lo que surgirá, lo que se realizará, lo que de revisión y propósito hemos hecho todos. Más que las conclusiones deben suponer las realidades concretas que se realicen a tenor de lo decidido.

Y en cuanto al desarrollo mismo de la Asamblea, repito lo que ya dije en mis palabras de apertura: Nosotros poníamos el marco, vosotros con vuestro interés, con vuestra preocupación, el fermento de una inquietud cultural. Lo bueno, lo positivo, será hijo vuestro, porque vosotros lo habeis gestado.

El modesto marco de nuestra tierra, de nuestro afecto, es algo que hemos ofrecido y que vosotros tenéis que juzgar.

El segundo es el capítulo de disculpas. Os merecáis mucho más. Con cariño e interés se ha venido elaborando esta Asamblea con diez meses de anticipación, pero al final —¡cuántas veces no ocurre!— han sido los agobios, las concreciones, los detalles. A vuestra benevolencia nos acogemos. Juzgarnos por nuestros buenos deseos, más que por la materialidad de lo organizado.

El tercer punto, me ha sido el más difícil, porque es el capítulo de gracias y necesitaría otras cuatro jornadas de trabajo para dejar constancia de nuestra gratitud.

Gracias a S. E. el Jefe de Estado y al Príncipe de España. Gracias a los Directores Generales que nos han honrado con su presencia.

Gracias a los Sres. Ponentes. Gracias a vosotros todos. Permitidme mención especial para las señoras que, con su encanto femenino, han dado realce maravilloso a estas jornadas serenamente otoñales. Repito, gracias a los queridos Presidentes, a los Diputados, a los Representantes de Instituciones de Cultura, porque vuestro es el éxito de esta V Asamblea. A la Real Academia de Córdoba y Cabildo Catedralicio.

Al Ayuntamiento de Córdoba por su colaboración de siempre.

A los hombres que rigen la provincia hermana de Jaén, en la cual celebramos la tercera jornada.

Y permitidme también que agradezca públicamente, a los más directamente responsabilizados en esta empresa, miembros del Comité Ejecutivo, especialmente a Miguel Manzanares, Diputado Delegado de Cultura, sobre el que ha recaído el peso de la organización, y los tres forjadores de las exposiciones: Dionisio Ortiz Juárez, Manuel Iglesias Tais, Manuel Nieto Cumplido.

Muchas gracias a todos.

La V Asamblea ha finalizado. Que sea un símbolo más de la preocupación de las Corporaciones Provinciales por la problemática de la Cultura.

Que sean realidades todas las conclusiones.

Que la estancia os haya sido grata.

Que las piedras y los hombres de esta tierra os hayan calado en el corazón, que aquí dejais la verdad de una amistad.

La preocupación por la Cultura, y la sonrisa de nuestras azafatas, sean el recuerdo feliz en un buen viaje de regreso.

MEMORIAS DE UNA EXPOSICION

Por Dionisio ORTIZ JUAREZ

Cuando en el seno de la Comisión organizadora de la V Asamblea de Instituciones de Cultura de las Diputaciones españolas, al plantearse qué exposiciones que evidenciaran los aspectos culturales de Córdoba podrían celebrarse, propuse la organización de una muestra de Orfebrería Cordobesa, aunque veía venir sobre mí el encargo de dirigirla, no sospeché, de momento, el volumen que en la realidad podría alcanzar. Aunque conocía la mayoría de las obras, no imaginé que fuese tan fácil reunir las en tales proporciones. Dicho con otras palabras: supuse que se podría reunir bastante de lo que se reunió; pero no todo lo que luego llegó a reunirse. He de reconocer que pocas veces se encuentran tantas facilidades en una tarea tan difícil.

No obstante, la empresa ya presentaba en principio serias dificultades. La mayor, quizás, el estar los objetos muy repartidos, prácticamente, por todos los pueblos de la provincia y por todas las iglesias de la capital, y, naturalmente, no había tiempo material de visitarlos a todos, y eso que, como punto de partida, se prescindió de gestionar la traída de muchas piezas que, salidas de talleres cordobeses, hay repartidas por toda España, especialmente por Andalucía y Canarias. Por esta razón quedaron sin exponer muchas obras de mérito. Faltó tiempo y también hubiera faltado espacio. Muchos pueblos quedaron ignorados. Pero, por razones de índole práctica, hubo que seleccionar en principio aquellos que poseían piezas de mayor importancia, como por ejemplo, custodias



procesionales u otras obras, que justificaran un viaje, así como también escoger pueblos próximos que evitaran largos desplazamientos. Así, pues, no hubo más remedio que provocar dolorosas ausencias, que tal vez muevan algún día a organizar una segunda muestra con todo lo que no figuró en la primera y mereció figurar. Sin embargo, por la lista que figura en el catálogo, treinta y nueve expositores en total, puede apreciarse lo laborioso de la selección.

Por otra parte, como, salvo raras excepciones, el material estaba sin estudiar ni catalogar, la labor se hizo más lenta. Pieza por pieza, en la mayoría de los casos, había que fotografiarla, abrirla una ficha, tomar medidas, anotar todas sus particularidades y obtener improntas de las marcas de autor y contraste.

La tarea inmediata fue la selección de obras a exponer, entre las muchas así registradas, y la confección simultánea del catálogo correspondiente, todo ello espoleado por la prisa, mala enemiga de estas obras.

Por fin, el montaje. Sobre planos de planta y alzado del gran salón donde se había de instalar la exposición, hube de distribuir imaginativamente todas las piezas, realizando dibujos a escala de las estructuras de madera y de hierro que habrían de soportarlas. Cuando llegaran las obras había que saber dónde iría colocada cada una y tener preparado su sitio a su medida.

En menos tiempo del que parece verosímil, pudo montarse todo porque todo contribuyó a ello. Los servicios de la Diputación Provincial, sin excepción, se volcaron en la tarea, no se regateó ni esfuerzo ni gastos. Cuando ya quedó inaugurada la exposición y el salón presentaba aquella solemne y religiosa estampa que hacía a los visitantes hablar en voz baja, impresionados por el conjunto y por la suave música sagrada que lo ambientaba, era imposible evocar la algarabía y confusión de unos días antes en que carpinteros, albañiles, pintores, electricistas, tapiceros, cristaleros, limpiadoras, etc., estorbándose unos a otros, se apresuraban a realizar esa tarea alucinante que, se empieza cuando se empieza, siempre se termina apresuradamente y en el último minuto. Tampoco era fácil recordar el tejemaneje de los traslados de piezas, tantas y de tan variados tamaños y naturalezas. Dos equipos formados por personal responsable, carpinteros, plateros, policías, etc., recorrieron la provincia de Norte a Sur y de Este a Oeste.

Además de la colaboración que podemos llamar de dentro, a la que nos hemos referido, hay que destacar la colaboración de fuera. Siendo tantos los párrocos, capellanes y superiores de conventos que hubieron de dar su conformidad para retirar las piezas, no hubo uno solo que se opusiera o presentara dificultades, sino que, por el contrario, en la mayoría de los casos prestaron una valiosa y desinteresada colaboración, por lo que desde aquí les reitero mi personal agradecimiento.

Capítulo aparte merece la colaboración del señor Obispo y del Cabildo Catedral. Era muy grande y desproporcionado el intento, se quería reunir un tesoro como nunca se había reunido en Córdoba, era una experiencia nueva, un verdadero alarde que muy pocas ciudades españolas pueden realizar a base de obra propia, era una obra cultural de insospechados alcances y había que hacer llegar esta idea a cuantos habrían de colaborar. Difícil y

delicado intento. Pero todo esto fue perfectamente captado por nuestro prelado y Cabildo y desde los primeros contactos recibimos toda clase de facilidades y hasta de estímulo y aliento. Prueba de ello es que la gran custodia de Arfe, que nunca a sido cedida para figurar en exposiciones, por la importancia cultural de la obra, completó el conjunto.

Igualmente, los Ayuntamientos de Córdoba y Bujalance, los directores de los museos arqueológicos de Córdoba y Barcelona y del Provincial de Bellas Artes de Córdoba y numerosas personas más, colaboraron con entusiasmo. Debo reconocer y confesar con toda modestia que con tantas facilidades y tanto apoyo, con tantas atenciones y tanta colaboración, no tiene gran mérito dirigir y montar una exposición como esta.

LA OBRA

Haremos un breve resumen de la obra expuesta. De las numerosas piezas arqueológicas de plata y oro que procedentes de Córdoba existen por los museos del mundo, sólo se trajo, como un símbolo, la llamada "diadema de Montilla", que se guarda en el museo de Barcelona y que, hasta ahora, parece ser lo más antiguo encontrado en nuestro suelo. Le acompañaba la gran aportación de nuestro Museo Arqueológico, uno de los más ricos de España, con obras de excepcional valor, piezas únicas algunas, que encerraban varios siglos de Historia: desde el tesoro prerromano de Pozoblanco, con sus fribulas y torques, pasando por piezas interesantes de orfebrería romana, hasta los pomos y joyas de época musulmana, piezas únicas, dentro de lo poco que se conserva en España de dicha época; la representación arqueológica fue una de las más valiosas aportaciones.

Cronológicamente existe en nuestra orfebrería la gran laguna de la época cristiana medieval. No queda nada de los siglos XIII y XIV, y del XV, sólo la sospecha de que pertenezcan a él algunas de las piezas del tesoro catedralicio, que fueron exhibidas, tales como los relicarios de San Esteban, San Bartolomé y Santa Ursula, y tal vez alguna crismera. De fines del XV y principios del XVI, el estilo gótico estaba bien representado, por las piezas antedichas y por los dos bellísimos portapaces también del tesoro de la Catedral, así como por la gran cruz procesional atribuida a Enrique de Arfe —que junto con las de igual atribución de Orense y San Isidoro, de León, son todas piezas señeras de la orfebrería española— y, sobre todo, por la singular custodia, que para muchos autores es la mejor de España. Solamente la presencia de tal obra en la exposición ya duplicó la importancia de ésta. Además hay que destacar la valía de los tres cálices de Baena, Espejo y Palma del Río, muestras excelentes de un gótico ya en transición al plateresco.

Así como en arquitectura se mantiene el gótico largamente, en orfebrería pronto cedió su lugar al llamado plateresco que produjo entre nosotros tan excelentes obras. Durante todo el siglo XVI salieron de nuestros talleres piezas de importancia, muchas de ellas firmadas. Lo más importante de este estilo que lució en la exposición, aparte de los cálices, acetres, copones, ostensorios, etc., fue la colección de cruces procesionales, algunas tan notables como las de Montemayor, Espejo, Baena y San Nicolás,



de Córdoba, y la gran custodia procesional de Fuente Obejuna, que algunos autores como Sánchez Cantón, atribuyen a Antonio de Arfe, y que es también una de las piezas más destacadas de la orfebrería española, aunque muy poco conocida, pese a su mérito.

Ya de pleno renacimiento son de suma importancia, sobre todo por sus labores de esmalte, los portapaces de Rodrigo de León y el cáliz de oro y esmeraldas, que algunos llaman de Benvenuto, y que, por su estilo y técnica, bien pudiera ser del mismo Rodrigo de León.

Sería interminable hablar de todo lo expuesto. Baste con destacar lo más representativo, como la cruz del Obispo Mardones, entre las obras del siglo XVII. Esta cruz de 2'45 metros de altura, la mayor de las expuestas, es un notabilísimo ejemplar donde rivalizan la pura orfebrería con la escultura en plata y los esmaltes. Es también una de las más notables obras de orfebrería española. Su autor es Pedro Sánchez de Luque, que hizo también la custodia de Cabra, otra de las galas de la exposición. Completaba el conjunto del siglo XVII la obra maestra del platero y sacerdote cordobés, Antonio de Alcántara: la custodia procesional de Santaella, tan rica en esculturas y esmaltes.

Después de una larga crisis del arte de la Platería que abarca los finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII, Córdoba dá de sí la fecunda producción de este último siglo, primero dentro del estilo ba-

rroco y luego del rococó, que ha inundado a toda España y que ha saltado al otro lado del Atlántico. Es la gran época de nuestra platería, la más famosa, la que ha conquistado para Córdoba un renombre inmortal. Las piezas del siglo XVIII existentes en nuestras iglesias suman varios millares, pero no por abundantes son faltas de valor artístico. Todo lo contrario. Por eso no es de extrañar que abundasen en la exposición que comentamos. La mitad de las obras catalogadas pertenecen al siglo XVIII.

Destacan el frontal de Montemayor; las custodias procesionales de Espejo, San Nicolás de la Villa, Baena y La Rambla; el conjunto de piezas del Museo municipal de Córdoba; las imágenes de San Rafael y la Candelaria de nuestra catedral; las urnas de Aguilar, Santaella, la Encarnación y el Cister; los ostensorios de Bujalance, Villa del Río, La Rambla y Santa Cruz, y una colección de cálices, sacras, copones, visos de sagrario, etc., de inestimable valor entre los que había piezas únicas.

Del siglo XIX, sólo al principio, cuando aún se conservaba algo del ímpetu del siglo anterior, se producen obras notables. De entre las expuestas, destacan las custodias procesionales de Montilla y Aguilar de la Frontera, fechadas respectivamente en 1808 y 1816.

Algunas obras, muy pocas, pero selectas, de orfebrería actual, de los señores Peidro y Díaz Roncero, que simbólicamente representaban nuestro siglo, hicieron su presencia.

Algunos libros y documentos, referentes al arte de la platería, demostrativos de la importancia que éste tuvo, se exhibían en vitrinas aparte.

Y presidiendo el gran salón, en altares levantados en sus extremos y enriquecidos con abundante plata, dos imágenes de la Virgen: una, la patrona de Montilla, la Virgen de la Aurora, que adornada de coronas, media luna, estandarte y gran resplandor, era una elocuente muestra del modo como se acostumbra en nuestra tierra a enriquecer y adornar a María Santísima con artísticos elementos de plata.

mera de todas, habiéndose conservado hasta el rayado primitivo del dibujo sobre el enfoscado. Ahora, precisamente, en dicho patio principal, se ha encontrado una inscripción que nos confirma que, efectivamente, la pintura data del año 1752.

Dijo el ilustre arquitecto La Hoz, restaurador del edificio, respecto a la discutida pintura, que el fenómeno no es nuevo: el Partenón, Notre Dame y la misma Capilla de San Bartolomé de Córdoba, estuvieron policromadas. Y que solamente en los tiempos modernos, a partir del siglo XIX, caemos en un daltonismo arquitectónico, probablemente debido a la influencia de la fotografía. Y que por muy sorprendente que pueda resultar para la sensibilidad actual, la restauración colorista responde a una realidad fielmente histórica.

También se pronunció al respecto el famoso arquitecto Pons-Sorolla y Arnau: la decoración pictórica aparecida en la fachada principal del edificio es la original, como lo prueba el estar pintada sobre la primera capa de revoco, inmediata a la fábrica de ladrillos y el hecho fácilmente reconocible de que dicha fábrica no está terminada para quedar el ladrillo visto. No puede precisarse si la decoración pictórica se hizo simultáneamente con las fábricas o un poco después, pero ello no modifica el interés de su originalidad ni el indudable hecho de que se hizo para decorar con riqueza la fachada del Convento de la Merced durante su vida conventual, toda vez que aparece el escudo mercedario en el cuerpo central de la susodicha fachada. El tipo de decoración es frecuente en su época y estimo lógica su restauración con fidelidad al criterio de origen, aun cuando nuestra sensibilidad actual, en el campo intelectual, parece repudiar este tipo de pinturas imitativas de materiales nobles.

La historia religiosa de este solar de la Plaza de Colón, donde se alza el restaurado Convento de la Merced, obra que se atribuye al arquitecto Hurtado, del siglo XVIII, se remonta, nada menos, que a mil setecientos años atrás, puesto que del siglo I (d.J.C.) ya aparecen vestigios como la cripta romana, atribuida por la tradición a la mártir Santa Columba y, de dos siglos después, el Baptisterio Paleocristiano, descubiertos recientemente y que se conservan en muy buen estado, expuestos al público, como piezas de singular interés arqueológico.

Posteriormente se elevó una Basílica Paleocristiana y, más tarde, Mozárabe, cuyas ruinas se encuentran localizadas bajo el patio principal.

Fue en la Edad Media cuando se alzó el Convento Mercedario, y en 1278, se le apareció a Simón de Sousa, en el coro, el Arcángel San Rafael, quien prometió al obispo que acabaría la epidemia del cólera que estaba causando estragos en Córdoba. La escena está perpetuada en un valioso fresco de reciente restauración situado en el mismo lugar de su desarrollo.

La iglesia barroca se eleva entre 1727 y 1737, aproximadamente, mientras que el patio quedó terminado —según el testimonio ahora descubierto— en 1752, o sea, un cuarto de siglo después.

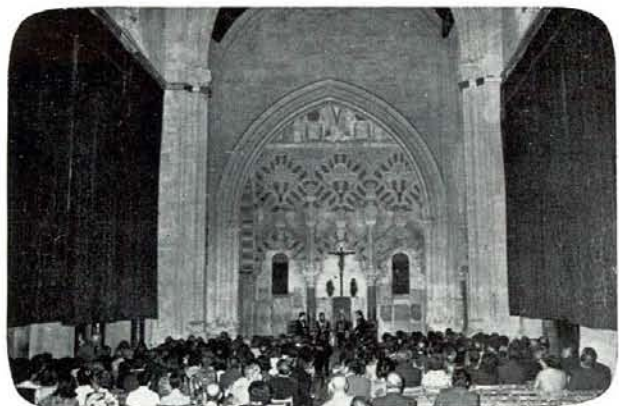
Casi veinte siglos, pues, contemplan ese amplio solar nuestro, de tan variadas vicisitudes religiosas, convertido hoy en suntuoso Palacio de la Merced e interesantísimo museo de civilizaciones.



Recepción de los assembleístas por el Ayuntamiento de Ubeda



En la Diputación Provincial de Jaén, se celebró una sesión de trabajo, con ponencia a cargo de D. Luis Sánchez Eelda, Director General de Archivos y Bibliotecas



Entre los muchos y brillantes actos organizados en honor de los assembleístas, uno de ellos fue el concierto a cargo del cuarteto "Madrigalistas", en la Mezquita de Córdoba



El Gobernador Civil y Jefe Provincial de Movimiento, don Mariano Nicolás García, pronunció las palabras de clausura de la V Asamblea de Instituciones de Cultura de las Diputaciones de España

CRONICA GENERAL DE LA V ASAMBLEA DE INSTITUCIONES DE CULTURA DE LAS DIPUTACIONES

Las sesiones fueron inauguradas por el Director General de Administración Local

Tres importantes exposiciones:
Orfebrería, Bibliografía y Guadamecíes

Cuatro ponencias de gran interés
fueron rigurosamente estudiadas

Era imprescindible necesario hacer constar en esta Revista la celebración de la V Asamblea de Instituciones de Cultura de las Diputaciones, cuyos trabajos tuvieron lugar en Córdoba durante los días del 24 al 28 de septiembre de 1973. Si materialmente fue imposible publicar la debida información sobre las referidas tareas culturales, dentro

de un denso e importante programa de actos, en "OMEYA", a su debido tiempo, ahora se cubre tal necesidad, ofreciendo en estas páginas una crónica completa sobre los trabajos generales de la V Asamblea, importancia de las ponencias, ambiente cultural y social de la misma, así como aquellas impresiones que de todo ello se desprenden.

Los actos fueron celebrados en el histórico Palacio de la Merced, actual residencia de la Diputación Provincial cordobesa, en varios de cuyos salones se montaron importantes exposiciones bibliográficas, de coordinación de bibliotecas, de cordobanes y guadamecíes y de orfebrería cordobesa.

Entre las ponencias y estudios tratados en la Asamblea, importa mucho destacar las de Informática, Investigación, Museos y Monumentos y Excavaciones, Enseñanza, Bibliotecas y Publicaciones, así como el estudio del recorrido gráfico del Guadalquivir.



CASI XX SIGLOS DE RELIGION EN EL SOLAR DEL PALACIO DE LA MERCED

En la fábrica de ladrillo del patio principal del Palacio de la Merced, con motivo de su restauración, aparecieron las fechas en que se levantó la iglesia barroca —1721— y la terminación de las obras en 1752. He aquí los testimonios, grabados junto a los respiraderos de cubierta

La Diputación Provincial, velando por el acervo histórico-artístico-monumental de Córdoba, no ha dudado en realizar un gran esfuerzo para restaurar el que fue Convento de la Merced, hoy convertido en espléndido palacio, sede de la Corporación y de sus servicios, amplísimo inmueble continuamente visitado por los estudiosos de todo el mundo, que llegan atraídos, unos por su leyenda y tradición —la reina Isabel la Católica concedió audiencia a Cristóbal Colón antes de que el Almirante emprendiera la gran aventura que dió lugar al descubrimiento de América— y otros interesados por los valores, de todo orden, que encierra el edificio, del más puro “barroco suspendido” cordobés, en el que llama poderosamente la atención su policromada fachada, de acento netamente andaluz y que constituye, sin duda, uno de los ejemplares más importantes en su estilo arquitectónico.

La restauración se ha realizado siguiendo, esrupulosamente, los abundantes testimonios existentes en toda la extensión de la fachada como, asimismo, en el patio principal, donde la pintura aparecida, bajo decenas de capas de cal, es la pri-

mera de todas, habiéndose conservado hasta el rayado primitivo del dibujo sobre el enfoscado. Ahora, precisamente, en dicho patio principal, se ha encontrado una inscripción que nos confirma que, efectivamente, la pintura data del año 1752.

Dijo el ilustre arquitecto La Hoz, restaurador del edificio, respecto a la discutida pintura, que el fenómeno no es nuevo: el Partenón, Notre Dame y la misma Capilla de San Bartolomé de Córdoba, estuvieron policromadas. Y que solamente en los tiempos modernos, a partir del siglo XIX, caemos en un daltonismo arquitectónico, probablemente debido a la influencia de la fotografía. Y que por muy sorprendente que pueda resultar para la sensibilidad actual, la restauración colorista responde a una realidad fielmente histórica.

También se pronunció al respecto el famoso arquitecto Pons-Sorolla y Arnau: la decoración pictórica aparecida en la fachada principal del edificio es la original, como lo prueba el estar pintada sobre la primera capa de revoco, inmediata a la fábrica de ladrillos y el hecho fácilmente reconocible de que dicha fábrica no está terminada para quedar el ladrillo visto. No puede precisarse si la decoración pictórica se hizo simultáneamente con las fábricas o un poco después, pero ello no modifica el interés de su originalidad ni el indudable hecho de que se hizo para decorar con riqueza la fachada del Convento de la Merced durante su vida conventual, toda vez que aparece el escudo mercedario en el cuerpo central de la susodicha fachada. El tipo de decoración es frecuente en su época y estimo lógica su restauración con fidelidad al criterio de origen, aun cuando nuestra sensibilidad actual, en el campo intelectual, parece repudiar este tipo de pinturas imitativas de materiales nobles.

La historia religiosa de este solar de la Plaza de Colón, donde se alza el restaurado Convento de la Merced, obra que se atribuye al arquitecto Hurtado, del siglo XVIII, se remonta, nada menos, que a mil setecientos años atrás, puesto que del siglo I (d.J.C.) ya aparecen vestigios como la cripta romana, atribuida por la tradición a la mártir Santa Columba y, de dos siglos después, el Baptisterio Paleocristiano, descubiertos recientemente y que se conservan en muy buen estado, expuestos al público, como piezas de singular interés arqueológico.

Posteriormente se elevó una Basílica Paleocristiana y, más tarde, Mozárabe, cuyas ruinas se encuentran localizadas bajo el patio principal.

Fue en la Edad Media cuando se alzó el Convento Mercedario, y en 1278, se le apareció a Simón de Sousa, en el coro, el Arcángel San Rafael, quien prometió al obispo que acabaría la epidemia del cólera que estaba causando estragos en Córdoba. La escena está perpetuada en un valioso fresco de reciente restauración situado en el mismo lugar de su desarrollo.

La iglesia barroca se eleva entre 1727 y 1737, aproximadamente, mientras que el patio quedó terminado —según el testimonio ahora descubierto— en 1752, o sea, un cuarto de siglo después.

Casi veinte siglos, pues, contemplan ese amplio solar nuestro, de tan variadas vicisitudes religiosas, convertido hoy en suntuoso Palacio de la Merced e interesantísimo museo de civilizaciones.



NUEVA CORPORACION PROVINCIAL



En acto solemne, presidido por el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, tuvo lugar la constitución de la nueva Corporación, tras tomar posesión los diputados electos por los distintos tercios.

La nueva Corporación, junto al señor Nicolás García, Presidente nato de la misma, formó grupo en la escalera principal del Palacio de la Merced. En páginas siguientes ofrecemos más amplia información sobre la efemérides.



AGUINALDOS A MUTUALISTAS

La Comisión Provincial Coordinadora Económica de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local, siguiendo tradicional costumbre, concedió aguinaldos a sus pensionistas.

El acto se celebró en el Palacio Provincial de la Merced, sede de la Diputación, haciendo entrega de dichos aguinaldos el Presidente de la Corporación, don Manuel Santolalla de Lacalle, que al mismo tiempo preside la citada Comisión Coordinadora Económica.

Asistieron el Vice-presidente de la Diputación, don Rafael Lovera Porras, Diputado Provincial don José Fresco García, Vice-presidente de la Comisión, don Agapito Catalina Morales y Vocal de la misma, don Luis Carlos Abreu Martínez del Cerro.

El señor Santolalla de Lacalle, tras la entrega de los aguinaldos, tuvo un emocionado recuerdo para aquellos que, desde distintos puestos, prestaron inestimables servicios a las Corporaciones. Terminó deseando felicidades a los asistentes.

MUTUALISTAS BENEFICIADOS

Pensionistas por jubilación forzoso de mayor edad:

Don Antonio Romero Parrado y don Manuel Platas García, ambos de 79 años de edad, aguinaldo de 10.000 pesetas.

Pensionistas de jubilación por invalidez:

Don Joaquín Martos López y don Manuel Cañete Carrasco, aguinaldo de 10.000 pesetas.

Pensionistas por viudedad:

Doña Aurora Vela Fernández, doña Encarnación Pérez Rubio, doña Isabel Bravo Sepúlveda y doña Concepción Porras Ceja, aguinaldo de 15.000 pesetas.

Pensionistas de orfandad:

Señorita Angelita Romero de Torres y señorita Concepción Gan Cabezas, aguinaldo de 5.000 pesetas.



BODA DE UNA ALUMNA DEL COLEGIO «ISABEL LA CATOLICA»

Emotiva y brillante ceremonia la celebrada en la iglesia de la Merced, en la que contrajo matrimonio la alumna del Colegio "Isabel la Católica", Rosario Jiménez Carmona y quien, resplandeciente de felicidad y ataviada con elegantes galas nupciales, entró en el templo del brazo de don Manuel Santolalla de Lacalle, mientras que el novio fue acompañado al altar por doña Angela Fragero de Santolalla.

Ofició el Sacramento el Rvdo. don José Manrique Vicente, capellán de los Servicios Docentes Provinciales.

Los señores de Santolalla de Lacalle, padrinos del enlace, con su fino gesto espiritual, pusieron de relieve la atención y el cariño que la Diputación dispensa a quienes, desde niños, están bajo la tutela corporativa.





VISITA DEL PRESIDENTE DE PORTUGAL

Estuvo en Córdoba el Almirante Américo Thomás, presidente de la República de Portugal que, procedente de Lisboa y acompañado de varios ministros de su Gobierno, se dirigía a Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real) para tomar parte en una montería.

Las señoras de los que integraban el séquito visitaron distintos lugares típicos, históricos y monumentales de la ciudad, entre ellos el Palacio de la Merced.





I TROFEO DE FUTBOL AMATEUR DE LA DIPUTACION

Bajo el patrocinio de la Corporación, en su permanente deseo de fomentar el deporte de la provincia en cualquiera de sus manifestaciones y en éste caso concreto el fútbol amateur, fue instituido el "TROFEO DIPUTACION", valiosa pieza de la orfebrería cordobesa, de la que es autor el prestigioso orífice Díaz Roncero.

En la primera edición tomaron parte los equipos representativos del Córdoba C. F.; Montilla Alvear; Palma del Río; Baena Atlético; Egabrense y Posadas, quienes compitieron



con entusiasmo sobre la "cancha" del Estadio del Arcángel por el monumental Trofeo, conquistado por el Córdoba C. F. al vencer en una interesantísima final al titular de Posadas.

Según los reglamentos por los que se rige ésta competición, el Trofeo pasará a la propiedad de aquél Club que lo consiga tres veces consecutivas o cinco alternas.

En los grabados ofrecemos el artístico Trofeo, el equipo del Córdoba C. F., que lo conquistó por primera vez, y el momento de la entrega al presidente del conjunto ganador, don Rafael Campanero Guzmán, por el presidente de la Diputación, don Manuel Santolalla de Lacalle.





BODAS DE PLATA SACERDOTALES DE DON JOSE MANRIQUE

Don José Manrique Vicente, capellán de los Centros Docentes Provinciales, cumplió sus Bodas de Plata sacerdotales y, con tal motivo, los ex-alumnos, niños y niñas de los Colegios "Fernando III" e "Isabel la Católica", le dedicaron un cariñoso homenaje.

En la iglesia de la Merced se ofició una misa concelebrada, con la participación de los coros de los alumnos de dichos Colegios Provinciales, ceremonia a la que asistió el Presidente de la Diputación, señor Santolalla de Lacalle, acompañado de su distinguida esposa y otros Diputados.

En esta feliz efeméride quedó patente el afecto y gratitud de todos hacia el virtuoso sacerdote.

EL EMBAJADOR U. S. A., EN EL PALACIO DE LA MERCED

Estuvo en Córdoba el Embajador de los Estados Unidos de América, en España, Almirante Horacio Rivero, a quien acompañaba su distinguida esposa, el Cónsul General de dicho país en Andalucía, señor Curtis C. Cutter y señora y el Agregado de la embajada, señor David W. Simmons y señora.

El señor Rivero visitó el Palacio de la Merced, donde fue atendido por el Presidente de la Diputación, don Manuel Santolalla y por el Diputado, jefe de Protocolo, don Miguel Manzanares, con quienes departió muy cordialmente.



VII CONCURSO PROVINCIAL DE PESCA

En el salón de actos de la Diputación se celebró la entrega de premios correspondientes a la VII edición del Concurso Provincial de Pesca Fluvial con Caña "TROFEO SAN RAFAEL", que se adjudicó don Rafael Cabezas Pulido y que lo recibió de manos de don Manuel Santolalla.

Posteriormente, el Presidente de la Corporación felicitó, no sólo a los ganadores, sino a cuantos habían tomado parte en dicho certamen deportivo que sirve para estrechar amistades y es sedante de las inquietudes del quehacer diario.



HOMENAJE DE LOS COLEGIOS PROVINCIALES AL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

En el patio principal del Palacio de la Merced se celebró la tradicional fiesta que los Servicios Docentes Provinciales dedican, cada año, al Presidente de la Diputación,

Don Manuel Santolalla estuvo acompañado de su distinguida esposa, doña Angela Fragero, como, asimismo, del vicepresidente de la Corporación, don Rafael Lovera Porras y del Diputado Provincial don Miguel Manzanares López, junto a sus respectivas esposas, doña Soledad Prieto y doña Adela Holgado. Asistió, también, el Canónigo de la S. I. C., don Juan Capó y don José Manrique, capellán de los Colegios.

En el brillante acto intervinieron los alumnos de la Residencia Infantil "El Carmen", Colegios "Fernando III" e "Isabel la Católica", "Espíritu Santo" y "Ponce de León", quienes, tras los saludos y felicitaciones a don Manuel Santolalla, al que entregaron unos recuerdos, procedieron a la interpretación de bonitas canciones y típicos bailes, así como al desarrollo de distintas tablas de gimnasia rítmica, quedando de relieve la cuidada formación de todos ellos.

Terminada la fiesta, los señores de Santolalla entregaron regalos a los alumnos que, recientemente, habían recibido la Primera Comunión, siendo obsequiados todos con una merienda.

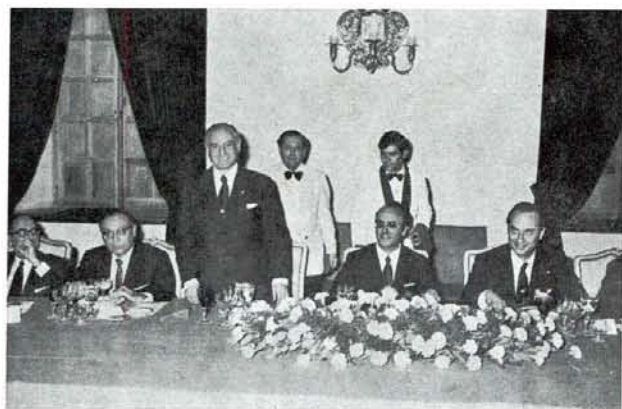




HERNANDEZ SANCHEZ, MEDALLA DE ORO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

La Diputación Provincial, en sesión extraordinaria, tomó el acuerdo de conceder a don Manuel Hernández Sánchez, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Córdoba, a quien el Gobierno había nombrado para los mismos cargos en Málaga, la Medalla de Oro de la Provincia, preciado galardón que le fue impuesto por don Manuel Santolalla.

También la Corporación se unió a los muchos homenajes de despedida que Córdoba rindió al señor Hernández Sánchez, ofreciéndole una cena y haciéndole entrega de una lujosa pitillera de plata, con el escudo de la provincia a cuyo frente estuvo, con gestión fecunda, durante cerca de tres años.

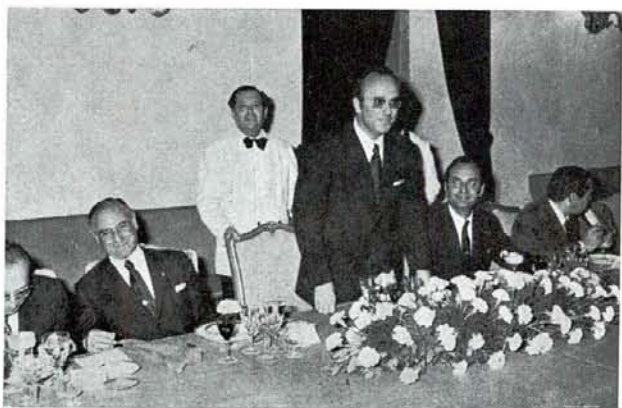


EL GOBERNADOR CIVIL, EN EL PALACIO DE LA MERCED

Tras tomar posesión del Gobierno Civil y Jefatura Provincial del Movimiento, don Mariano Nicolás García fue agasajado con un almuerzo por la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Córdoba, que tuvo lugar en el Palacio de la Merced. Pronunciaron palabras de bienvenida y adhesión los señores Alarcón Constant y Santolalla de Lacalle, a las que respondió el homenajeado.

Posteriormente, volvió el Gobernador Civil al Palacio de la Merced para tomar contacto oficial con la Corporación. Fue recibido en la puerta principal por el Presidente, Vicepresidente, Secretario e Interventor. Luego, en el salón de actos, donde se habían celebrado sesiones ordinarias y extraordinarias, saludó a todos los diputados, que le fueron presentados por el señor Santolalla quien, tras ceder el sillón presidencial al señor Nicolás García, pronunció las siguientes palabras:

“Querido Gobernador Civil: En esta primera visita oficial a la Diputación Provincial, que es



tu casa, no sólo como Gobernador o como Presidente nato de la Diputación, te damos la bienvenida y te reiteramos lo que ya te hemos expresado en otras ocasiones, que es nuestra sincera colaboración.

Aquí cuentas con una serie de representantes de la provincia y de la capital que dedican su vida y su actividad por la provincia de Córdoba. Y trabajando por Córdoba, en unión tuya, se unen todos nuestros deseos al llegar a estas tierras tan queridas, no sólo por lo que fueron historia en su pasado, sino que se reafirme en esa proyección de nuestra época actual, no perdiendo nunca de vista al hombre, que es el fin que todos tenemos. Ese hombre, no sólo con su sentido de lo humano, sino, también, con su sentido espiritual, que es lo que le da la dimensión real a la persona.

Aquí, para reiterarte una vez más nuestro agradecimiento por tu visita, nuestros votos y mejores deseos por todos los éxitos en tu gestión al mando de la provincia, te ofrecemos nuestra sincera y leal colaboración.

Cuentas con una Corporación totalmente unida, donde los afanes todos son comunes, donde, si acaso, cedemos muchas veces nuestra postura personal en aquello que va en beneficio de los demás. Una Corporación llena de generosidad y de espíritu de trabajo. Esto es lo que hoy yo, con mucha satisfacción, te ofrezco a tí, nuestro querido Gobernador”.

Las palabras del Sr. Santolalla de Lacalle, fueron subrayadas por aplausos de los asistentes al acto.

Seguidamente, el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, Presidente nato de la Corporación, habló en estos términos:

“Excma. Corporación, Illmo. Sr. Presidente y querido amigo Manolo. Vengo a esta casa consciente de la importancia que implica en la vida de una provincia su Diputación. Pero lo hago, a la vez, convencido, no ya solo de esos aspectos que podíamos llamar de buen gobierno, de buena administración y de buena promoción, sino a sabiendas de que este maravilloso edificio encierra un cúmulo de propósitos muy positivos a Córdoba.

Para mí, la mayor importancia tal vez sea saber que lo constituye una Corporación, como vuestro Presidente nos señalaba, unida. Y pienso, que al decir unida quería referirse, no sólo ya en comunión de ideas y afanes, sino, también, unida como propósito y como hombres participais en el deseo de conseguir el bien común para Córdoba.

Llevo muy pocos días en esta provincia, pero hay cosas que no es el tiempo el que dá la tónica exacta para medirlas, sino que, en ocasiones, cuando lo que se maneja son afanes y bienes del espíritu, de inmediato uno puede captar y ser consciente de la tremenda generosidad que el Gobierno ha tenido conmigo al enviarme aquí como Delegado suyo para, con vosotros, colaborar en resolver sus problemas, en crear otros y, en definitiva, contribuir al quehacer diario de la Patria.

Ayer, por unas circunstancias de relevo en Alcaldías, tuve la gran suerte, aunque a viaje muy rápido, de visitar una parte de la provincia, una parte que, quizás por su aridez, posiblemente por la austeridad de sus hombres, sea de las más necesitadas de calor y de ayuda. Porque pude observar en éstos relevos, que es ocasión donde se marca la tónica de las gentes, el de aquellos



hombres que eran pocos en la exigencia de derechos y, sin embargo, muy generosos en la de obligaciones.

Este primer contacto con las tierras de Córdoba y su montaña pero lo que es más interesante aún, el contacto con los hombres que allí viven, nos despertaba el deseo de pedir a Dios que nos dé tino y fuerza para poder colaborar en esta tarea que se nos ha encomendado.

Y ahora, al venir a la Diputación, que quiero pensar es la síntesis de éstos afanes y esos esfuerzos, lo hago en un tono cordial, en un tono amistoso, creo que conociendo cual es la finalidad de la Diputación y de sus hombres, siendo consciente, también, de este adecuado equilibrio que el Gobernador Civil debe mantener con la Diputación hasta en detalles pequeños, que posiblemente sean los que, en definitiva, marcan la delicadeza de una relación.

Y conociéndoos a vosotros, a unos ya personalmente y en directo, a otros, por referencias, creo que nuestra tarea y nuestras relaciones y la intercolaboración con la Diputación va a ser fácil, no por parte mía en cuanto a que tenga méritos propios para ello, sino porque soy consciente de vuestra generosidad.

Vuestro Presidente y sus palabras aludían a algunos aspectos que, con motivo de esta visita resaltaba y que me han parecido muy interesantes, muy interesantes en un sentido objetivo y más aún, al ver que practicamos una comunión de ideas cuando él se refería a que el objetivo último de todo tiene que ser el hombre. Pero también a cuando resaltaba ese sentido de unidad y, en otro orden de valores, cuando a su vez nos ofrecía una generosa colaboración. Mi respuesta a ello es decirlos que será un honor que me consideráseis también en unidad con vosotros.

De otro lado, que en esa preocupación por vuestros problemas, penseis que soy uno más y, en cuanto a ofreceros una colaboración quiero recordar, que en símil, parte de mis palabras cuando tomaba posesión de esta provincia, en el sentido de que toda colaboración que me prestéis, yo os lo agradezco porque es en servicio de España y de Córdoba. Pero quiero decirlos que, por mi parte, también la vais a tener y en recíproca. Incluso, apurando más la cita, en igualdad de condiciones porque jamás os pediré a ninguno nada o algo que tampoco, por mi parte, no sea capaz de hacer.

Tened la seguridad de que el Gobierno Civil de esta provincia y su Jefatura Provincial del Movimiento piensan y tienen la idea de que su misión es la de servicio y creo que vuestra idea y en vuestro concepto andamos caminos paralelos y perseguimos finalidades comunes. Entonces es muy fácil el entendimiento, lo cual no significa que pueda haber —y de hecho existe y lo admitimos—, matices en ideas o contraste de opiniones, e incluso, disparidad de criterios en las pequeñas cosas. Esto, posiblemente, es lo que puede perfeccionar las obras porque en lo importante y fundamental creo que el acuerdo es unánime. En este caso concreto, la convocatoria del acuerdo no es otra que Córdoba y sus hombres; tratar de seguir en la línea que mis antecesores tuvieron y vosotros de estudiar sus problemas, que son muchos evidentemente, porque ayer en todas las Alcaldías que visitaba, resaltaba, cuando se hablaba de la existencia de problemas, que



pobre de aquél hombre o pueblo o de aquella provincia, que un día pudiera decir que sus problemas estaban todos resueltos.

Pienso que el tiempo en que vivimos hace que el resolver problemas tenga como consecuencia otros más importantes todavía, lo cual denota el dinamismo y la vitalidad de unos hombres y un pueblo. Pero me vais a permitir —y que quede muy claro— que no vengo a dar consigna alguna ni vengo a dar instrucciones, ni vengo a fijar programas. Me vais a permitir, sin embargo, que haga hincapié en un punto que a todos nos preocupa mucho. Vivimos en una época donde lo material, probablemente, tiene una importancia decisiva. Pero no es menos cierto que el hombre de hoy, aparte de gozar de los bienes materiales ha entrado afortunadamente en un estado en el que lo que desea es participar en otras cosas que no dá el dinero, como es su participación en la responsabilidad de ordenar la convivencia, su deseo de una mayor libertad en sus actitudes y pienso que obligación de todos, ahora, sea fundamentalmente, dirigir nuestro esfuerzo y nuestros objetivos a ese desarrollo material, desarrollando los bienes del espíritu y, fundamentalmente, esa idea de cultura, tema que, por otra parte, a través de la historia, Córdoba siempre protagonizó porque instrumentando culturalmente al hombre, es cuando en realidad se ha dado respuesta al sentido de justicia para que puedan ellas ejercer esa libertad.

Muchas gracias a todos. Os agradecería que desde ahora me consideréis un amigo vuestro. ¿Y por qué no decirlo? También un colaborador porque tenemos misiones perfectamente definidas todos. Y en aquello que no haya definición, trataremos siempre de recíprocamente, hacerlo como decía vuestro Presidente, dejando a un lado nuestras cosas personales porque lo que importa es el bien común. Y, desde ahora al venir a esta casa, pienso que, cuando esta tarde siga por otros pueblos en la provincia, que mi posición personal ha quedado reforzada por el hecho material de venir a la Diputación, por el afecto que desde ahora pienso que vais a acrecentar hacia mi persona. Muchas gracias”.

Las palabras de don Mariano Nicolás García, fueron rubricadas con cálidos y sinceros aplausos. Tras departir con los miembros de la Corporación, en un cambio cordial de impresiones, el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, abandonó el salón de actos, siendo despedido en la puerta del Palacio de la Merced por el presidente de la Corporación y demás diputados.

HOMENAJE DE DESPEDIDA A UNA FUNCIONARIA EJEMPLAR

En un simpático acto de entrañable camaradería, le fue rendido homenaje de despedida a la señorita Encarnación Sánchez Bejarano, funcionaria ejemplar que, durante treinta años, prestó sus servicios a la Diputación Provincial.

Junto a ella, en ese adiós emotivo, estuvieron el señor Santolalla y la totalidad de sus compañeros de trabajo, adhesiones bien ganadas por Encarnita Sánchez en su dilatada ejecutoria profesional, caracterizada por la bondad, discreción y laboriosidad.

A los postres del almuerzo de homenaje hicieron uso de la palabra el Presidente y Secretario General de la Diputación, quienes glosaron las virtudes humanas y profesionales de Encarnita Sánchez, quien recibió un valioso obsequio de sus compañeros y un delicado recuerdo de la Corporación.





QUEDO CONSTITUIDA LA NUEVA DIPUTACION PROVINCIAL

En el solemne acto pronunciaron discursos los señores
Santolalla de Lacalle y Nicolás García

Bajo la presidencia del Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, acompañado de los señores Santolalla de Lacalle y Lovera Porras, en sesión extraordinaria de constitución, se reunió la Diputación Provincial con plena asistencia de sus miembros y la presencia de distintas representaciones, que se sumaron al solemne acto, en el que pronunciaron discursos el presidente de la Corporación y don Mariano Nicolás García.

Seguidamente, tras una visita de los nuevos diputados a las distintas dependencias del Palacio de la Merced y a las obras de los Colegios Provinciales, la Corporación les ofreció un almuerzo, al que asistieron, también, aquellos que, por imperativo de la Ley, cesaban en sus cargos. El señor Medina Blanco, en nombre de aquellos, pronunció unas emotivas palabras a las que respondió el presidente de la Diputación.

PALABRAS DEL SR. SANTOLALLA
DE LACALLE,
EN EL ACTO DE CONSTITUCION

“Permitidme que, salvando tratamientos honoríficos obligados y justos, yo me dirija a todos vosotros con la palabra de queridos amigos porque la amistad, en la confianza y en un íntimo deseo de cooperación, es lo que yo quiero y se que vosotros también queréis que presida los actos de esta Corporación que, hoy, obligado por las etapas que marca la legislación, se acaba de constituir. Es una nueva Corporación a la cual doy mi cordial bienvenida, mi enhorabuena y ofrezco mi deseo de colaboración íntima a todos vosotros. No quiero dejar de señalar, aunque sea haciendo excepción, porque excepcionales son las condiciones que en ella concurren, la presencia de una señorita, la primera que en la Diputación y en la historia de las Diputaciones de España, ocupa hoy el cargo de diputado. Querida compañera Josefina Diéguez Varona: al darte la enhorabuena, ponemos las mayores esperanzas en tu gestión, con esa sensibilidad que siempre hace falta para ir caminando por la vida con un sentido más amoroso de los actos y que tú, con tu esencia de mujer sensible, nos infundirás a todos nosotros. Bienvenida y mis mejores deseos. También un recuerdo obligado y sentido a los que os vais, aunque seguís unidos a Córdoba. Os agradezco el ejemplo que nos habéis dado en vuestra actuación durante el tiempo que fuisteis diputados. Mi recuerdo de amistad a Pepe Fresco, a Joaquín Valdés, a Rafael Canalejo, a Miguel Alvarez de Sotomayor, a Pedro Tirado Moreno, a José Lucena García y a Manuel Medina Blanco.

He dicho —prosiguió el señor Santolalla de Lacalle— que se constituye una nueva Corporación pero que ésta tiene solera en la unión de unos hombres nuevos con inquietudes y afanes de progreso, enlazados en la experiencia y el ejemplo de aquellos que le dieron continuidad. Todos vosotros, con vuestra experiencia, con los renovados descos, constituís la esperanza del quehacer que tenemos por delante, siempre apoyados por la valiosa gestión de los funcionarios de ésta casa, admirables funcionarios con los que contamos y a los que tenemos que agradecer su trabajo repleto de afanes por los caminos rectos”.

El Presidente de la Diputación, se adentró en un recuento de los problemas que tiene planteados la Corporación para que, los nuevos diputados, desde ese momento, fueran tomando conciencia de ellos. Se refirió a los caminos de la provincia y dijo:

“La Diputación tiene 2.828 kilómetros de carreteras. De ellos, el setenta y uno por ciento sólo tienen firme de macadám, firme anticuado para la actual época. El setenta por ciento tienen sólo una anchura de cuatro metros, inadecuado para los transportes de que disponemos y con una limitación de carga muy por debajo de las necesidades. Para construir los 1.500 kilómetros más que precisamos harían faltas tres mil millones de pesetas y para acondicionar la red, ochocientos millones, cuya conservación anual exigiría doscientos. El presupuesto de la Diputación anual es de cuatrocientos noventa mi-



llones. Es bueno tener conciencia de lo que tenemos y hasta donde podemos llegar.

Después el señor Santolalla de Lacalle, se refirió al reto que la sociedad cordobesa tiene con nuestra Universidad, en la que la Corporación lleva invertidos más de setenta millones de pesetas.

Más adelante abordó el tema de los abastecimientos de agua a los pueblos de la zona norte, con una inversión corporativa que raya en los ochocientos millones de pesetas y ciento ochenta en los de la zona meridional, cuya ampliación está prevista con un costo de otros setenta millones.

Inició sobre los Colegios Provinciales, con inversión de ciento ochenta y cinco millones, como asimismo respecto al Colegio de Subnormales y Hospitales General y Psiquiátrico, que aún requieren un mayor esfuerzo económico de la Corporación para tenerlos en la línea de servicio proyectada.

El señor Santolalla de Lacalle, se refirió al Palacio de la Merced, casi completamente restaurado, que constituye un legítimo orgullo para Córdoba y oportuna réplica para quienes critican a la Diputación por destruir la riqueza histórica.

“Esta tareas —agregó— vistas en conjunto, abruma. Pero sólo puede ocurrir a los enanos de espíritu. Nosotros tenemos altas miras y no debemos ver la perspectiva con la óptica de la vida de una persona, sino con la base de la continuidad que es la que hace historia”.

Manifestó el presidente que la Corporación, consciente de su responsabilidad, no dudó en con-



feccionar presupuestos extraordinarios los que, durante su mandato, alcanzaron los quinientos millones de pesetas.

“También quisiera recordar —prosiguió el señor Santolalla de Lacalle—, respecto a la continuidad, que todo cuanto se hizo y nos proponemos hacer fue gestado por las mentes preclaras de los antiguos presidentes que me precedieron en el cargo y, englobando a todos en el recuerdo, sólo distingo a Pascual Calderón, porque fue el presidente de la Corporación que hoy ha terminado su mandato, a quien deseo los mayores éxitos en los más altos cargos que desempeña en la Administración del Estado”.

Tuvo el señor Santolalla, un reconocimiento a la colaboración que siempre encontró en los Gobernadores que pasaron por Córdoba y destacó, de manera especial, la del señor Nicolás García, que viene dando una exquisita prueba de buen servicio a Córdoba.

Por último, se refirió al simbolismo de que sea, precisamente, en la fecha de primero de abril cuando se constituya la Corporación, día de la Victoria, lograda con la sangre de los mejores, para quienes tuvo un emocionado recuerdo porque su sacrificio desembocó en la bendita paz que disfruta España y por la que hemos de seguir trabajando, con lealtad al Gobierno, al Príncipe de España y al Caudillo Franco.

Las palabras del señor Santolalla de Lacalle fueron rubricadas con una cálida y prolongada ovación.

PALABRAS DEL GOBERNADOR CIVIL

Amigos todos:

Para mí es una satisfacción compartir con vosotros este acto que, siendo sencillo, no está exento de rigor y tiene para la vida de toda la provincia, sin lugar a dudas, una tremenda trascendencia. Yo quiero, al igual que el presidente anteriormente hizo, agradecer muy expresivamente a aquellos que por un imperativo de la Ley dejan esta casa, aunque permanecen por una u otra circunstancia, unidos a ella. Y a los que de nuevo llegan, con nuestra felicitación, desearles toda clase de aciertos en este cometido colegiado

que la Diputación tiene. Por nuestra parte, ofrecer a la Corporación y a todos vosotros la leal y entrañable colaboración, no ya sólo por el hecho de constituir una obligación, sino, también, por razón de convencimiento.

Sentimos la satisfacción de haber escuchado por boca de vuestro presidente, no ya el hecho de una gestión, sino lo que es más importante: el deseo y los planes de la Diputación para un futuro inmediato de nuestra provincia.

Nosotros quisiéramos significar un hecho. El también nos lo indicaba al constatar la fecha que hoy celebramos. Posiblemente sea una fecha que indique en su contenido el momento más importante de la historia moderna de España y es feliz coincidencia el que hoy se constituya la Diputación. Porque es ocasión de renovar esas lealtades al Gobierno, al Príncipe de España y al Caudillo Franco y, fundamentalmente, a nuestro entender sacar de hoy un sólo propósito y es el que se deriva de un juramento que esas expresiones de lealtades que habeis hecho no se limiten a ser una mera declaración de principios, cuya obligación termina al pronunciarlas, sino que por el contrario, los que habeis jurado esta mañana, pero todos hoy, renovemos la necesidad de que ese juramento y ese propósito solamente pueda legitimarse con una razón de actitud y que la lealtad que frecuentemente invocamos a las instituciones y a las personas se traduzcan en actitudes personales de cada uno de querer evidenciarlas, día a día, siguiendo, precisamente, la actitud, el ejemplo, el esfuerzo y el sacrificio de esas instituciones y de esas personas a las que nos referimos.

Con nuestra cordial enhorabuena a todos y con el deseo de acierto en esta nueva gestión de la Diputación Provincial, al honrarme con vosotros en la sesión de constitución, deseo para España para Córdoba, y, para todos, los mejores aciertos. Muchas gracias.

También las palabras del señor Nicolás García, fueron acogidas con nutridos y prolongados aplausos. El propio Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, al término de su discurso, dió por terminada la sesión.

Seguidamente, tras una ligera visita de los nuevos diputados a las distintas dependencias del Palacio de la Merced, la Corporación les ofreció un almuerzo al que asistieron, también, aquellos que hasta hace poco, pertenecieron a la misma.

Don Manuel Medina Blanco, en nombre de los que cesaron, pronunció unas emotivas y bellas palabras a las que respondió el presidente de la Diputación en el tono humano y cordial que le caracteriza.



V REUNION DE LOS CRONISTAS LOCALES

Se celebró la V reunión de Cronistas Locales, sección de la Real Academia de Córdoba, en cuya jornada de trabajo se dieron a conocer biografías e historias aportadas por los distintos participantes. En el acto de apertura intervino el Presidente de la Diputación, quien mostró a los asistentes la exposición de Bibliografía montada con motivo de la V Asamblea de Instituciones de Cultura.



TAREAS DE LA UNION NACIONAL DE TRABAJADORES Y TECNICOS DE LA INFORMACION

Los participantes en las tareas de la Unión Nacional de Trabajadores y Técnicos de la Información fueron recibidos por la Diputación Provincial en el Palacio de la Merced, con lo que dieron por terminados sus trabajos.



PRESENTACION DE LOS AMIGOS DEL U.N.I.C.E.F.

En el Palacio de la Merced tuvo lugar el acto de presentación de la Asociación de Amigos del U.N.I.C.E.F., recientemente constituida en Córdoba.

Junto al señor Santolalla ocupó la presidencia del acto, el presidente de la Junta Rectora Nacional de dicha Asociación en España, don Ernesto Garrido y señora; el Gobernador Militar, don Agustín Sánchez; el Delegado Provincial del Ministerio de Información y Turismo, don Julio Doblado Claverie; el Delegado Provincial de Industria, don Fernando Carbonell; el Procurador en Cortes, don Matías Prats Cañete; el escritor cordobés, don Antonio Gala y el Presidente de la Comisión Delegada de dicha institución en Córdoba, don Miguel Manzanares, así como el concejal y diputado, don Pablo Cuadrado Capilla.

A la invitación de los Amigos del U.N.I.C.E.F. respondieron todos los sectores de la sociedad cordobesa con su asistencia al acto, que resultó brillante y emotivo.





EXPOSICION DE RAFAEL ORTI

El artista cordobés Rafael Orti colgó una interesante colección de lienzos en el Palacio de la Merced, exposición que fue muy visitada tanto en la fecha inaugural como en días sucesivos.

XXVI CAMPEONATO NACIONAL DE ESTENOTIPIA

Se celebraron las tareas del XXVI Campeonato Nacional de Estenotipia. Los participantes fueron recibidos por el Ayuntamiento en el Alcázar de los Reyes Cristianos y, posteriormente, agasajados por la Diputación Provincial en el Palacio de la Merced, en cuyos salones tuvieron lugar las sesiones de trabajo.



HOMENAJE A LOS PENSIONISTAS SIDEROMETALURGICOS

Los mutualistas siderometalúrgicos, que celebraban el "Día del Jubilado", fueron recibidos por la Diputación Provincial. El señor Santolalla les hizo entrega simbólica de unas cartillas de ahorro de la Caja Provincial. Al final del acto, el Presidente pronunció unas palabras, congratulándose de tener el honor de saludarles y desearles un grato disfrute del bien ganado descanso tras toda la vida dedicada al trabajo.



ACUERDOS DEL PLENO

EXTRACTO DE LOS MAS IMPORTANTES DESDE ENERO 1973 A JUNIO DE 1974

24 de ENERO de 1973

PRESUPUESTO ORDINARIO: 439.472.000 PESETAS

—Abierta la sesión por la Presidencia y tras ser aprobados los borradores de las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 29 de diciembre, se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por los fallecimientos del Médico don Antonio Escribano Serrano y del matrimonio don Miguel Angel Ortí Belmonte y doña Maria de la Piedad Alcántara Alcántara.

—Por la Presidencia se dió cuenta de la visita que últimamente hicieron a nuestra Ciudad el Ministro de Trabajo, la Marquesa de Villaverde, Duque del Infantado y Presidentes Nacionales de la Asociación Española contra el Cáncer.

—Acto seguido se acordó, por unanimidad, informar favorablemente el expediente que se tramita en el Instituto Nacional de Previsión para la concesión de la Cruz Azul de la Seguridad Social a don Joaquín Valdés Rodríguez, congratulándose de ésta iniciativa, ya que es un acto de justicia premiar la gigantesca labor que viene desarrollando al frente de la Dirección Provincial de dicho Organismo.

—Por último, dentro de este epígrafe, se acordó reiterar de la superioridad, la petición de que se estudien las medidas encaminadas a conseguir una mayor atención en inversiones de carácter público en esta provincia.

Asuntos de personal

—En materia de asuntos de personal, la Corporación, quedó enterada de resoluciones de la Mutua-



Don Joaquín Valdés Rodríguez

lidad sobre pensión de viudedad a doña Dolores Gálvez Tagua, de jubilación a don Antonio Fernández Eroles y don Pedro Trillo Marin. Se acordó conceder becas para estudios de promoción y aplicación de ordenadores; creación de un puesto de Encargado de Mantenimiento de los Servicios Técnicos de la Casa-Palacio; de varios puestos de trabajo de Limpiadoras en el Hospital General; de dos puestos de Inspectores de los Centros Sanitarios para investigación de la condición socio-económica de los usuarios, de varios puestos de aprendices y, finalmente, se acordó abonar determinadas cantidades en concepto de gratificación a varios funcionarios subalternos de la Diputación, así como ratificar, tras el informe favorable del Interventor de Fondos, la concesión de una gratificación general del 150 por 100 de los emolumentos básicos absorbiendo en ella, tanto el 50 por 100 de la Orden de 26 de julio de 1972, como el 10 por 100 del acuerdo corporativo de 27 de agosto de 1970 y las 1.500 pesetas concedidas en 22 de enero de 1972, con repercusión en las pagas extraordinarias.

—Fueron aprobados los siguientes proyectos de obras incluidas en el Plan de Cooperación: Mejora en el camino de circunvalación Sur en Valenzuela; alumbrado público en Alcaracejos, Dos Torres y Zuheros; cementerio en Cañete de las Torres; nueva Casa Consistorial en Fernán-Núñez; varias obras en el mercado de abastos en Fernán-Núñez y Fuente Obejuna; pavimentación de la plaza de Zuheros; camino de Aguilar al km. 38 de la carretera nacional 331 por Huerta Cañada; redes de distribución de agua potable en Bujalance y Aldea de Morente; canalización del segundo tramo del arroyo de Carचना, en Nueva Carteya; y reparación del camino del cementerio en San Sebastián de los Ballesteros, todos ellos por un valor total de 41.255.825 pesetas.

Asuntos varios

—Tras ser ratificados los Decretos dictados por la Presidencia en el pasado mes de diciembre y aprobada la Tarifa concesional para el abastecimiento de agua a los pueblos de la Zona Sur, se acordó facultar ampliamente a la Presidencia para que realice cuantas gestiones estime necesarias en orden a la consecución de la concesión de aguas para el abastecimiento a los pueblos de la Zona Norte, cuyo expediente de expropiación forzosa, por razones de urgencia para la ocupación de los terrenos precisos para la ejecución del proyecto, se acordó instruir, designando al Diputado don Pablo Manuel Rubio Ramos y al Perito don Carlos García de Castro, para que representen e intervengan respectivamente, en las Actas de ocupación que hayan de levantarse a cuantos no dieren voluntariamente su conformidad, aunque se trata de una reducida minoría, pues la mayoría de los vecinos afectados, conscientes de los grandes beneficios que la ejecución de la obra reportará a sus Municipios, han dado ya la más absoluta adquiescencia, contribuyendo de esta forma al esfuerzo económico que viene realizando la Diputación y los Ayuntamientos para resolver este grave problema.

—A continuación, se aprobaron las Ordenanzas Fiscales que han de regir en el Servicio de Abastecimiento de agua para los pueblos de la Zona Sur, así como los derechos de Tasas por prestación de servicios en los Centros Docentes.

—Tras ser aprobado un expediente de reconocimiento de crédito a "Hidroconstrucciones, Sociedad Anónima", se acordó subvencionar a los Ayuntamientos de Adamuz, Aguilar de la Frontera, Belalcázar, Carcabuey, Cardeña, La Carlota, El Capiro, Castro del Río, Espejo, Iznájar, Montoro, Monturque, Nueva Carteya, Posadas y Rute, por valor de 3.500.000 pesetas aproximadamente, con destino a obras de cerca de campos municipales de deportes.

—Antes de entrar en la sección de ruegos y preguntas, y previa declaración de urgencia, propuesta por la Presidencia y aprobada por unanimidad y por tanto con el voto favorable de la mayoría, la Corporación quedó enterada de renuncia del Ayuntamiento de Almedinilla a las obras de alcantarillado y pavimentación incluidas en el Plan de Cooperación y fueron aprobados varios expedientes de Contribuciones Especiales por obras de los caminos de Las Navas, de Cordobilla, de la Aldea de Cuenca, de Los Naranjales y de Fuentidueña.

—A continuación se celebró sesión extraordinaria y tras amplia deliberación, fueron aprobados el Presupuesto Ordinario de la Corporación para el ejercicio de 1973, que asciende a 439.472.000 pesetas y los Presupuestos Especiales para el Organismo de Gestión de los Servicios Sanitarios Provinciales y Recaudación de Contribuciones, cifrados, respectivamente, en 167.656.287 pesetas y 16.126.000 pesetas.

26 de FEBRERO de 1973

CONCESION DE PRESTAMOS A VARIOS PUEBLOS POR MAS DE 7.000.000 DE PESETAS

—Abierta la sesión por la Presidencia, y tras ser aprobados los borradores de las Actas de las sesiones celebradas el día 24 de enero último, se acordó designar a don Práxedes Cañete Cruz, representante de esta Diputación en el Patronato provisional Universitario.

—Quedar enterada de resolución de la Dirección General de Administración Local, prestando su conformidad al acuerdo de nombramiento de Hijo Predilecto a favor de don Pascual Calderón Ostos.

—Hacer constar en Acta el sentimiento por los fallecimientos de doña Aurora Cabello de Alba Martínez, madre del Subjefe Provincial del Movimiento; del Alcalde y Jefe Local del Movimiento de La Granjuela, don Antonio Rodríguez Jurado, y del padre del Alcalde de Aguilar de la Frontera y Diputado Provincial, don Vicente Alberto Romero Portocarrero y García de Leaníz.

—En el epígrafe "Asuntos de Personal", la Corporación acordó la jubilación de don José López Casado; quedó enterada de resolución de la Mutua sobre pensión de viudedad de doña Manuela Lara Moreno; se reconocieron los servicios interinos prestados por varios funcionarios a efectos de quinquenios y pasivos y se aprobaron las Bases para la provisión de tres plazas de Delineantes y de varias del Centro de Mecanización, entre otros asuntos de menor interés.

—Al tener conocimiento de un escrito del General Gobernador Militar de la Plaza, se acordó hacer constar que esta Diputación no tiene inconveniente alguno en que se lleven a cabo en la "Huerta del Alcázar" obras de instalaciones deportivas y culturales, ya que se entiende que éstas están dentro de los términos en que fueron cedidos en su día los terrenos.

—Tras acordar la enajenación de chatarra existente en el Hospital Psiquiátrico y acceder a las peticiones de los Ayuntamientos de La Carlota y Santaella sobre garantías en operaciones de crédito concertadas con esta Diputación, se aprobó un expediente de permuta de terrenos en la finca "Barranca de Rabanales" y se ratificaron los Decretos dictados por la Presidencia en enero último.

—A continuación se acordó adquirir un incinerador para el Hospital General, en la cantidad de

584.000 pesetas y se aprobaron proyectos para la realización de obras en el Colegio Universitario, pavimentación en Cabra y otras en el Centro de Mecanización de la Diputación.

—Tras aprobarse el expediente de Contribuciones Especiales para las obras del c. v. de "Dos Torres a Alcaracejos", la Corporación ratificó los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de la Caja Provincial de Crédito para Cooperación, concediendo préstamos a numerosos Municipios de la provincia, por valor de 7.969.573 pesetas para financiar obras incluidas en el Plan de Cooperación.

—Acto seguido, fueron autorizados los Ayuntamientos de Moriles, Pozoblanco, Villaharta, Zuheros, Carcabuey e Hinojosa del Duque, para contratar obras incluidas en el Plan de Cooperación vigente y se aprobó hoja de aprecio suscrita por el Perito Agrícola, don Andrés García García, en relación a expediente de expropiación forzosa, designándose asimismo a un Ingeniero Agrónomo para que forme parte del Jurado Provincial de Expropiación.

—Examinadas varias actas de conformidad de afectados por la obra del embalse de Sierra Boyera, fueron aprobadas acordándose su pago con cargo al crédito correspondiente del Presupuesto Extraordinario confeccionado para este fin.

—Al darse cuenta de una moción del Diputado Sr. Cañete Cruz, sobre suministro de agua a la Casa Palacio y Centros dependientes de la misma, se acordó facultar a la Presidencia para que adopte las medidas que crea oportunas en relación con los asuntos pendientes de resolución con el Servicio Municipal de Aguas Potables de Córdoba.

—Tras la declaración de urgencia, se acordó convocar concurso para la adquisición de un tractor de doble tracción.

—Facultar a la Presidencia para que gestione con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, la explotación del servicio de agua a los pueblos de la Zona Sur y que por la Comisión de Deportes se estudie la forma de subvencionar con cargo a la consignación existente en el Plan de Cooperación para campos de deporte a Municipios de la provincia.

—Asimismo, fueron aprobadas las Cuentas de Caudales del cuarto trimestre de 1972 del Presupuesto Ordinario, Especiales y Extraordinarios.

6 de MARZO de 1973

Sesión Extraordinaria

APROBADO EL PROYECTO DE ESTATUTO DEL CONSORCIO DEL COLEGIO UNIVERSITARIO DE CORDOBA

—Tras ser aprobado el borrador del Acta de la sesión celebrada el día 26 de febrero último, por el Secretario, se dió lectura al Proyecto de Estatuto de Consorcio con el Ayuntamiento de Córdoba, para el Colegio Universitario de esta ciudad, al am-

paro de los artículos 37 al 40, ambos inclusive y del artículo 85 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, teniendo como finalidad efectuar las actividades necesarias para adaptar dicho Colegio, reconocido por Decreto de 14 de octubre de 1971, a lo previsto en el Decreto de 21 de julio de 1972; llevar a cabo las obras de adaptación y ampliación de los edificios e instalaciones actualmente existentes con destino al mencionado Colegio y promover, en su día, las nuevas edificaciones que reclamen la creación de nuevos Centros o la elevación a Facultades de los actualmente existentes; sostener y subvencionar el funcionamiento del Colegio hasta que se eleven a Facultades sus Secciones y colaborar con el Patronato del tan repetido Colegio en el desarrollo de los estudios de investigación. Dichos Estatutos fueron aprobados.

—Asimismo, entre otros asuntos, la Corporación aprobó el informe de la Comisión de Hacienda, en relación con instancias de los Recaudadores de Contribuciones sobre aplicación de su Estatuto Orgánico y se acordó facultar a la Presidencia para que interpusiera cuantos recursos estimare necesarios tanto en vía administrativa, como jurisdiccional contra Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 10 de febrero ppdo.

27 de MARZO de 1973

GRATITUD DE LA CORPORACION AL GOBIERNO POR LA APROBACION DE LOS PROYECTOS DEL PANTANO DE "SIERRA BOYERA"

—Abierta la sesión por la Presidencia, fue aprobado el borrador del acta de la sesión celebrada, con carácter extraordinario, el día 6 del corriente mes.

—La Corporación quedó enterada de distintas comunicaciones oficiales y correspondencia varia, como asimismo de los Decretos más importantes dictados por la Presidencia durante el mes de febrero.

—Igualmente la Corporación, acordó que constara en acta, su agradecimiento al Gobierno por la aprobación de los proyectos de red de conducciones generales, depósitos y estaciones depuradoras de abastecimiento de aguas a pueblos de la Zona Norte de la provincia en la última reunión del Consejo de Ministros. En su momento, el Presidente de la Diputación Sr. Santolalla de Lacalle, cursó telegramas de gratitud a S. E. el Jefe del Estado, al Vicepresidente del Gobierno y al Ministro de Obras Públicas.

Personal

—Fue confirmada resolución presidencial por la que se designa al Diputado don Mónico Pérez Olivares Fuentes, como representante de la Diputación en el Grupo de Trabajo de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos para la elaboración de una propuesta del Plan Provincial de Mataderos.

—La Corporación conoció señalamiento de pen-



Don Mónico Pérez-Olivares Fuentes

sión de viudedad por la Mutualidad a la S.ra. Vda. del que fue Secretario de la Corporación don Leonardo de Castro y Barea; de un expediente de nombramiento para la plaza de Jefe de Negociado a favor de don Amador Gutiérrez-Ravé Jiménez, como asimismo de la creación de cuatro puesto de trabajo de Enfermeras Puericultoras para el Servicio de "Prematuros" del Hospital General, entre otros asuntos que fueron aprobados.

Obras y expropiaciones

—La Corporación acordó personarse en varias reclamaciones ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial por el concepto de Contribuciones Especiales.

—Fueron aprobados proyectos para ejecutar obras en caminos vecinales, cuyo total asciende a 8.739.728 pesetas y se resolvió exceptuar de los trámites de subasta, de concurso-subasta y concurso, ante informe del Ingeniero Jefe de la Sección, las de terminación y reparación del camino vecinal "de Villanueva del Rey".

—Fue aprobada factura de "Hidroconstrucciones, S. A.", por suministro de agua a Montilla y otros núcleos de la Zona Meridional.

—También se aprobaron dos presupuestos para obras de ampliación de la Casa-Palacio, como asimismo el envío del expediente sobre expropiación de terrenos para obras de abastecimiento de agua a Montilla y otros pueblos de la Zona Meridional,

al Jurado de Expropiación, para la resolución precedente, ante valoración remitida por propietario reclamante.

Cooperación

—Se exceptuó del trámite de subasta la ejecución de las obras de instalaciones eléctricas y alumbrado público incluidas en el Plan de Cooperación que afectan a los pueblos de Adamuz, Alcaracejos, Belméz, Carcabuey, Dos Torres, Luque, Montañán, Santaella, Zuheros, Huerta Bajas en el término municipal de Cabra, del Prado de los Caballos en el término municipal de Lucena y de núcleos rurales en el de Priego de Córdoba y que la realización de ellas se efectúe por el sistema de concurso.

—Quedó aprobada una petición formulada por el Ayuntamiento de Montoro, a efectos de obras de adaptación en el Hospital de Jesús Nazareno. Asimismo, se acordó que para proceder a un estudio de carácter general sobre esta materia asistencial, se constituya una Comisión integrada por los señores Diputados Manzanares López, Navajas y Navajas, López Peña, Pérez Olivares y Zurita Lara.

—Se acordó acceder a la petición del Ayuntamiento de Belalcázar, concediéndole una ayuda económica para obras de cerramiento del Campo de Deportes, como asimismo al Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros, para construcción de un Mercado de Abastos y al de Montoro, para adquisición de terrenos con destino a Zona Industrial.

—También fueron aprobados un proyecto de abastecimiento de aguas a la Fuente de Las Piedras, en el término de Cabra y otro de construcción de dos pozos entubados en La Carlota.

Intervención

—Quedó aprobado el Presupuesto del Centro Coordinador de Bibliotecas y las liquidaciones del Presupuesto Ordinario de la Corporación de 1972 y el Presupuesto Especial del Servicio de Contribuciones.

—Prevía declaración de urgencia y en relación con un escrito del Gobernador Civil de la provincia, se acordó redactar un Reglamento para el Servicio de Extinción de Incendios que la Diputación tiene establecido en los parques de cabecera de zona, Estatuto que tenderá a un mejor funcionamiento de dicho servicio.

Ruegos y preguntas

—El Presidente de la Corporación propuso y así se acordó, que constara en acta el agradecimiento al Diputado don Joaquín Valdés Rodríguez, próximo a jubilarse como Director en Córdoba del Instituto Nacional de Previsión, por los servicios prestados a la Corporación Provincial con especial dedicación a los Colegios, en los que ha realizado una labor ejemplar.

—Seguidamente el Sr. Santolalla de Lacalle, dió cuenta de la audiencia que recientemente le fue concedida por S. E. el Jefe del Estado, al que informó

de los problemas actuales de la Diputación y al que reiteró la adhesión corporativa y la suya personal.

—Por último, el Diputado Sr. Zurita Lara, se interesó por el Pabellón de Subnormales profundos que se está construyendo en el Hospital Psiquiátrico. Contestó el Sr. Santolalla de Lacalle, que efectivamente está en vías de realización y que las obras se acelerarán al máximo para resolver, lo antes posible, un problema como éste que tanto viene preocupando a los Municipios.

30 de ABRIL de 1973

APROBACION DE PROYECTOS DE OBRAS EN CAMINOS VECINALES

—Abierta la sesión por la Presidencia, fue aprobado el borrador del Acta de la sesión celebrada el día 27 de marzo último. La Corporación quedó enterada de diversas comunicaciones oficiales y correspondencia varia, así como de los Decretos más importantes dictados por la Presidencia durante el pasado mes de marzo.

Informe de la Presidencia

—Inmediatamente después, el Sr. Santolalla de Lacalle, procedió a informar al Pleno de los actos más importantes habidos durante el mes de abril en relación con la provincia.

—Dió cuenta de la audiencia que le había concedido el Príncipe de España, muy cordial, en la que S. A. R. se interesó vivamente por los problemas de nuestra provincia, por la que siente especial admiración y simpatía.

—El Sr. Santolalla de Lacalle, trasladó a los miembros de la Corporación el saludo de D. Juan-Carlos, anunciando que es deseo del Príncipe de España, volver a Córdoba, con motivo de la V Asamblea de las Instituciones de Cultura de las Diputaciones Provinciales que habrá de celebrarse durante el próximo mes de septiembre.

—También el Sr. Santolalla de Lacalle, dió cuenta al Pleno de la reciente visita a Córdoba del Ministro de la Vivienda, quien marchó muy gratamente impresionado de la Obra Social que está realizando la Caja Provincial de Ahorros a través de su Constructora Benéfica.

—Informó, igualmente, de la reciente estancia en Córdoba del Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo y de su promesa de interesarse por la expedición de determinados beneficios a la comarca de Montilla.

—El Sr. Santolalla de Lacalle, propuso y así fue aceptado, que constara en acta el agradecimiento de la Corporación a los Sres. Mortes Alfonso y López Rodó.

—El Presidente de la Diputación acabó su informe al Pleno refiriéndose a la visita que había realizado, invitado por el Municipio, a las numerosas obras que está realizando el Ayuntamiento de Córdoba en distintos lugares de la ciudad, expuestas,



Don Enrique Luque Ruiz

como resumen de una brillante y eficaz labor, con motivo de cumplirse el II aniversario de la toma de posesión de la Alcaldía por parte de don Antonio Alarcón Constant. Con estos motivos se hizo constar en acta la felicitación corporativa al Sr. Alarcón Constant.

—Asimismo se acordó felicitar a don Enrique Luque Ruiz, que fue Decano de la Beneficencia Provincial, por su ingreso en la Real Academia de Córdoba como miembro numerario de la misma.

Asuntos de personal

—Ante resolución de la Dirección General de Administración Local, se acordó modificar la plantilla de Funcionarios creando varias plazas en sustitución de puestos de trabajo de carácter laboral.

—Se aprobaron las bases para la provisión de una plaza de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa.

—Se acordó desestimar petición del Sr. Salido Férrez; la creación de tres plazas de Auxiliares Perforistas; incrementar la indemnización por casahabitación de los maestros de los Colegios Provinciales; fijar una gratificación a las encargadas del Colegio Fernando III y Ponce de León; ratificar acuerdo del Consejo de Administración del Organismo de Gestión, sobre plus de antigüedad al personal Técnico-Sanitario, entre otros asuntos de menor importancia.

—Asimismo, se dió cuenta de varias resoluciones de la MUNPAL sobre pensiones.

Obras públicas

—Fueron aprobados los siguientes proyectos de obras en caminos vecinales: "Del Caballón"; "De la Cruz de la Algaida"; "De Trassierra"; "De Cordobilla"; "De Tebas"; "Del Judío"; "De las Huertas de Espejo"; "De Torrealba"; "De Mirabuenos"; "Del Garabato"; "De las Pinedas"; "De Medina Azahara"; "De San Jerónimo"; "De Córdoba a Bujalance"; "Del Ventorro"; "De Valerma"; "De D. Ciriaco"; "Del Camino Viejo de Castro"; "Del Río Cabra"; "De los Toriles"; "De Ecija a Santaella"; "De La Guijarrosa"; "De La Victoria a Santaella" y "De la Alameda del Obispo", por valor de 35.890.068 pesetas.

—Se aprobaron asimismo, varios expedientes de Contribuciones Especiales y caminos vecinales.

Hacienda y Economía

—Fue aprobado un expediente de modificación de crédito por Suplemento y Transferencia dentro del Presupuesto Ordinario, así como la Cuenta de Caudales del primer trimestre de 1953 del Presupuesto Ordinario y Especiales.

—Tras acordarse la excepción de trámites licitatorios de las obras de pequeña cuantía incluidas en el Plan de Servicios Técnicos de 1973 y cuya contratación tiene encomendada esta Corporación, se dió cuenta de varias propuestas de la Comisión de Cooperación, entre las que merece destacarse la reconstrucción de las cubiertas de la Casa-Palacio de Benamejí, obras en el camino de S. Antonio, de El Carpio, quedando asimismo aprobados los proyectos de ampliación del abastecimiento de agua de Fuente Obejuna desde La Coronada, en cuantía de 3.999.796 pesetas y la conducción e impulsión de agua potable al depósito de La Carlota, por valor de 1.018.237'60 pesetas.

Educación

—Se aprobó una propuesta de la Comisión de Educación sobre edición de 750 ejemplares del libro "Evolución de Córdoba y Pueblos Campiñeros", así como la Memoria de la labor realizada para el Catálogo Artístico y Monumental, confeccionada por don Dionisio Ortiz Juárez, aprobándose también el proyecto de creación de un Organismo Cultural dependiente de la Corporación, adscrito a la Real Academia de Córdoba, al objeto de que amplie, con poco esfuerzo, el cometido actual del equipo que está realizando el Catálogo Artístico y Monumental, que se ocupará de mantener al día y ponerlos en servicio a disposición de quienes necesiten utilizarlos, los ficheros y archivos tanto gráficos como documentales.

Ruegos y preguntas

—Agotado el Orden del Día, el Presidente, dió cuenta de las gestiones que había realizado con el Obispo de la Diócesis para la adquisición de la finca "La Mina", propiedad del Obispado, en el término municipal de Cabra, en colaboración con la Dirección General de Capacitación y Extensión Agraria y dicho Municipio, para la instalación de una Escuela de Formación Técnica. Dicha finca tiene una

extensión de 127 Ha. y su costo se eleva a 20.000.000 pesetas. El Pleno dió conformidad a tales gestiones.

—Por último, don Práxedes Cañete Cruz, Presidente de la Comisión de Deportes y Turismo, se refirió a la visita a Córdoba del Delegado Nacional de Educación Física y Deportes, mostrándose de acuerdo la Corporación con el ofrecimiento de convenio por parte del Sr. Gich, para la creación de instalaciones en la provincia.

25 de MAYO de 1973

PLAN DE INVERSIONES PARA 1973: CERCA DE 557.600.000 DE PESETAS

—Abierta la sesión por la Presidencia, fue aprobado el borrador del acta de la celebrada el pasado día 30 de abril. La Corporación quedó enterada de diversas comunicaciones oficiales y correspondencia varia, acordándose expresar a don Rafael de La Hoz-Arderius, el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de su hija Helena; a los familiares de don Joaquín Bau Noya, por su reciente fallecimiento y al Cabildo de la S. I. Catedral por la muerte de los canónigos don Tobías Vargas Páez, don Carlos Sánchez Centeno y don Juan Francisco Hernández Martín.

—La Corporación mostró su complacencia por la buena disposición de los organismos correspondientes para declarar a la Mezquita como monumento universal y por la concesión a don Rafael Muñoz "Leafar", Jefe del Servicio de Publicaciones y del Gabinete de Prensa de la Diputación, del Trofeo Deportivo de la Ciudad por el Ayuntamiento de Córdoba.

—Fueron ratificados los decretos más importantes dictados por la presidencia durante el pasado mes de abril.

Personal

—Se fijó el grado retributivo cuatro al profesor de ciegos don Félix Rodríguez Alcaide, a fines de expediente de orfandad.

—La Corporación quedó enterada de una sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso en un Recurso a instancia de varios funcionarios de la Sección de Obras.

—Se acordó rectificar la convocatoria de provisión de plazas del servicio de Mecanización y de Delineantes, como asimismo la creación de tres plazas de subalternos y la transformación de un puesto de trabajo afecto a la reglamentación de Oficinas, en plaza de auxiliar.

—Se aprobó conceder una gratificación a don Antonio Gómez Mesa, y acceder a la petición del Portero mayor y ujieres de esta Corporación.

—También el Pleno tuvo conocimiento de determinadas mejoras salariales para el personal de la Imprenta Provincial.

Obras

—Se aprobó un presupuesto para la instalación de gas propano en los nuevos Colegios Provinciales y su adjudicación directa. Igualmente la reducción del plazo licitatorio de obras financiadas con cargo a la subvención del Estado y presupuesto ordinario para caminos vecinales, por un importe total de más de 100.000.000 de pesetas.

—Se aprobaron facturas de "Hidroconstrucciones" por suministros de agua a pueblos de la Zona Meridional. Se ratificó el contrato con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, para la explotación del abastecimiento de agua a la Zona Sur. Se aprobó presupuesto para obras de ampliación de la Casa-Palacio. Se facultó a la presidencia para solicitar ayuda a "IRYDA", en obras de abastecimiento de aguas a pueblos de la Zona Norte y se designó un Topógrafo para el levantamiento de planos en expedientes de expropiación forzosa en terrenos afectados por el pantano de Sierra Boyera.

—Asimismo se designó una comisión que estudiará las posibles solicitudes de extensión de abastecimiento de agua de la Zona Meridional.

Cooperación

—Se acordó redactar un presupuesto para obras de abastecimiento de agua a Cardeña y la Corporación quedó enterada, elevando a definitivas, las adjudicaciones de las obras de conducción a Villanueva de Córdoba y abastecimiento a la barriada de Las Piedras. También tuvo conocimiento de proyectos relativos a Pedro Abad, Los Blázquez, Valsequillo, La Granjuela y Adamuz.

—Fue aprobada la concesión de distintos préstamos a varios Municipios de la provincia por la Caja de Cooperación.

Intervención

—Se aceptó la renuncia del Recaudador de la Zona de Baena y de la Zona tercera de Córdoba. Asimismo, se aprobó la liquidación del presupuesto de 1972 del Organismo de Gestión de los Establecimientos Hospitalarios.

Urgencia

—Previa declaración de urgencia, fue aprobada una moción presentada por don Manuel Santolalla de Lacalle, sobre la construcción de Colegios Mayores en nuestra capital, que constituirían el complemento indispensable de la Universidad de Córdoba, para cuya financiación, la Caja Provincial de Ahorros, la Diputación y el Ayuntamiento de Córdoba, contribuirían por terceras partes.

—El Pleno facultó a la presidencia, para que, previos los asesoramientos que sean oportunos y estudios necesarios, prepare el correspondiente anteproyecto de presupuesto extraordinario para tal finalidad.

—La Corporación acordó personarse en juicio declarativo incoado por el Banco Exterior de España.

—Se aprobaron actas de aceptación de propietarios afectados por obras de abastecimiento de agua a Montilla en expedientes de expropiación forzosa.

—Se acordó la creación de una Comisión, aneja a la de Cultura, de Bellas Artes y Protocolo.

Ruegos y Preguntas

—Hay que destacar la intervención de don José Jaén Bonilla, en el sentido de que la Corporación, en Pleno, se persone en el homenaje nacional que, próximamente, se le va a rendir en Madrid a don José Solís Ruiz. Así quedó acordado.

Sesión Extraordinaria

—Ac'o seguido se celebró sesión extraordinaria y fueron aprobados los anteproyectos de presupuestos para la adquisición de terrenos con destino a la Facultad de Medicina y Colegios Mayores, como asimismo para adquisición de mobiliario e instalaciones de centros y dependencias provinciales, por un total de 87.000.000 pesetas.

—También fue aprobado el plan de inversiones para 1973, cuyo desglose es el siguiente:

—Obras y reparaciones en centros hospitalarios, 59.800.000 pesetas; obras para terminación de los Colegios Provinciales, 30.000.000 de pesetas; obras de adaptación de los Colegios Universitarios, 59.300.000 pesetas; obras de reparación y mejora de los caminos provinciales, 105.100.000 pesetas; obras de terminación del Palacio Provincial, 27.600.000 pesetas; obras de construcción del Colegio Mayor, 66.500.000 pesetas; construcción de instalaciones deportivas, 120.500.000 pesetas, lo que totalizan 556.900.000 pesetas importe de los presupuestos extraordinarios aprobados.

9 de JUNIO de 1973

Sesión Extraordinaria

FELICITACION Y ADHESION CORPORATIVA AL NUEVO PRESIDENTE DEL GOBIERNO

—Antes de entrar en el orden del día, a propuesta del Sr. Santolalla de Lacalle, el Pleno acordó felicitar y hacer pública su inquebrantable adhesión al nuevo Presidente del Gobierno, don Luis Carrero Blanco.

—Fueron aprobadas las actas correspondientes a los Plenos ordinario y extraordinario celebrados el pasado día 25 de mayo.

—Se aprobó un anteproyecto de presupuesto extraordinario para obras de terminación de los Colegios Provinciales, por un total de 30.000.000 de pesetas.

—Otro para obras de terminación de la Casa-Palacio Provincial, por un importe de 27.600.000 pesetas.



Don Francisco Franco Bahamonde

—Y un tercero, para obras en caminos vecinales, cuyo importe asciende a 104.300.000 pesetas.

—Asimismo, quedaron acordados los proyectos técnicos respectivos, correspondientes a dichos presupuestos extraordinarios.

—También aprobó el Pleno un plan adicional de Cooperación para el bienio 1972-73, que afecta a los Municipios de Nueva Carteya, Pozoblanco, Fuente Obejuna, Montilla, Cardeña y Castro del Río, por un importe global de 11.931.921 pesetas.

—Antes de darse por terminada la sesión, el Diputado Provincial don Manuel Medina Blanco, Director del Colegio Universitario, dió lectura a un escrito interesando que, cuanto antes, se inicien las obras de adaptación correspondientes en el edificio del Palacio de Cardenal Salazar, con vistas al próximo curso.

25 de JUNIO de 1973

FRANCISCO FRANCO, "PRIMER CORDOBES DE ADOPCION DE HONOR" DE LA PROVINCIA

—Antes de entrar en el orden del día la Corporación mostró su preocupación, y a la vez su disgusto, al comprobar cómo algunas grandes industrias se están instalando fuera de Andalucía, privando a nuestra Región de su deseado y necesario desarrollo industrial.

—Tras ser aprobado el borrador del acta de la sesión anterior y los decretos dictados por la presidencia en el pasado mes de mayo, la Corporación se congratuló del reciente acuerdo del Consejo de Ministros, declarando "comarca de acción especial", a la Zona Norte de esta provincia, a efectos de la concesión de innumerables beneficios, ya que así se concentra la actividad de los distintos departamentos ministeriales en un numeroso grupo de pueblos cordobeses.

—Visto el informe favorable emitido por la Comisión de Gobernación, se aprobó un Reglamento de concesión de Honores y Distinciones, que será elevado al Ministerio de la Gobernación.

Personal

Se acordó la concesión de una bolsa de estudios a don Manuel Gómez Uría, y la concesión de varias gratificaciones al personal funcionario, por motivos de índole varia.

Expropiaciones y obras no asistenciales

—En este epígrafe se ratificaron las actas de justiprecios en expedientes de expropiación con motivo de obras de abastecimiento de agua a Montilla; se accedió a petición de la colonia de Huertos Familiares de Peñarroya-Pueblonuevo, sobre tendido de línea en terrenos propiedad de la Diputación; se

aprobó un presupuesto para instalación de iluminación artística en la ampliación de la Casa-Palacio y se acordó encargar a la Confederación Hidrográfica la redacción de proyectos para la mejora de abastecimiento de agua a varios pueblos de la provincia.

Intervención

—Fueron aprobados expedientes de transferencia de crédito tanto en el Presupuesto Ordinario como en el Especial del Organismo de Gestión de los Servicios Sanitarios y se accedió a reclamación de "Tagosa", en relación con certificaciones de obras.

Contribuciones

—Dentro de éste epígrafe, se nombró Recaudador interino de la Zona "Córdoba-Pueblos", a don Cristóbal Jiménez Montilla; se aprobaron las bases para la provisión de Recaudador en Córdoba-Pueblos y Baena y se aprobaron varios expedientes de fallidos.

Declaración de urgencia

—Por aclamación fue aprobada una moción de la presidencia, acerca de que el primer asiento que se haga constar en el Libro de Oro de Córdoba previsto en el Reglamento de Honores y Condecoraciones, aprobado en sesión de hoy, sea para recoger el nombramiento de Primer Cordobés de Adopción de Honor a favor del Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde, Jefe del Estado Español y Generalísimo de los Ejércitos.

—Se aprobó la Memoria de la Secretaria, sobre la labor desarrollada por la Diputación Provincial en el año 1972; se aprobaron varias propuestas de la Comisión de Educación sobre declaración de Monumentos Históricos-Artísticos con carácter provincial de la Iglesia Parroquial de Santiago en Lucena; la convocatoria de una beca de post-graduado y de 40 auxilios de estudios para hijos y huérfanos de funcionarios.

—Fue aprobada por unanimidad, una moción del Diputado Sr. Pérez Poyato, en relación con el estado deficiente de las carreteras nacionales que atraviesan la provincia de Córdoba y su conexión con el Polo de Desarrollo. Asimismo se aceptó propuesta del Sr. Rodríguez Alcaide, de solicitar de la Superioridad las medidas oportunas para subsanar las deficiencias que están constatándose en el servicio de la línea aérea.

—Asimismo se acordó adquirir un tractor de ruedas en resolución de concurso convocado; aportar determinada cantidad para la obra de construcción del camino "del Palomar a Sotogordo" y la ejecución de las obras necesarias para el suministro de agua a los Colegios Provinciales, y que se ordene a los Recaudadores activen los expedientes de apremio que se les tienen encomendados en cuanto al cobro de los derechos o tasa por servicios prestados en los Centros Sanitarios, atendiendo así a petición del Consejo de Administración del Organismo de Gestión correspondiente.



Don Julio Gutiérrez Rubio

Ruegos y preguntas

—El Sr. Rodríguez Alcaide, hizo determinadas puntualizaciones sobre el centro de proceso de datos acordándose que se reuniera la Comisión en fecha próxima. El Sr. Pérez Poyato, indicó la conveniencia de adquisición de un nuevo vehículo en sustitución de dos Seat-1.500 muy deteriorados por su uso.

Sesión Extraordinaria

—A continuación se celebró sesión extraordinaria en la que fueron aprobados proyectos para obras en varios edificios provinciales y un anteproyecto de presupuesto extraordinario para obras de adaptación en los Colegios Universitarios.

28 de JULIO de 1973

APROBADOS PROYECTOS DE CONTRATOS CON EL BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA POR UN TOTAL DE 88.500.000 PESETAS

—Antes de entrar en el orden del día, la Corporación mostró su satisfacción por el nombramiento de don Julio Gutiérrez Rubio, como Vicesecretario General del Movimiento. Asimismo acordó felicitar a don Rafael de La Hoz Arderius por la Gran Cruz, que recientemente, le ha sido concedida.

—Tras ser aprobado el borrador del acta de la sesión anterior y los decretos dictados por la presidencia durante el pasado mes de julio, la Corporación acordó designar a don Rafael Lovera Porras

como Vocal del Consejo de Administración del Organismo de Gestión de los Servicios Sanitarios Provinciales, en sustitución de don Miguel Álvarez de Sotomayor y Antrás.

Personal

—Se adoptaron los siguientes acuerdos: Nombramiento de don Federico Ortega Izquierdo, para ocupar la plaza de Director-Jefe Analista del Servicio de Mecanización; jubilación de don José-Lucas Jiménez Ródenas y declaración de vacante de la plaza de Interventor; creación de dos plazas de mecánico-conductor y de dos puestos de trabajo de aprendices de primer año en la Imprenta Provincial; creación de un puesto de trabajo de Jefe de Sección de Caja en dicha Imprenta y modificación del Reglamento de asistencia médica a los funcionarios.

Expropiaciones y Obras no Asistenciales

—Se acordó abonar a doña Teresa Castanys, la suma de 10.000 pesetas, por diferencias de metros en el solar adquirido en la finca "La Conejera" y ceder al Ministerio de Información y Turismo dicha finca para la instalación de la emisora del canal UHF de TVE. También fueron aprobadas varias actas de conformidad y pago de justiprecios de terrenos afectados por el embalse de Sierra Boyera.

Servicios Técnicos

—Se acordó elevar a definitivas varias adjudicaciones de obras del Plan de Servicios Técnicos de 1973, por valor de más de 11.000.000 de pesetas. Entre ellas hay que destacar la obra de urbanización de catorce calles en La Carlota. Asimismo, se acordó reducir a la mitad de los plazos de convocatoria de licitación las obras del Plan de Servicios Técnicos de 1973, cuya contratación tiene encomendada la Corporación.

Obras Viarias y Asistenciales.

—Se aprobó el proyecto de adquisición de mobiliario para la Residencia de Subnormales Profundos, la adquisición de un autocar y la convocatoria de concurso para la adquisición de una motoniveladora.

Depositaria

—Se aprobó la cuenta de caudales del segundo trimestre de 1973 y varios expedientes de fallidos por tasas del Hospital General.

Servicio de Contribuciones

—Se acordó sustituir parte de la fianza constituida por el Recaudador de Cabra.

—Previa declaración de urgencia, se acordó aprobar el acta de aceptación de don Francisco Ramírez Salido, afectado por la obra de abastecimiento de agua a los pueblos de la Zona Sur. Asimismo el nombramiento de los Diputados don Manuel Medina Blanco, don Rafael María Navajas y Navajas y don



Don Manuel Hernández Sánchez

Miguel Manzanares López, como miembros de la Junta de Gobierno del Consorcio, constituido entre la Diputación y el Ayuntamiento de Córdoba para el Colegio Universitario.

—Asimismo, fue designado don Francisco Pérez Poyato para que, acompañado de un técnico de la Diputación, asista a un "simposium" sobre incendios, que se celebrará en Valencia.

Sesión Extraordinaria

—Quedó aprobado un proyecto de presupuesto extraordinario para terminación de los Colegios Provinciales. Asimismo otro proyecto de presupuesto extraordinario para obras en los Colegios Universitarios.

—Y por último, fueron aprobados proyectos de contratos con el Banco de Crédito Local de España, por un total de 88.500.000 pesetas.

29 de AGOSTO de 1973

HERNANDEZ SANCHEZ, MEDALLA DE ORO DE LA PROVINCIA

—Antes de entrar en el orden del día, la Corporación hizo pública su satisfacción por el reciente nombramiento de don Mariano Nicolás García, como Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Córdoba, al que expresa su total y respetuosa adhesión.

—Fueron aprobados los borradores de las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el pasado día 28 de julio.

—El Secretario dió a conocer al Pleno las disposiciones oficiales y la correspondencia recibida. Asimismo dió cuenta de los decretos dictados por la Presidencia durante el mes de julio, que fueron aprobados.

—La Corporación aprobó dictámenes de las Comisiones de Personal, Obras y Cooperación.

—Quedó aprobado, de forma definitiva, el Reglamento de Honores y Distinciones de la Corporación.

—El Pleno conoció un escrito de don Miguel Zamora Herrador, en nombre de su señora esposa, en relación con las aguas del pozo de "Villa Alicia" en Cerro Muriano, que fue resuelto por la Corporación a la vista de los informes técnicos pertinentes.

—Quedó aprobado un suplemento de habilitación de crédito en el Presupuesto Ordinario de Gastos para 1973, por transferencia de otras partidas del mismo.

—Quedó aprobada la cuenta general del Presupuesto Ordinario de 1972, que arrojó un superávit de 4.425.632'00 pesetas. Asimismo fue aprobada la cuenta general del Presupuesto Especial del Servi-

cio de Recaudación de Contribuciones del ejercicio de 1972, igualmente con un superávit de 4.437.256'00 pesetas.

—La Cuenta de la Administración del Patrimonio del año 1972, que fue aprobado, arrojó un saldo de 545.234.484'00 pesetas.

—El Pleno acordó la adquisición de una Ambulancia para los Servicios Sanitarios e igualmente, la compra de maquinaria con destino a la Imprenta Provincial.

—En el turno de ruegos y preguntas, don Manuel López Peña, Alcalde de Cabra, se refiere a la ejecución de unas obras relacionadas con la Cueva de "Los Murcielagos", incluidas en los Planes de Cooperación. Se aprueba el abastecimiento de agua a dicha Cueva que, simultáneamente beneficiará a la población de Zuheros.

Sesión Extrordinaria

—Fueron aprobados proyectos de presupuestos extraordinarios para adquisición de solares con destino a la Facultad de Medicina, Colegios Mayores, Finca de Cabra, adquisición de mobiliario e instalaciones en los Centros y Dependencias Provinciales, obras de terminación del Palacio Provincial y obras de reparación extraordinaria y mejora del riego asfáltico en caminos de la provincia.

—Quedaron aprobados dos proyectos de contrato con el Banco de Crédito Local de España, por un importe total de cincuenta y cuatro millones de pesetas, que serán destinados a la adquisición de solares para la Facultad de Medicina, Colegios Mayores, Finca de Cabra y financiación del presupuesto extraordinario para obras de terminación del Palacio Provincial.

—Se dió lectura a una moción firmada por todos los Diputados con el siguiente texto: "Notables y de todos son conocidos los méritos que concurren en la esclarecida persona del Excmo. Sr. don Manuel Hernández Sánchez, que ha dejado de ser nuestro Gobernador Civil para pasar a ocupar iguales funciones en el Gobierno Civil de Málaga.

Con su infatigable espíritu de trabajo y fina inteligencia puso lo mejor de sus virtudes y experiencias al servicio que demandaban los intereses morales, culturales y materiales de la provincia, sirviéndolos sin descanso durante el período de su mandato en que Córdoba logra su Universidad y asimismo obtiene, por sus acertadas gestiones, la declaración de utilidad pública para la reforma y desarrollo agrario de todos los pueblos de la Serranía Cordobesa, comprendidos en el Valle de los Pedroches y acción especial de la Presidencia del Gobierno a ésta Zona Norte, así como los múltiples logros alcanzados por su actuación en favor de esta provincia. La entrega, la competencia y la eficacia fueron las características de su quehacer callado, y consciente de su calidad de Presidente nato de la Corporación Provincial, ha sabido en todo momento utilizarla como asesora en cuantos problemas existían y como ejecutora en todos los asuntos que le competieran. Por todo ello, los Diputados que suscriben, solicitan que con la máxima urgencia se tramite expediente para la concesión de la Medalla



Don Miguel Alvarez de Sotomayor y Antrás

de Cro de la Provincia al Excmo. Sr. don Manuel Hernández Sánchez, para que le pudiera ser impuesta de una manera solemne y para conservar siempre un testimonio especial de la gratitud de la provincia de Córdoba”.

La moción fue aprobada por unanimidad.

—Concluido el Pleno, hizo acto de presencia en el Salón de Sesiones don Manuel Hernández Sánchez, acompañado del Subjefe Provincial del Movimiento, don Antonio Saravia y Cabello de Alba, que acudía a despedirse personalmente, de cuantos formaron la Corporación en la etapa de su mando como Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Córdoba.

Como quiera que la concesión de la Medalla de Cro de la Provincia a don Manuel Hernández Sánchez, ya había sido autorizada telegráficamente, por la Dirección General de Administración Local, se acordó aprovechar el momento para proceder a la imposición de tan preciado distintivo, lo que realizó el Sr. Santolalla de Lacalle previas cariñosísimas palabras que fueron subrayadas, con muestras de sincero afecto, por todos los asistentes al emotivo acto.

El Sr. Hernández Sánchez, visiblemente emocionado, correspondió con palabras de gratitud, asegurando que si faltaba algo para quedar vinculado definitivamente a esta tierra, a la que quiere tanto, esta Medalla constituye la culminación de su amor y el de los suyos, a esta provincia de Córdoba.

21 de SEPTIEMBRE de 1973

EL GOBERNADOR CIVIL Y JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO, EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

—Antes de entrar en el Orden del Día, el Pleno acordó felicitar a su Presidente, que cumple el primer aniversario de su toma de posesión el día 30. mer aniversario de su toma de posesión el próximo día 30. Con este motivo, los Diputados le reiteraron su adhesión incondicional y mejor disposición de servicio.

—También el Pleno expresó su agradecimiento a don Pedro Tirado Moreno y a don Miguel Alvarez de Sotomayor y Antrás, que al dejar las respectivas Alcaldías de Torrecampo y Lucena, cesan como Diputados.

—Asimismo, el Pleno hizo público su reconocimiento a don Miguel Alvarez de Sotomayor y Antrás, por la meritoria labor realizada como Presidente del Organo de Gestión de los Servicios Sanitarios de la Diputación Provincial.

—Tras ser aprobados los borradores de las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el pasado día 29 de agosto, y ratificados los decretos dictados por la Presidencia durante dicho mes, la Corporación quedó enterada del nombramiento del Diputado Sr. Cañete Cruz, para el cargo de Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Faro Obrero, así como un oficio del Subdirector Ge-

neral de Capacitación Agraria, indicando que el Ministro de Agricultura había aprobado en principio, el establecimiento de una Escuela de Capacitación Agraria en el término municipal de Cabra, de acuerdo con la propuesta que, en su día, elevara esta Corporación.

—Conocido ésto, el Alcalde de Cabra, Sr. López Peña, expresó su agradecimiento.

Personal

—Se acordó la jubilación del Capataz, don Cesáreo Romero Cabello; la creación de una plaza de Auxiliar Administrativo; atender peticiones procedentes de la Agrupación Militar Temporal sobre haberes; aprobar liquidación practicada al personal técnico de la Sección de Vías y Obras Provinciales y desestimar la reclamación de un productor del Hospital Psiquiátrico.

Obras y adjudicaciones

—Se acordó la inmediata reparación de la maquinaria de refrigeración del Hospital General y elevar a definitiva la adjudicación provisional de la obra de pavimentación de varias calles en Hinojosa del Duque, incluida en el Plan de Servicios Técnicos de 1973 y cuya contratación tenía encomendada la Corporación por valor de 794.000 pesetas.

—Tras ser acordada la devolución de fianza al Recaudador jubilado de la Zona de Cabra y aprobados varios expedientes de fallidos, se acordó exceptuar de los trámites licitatorios la obra de construcción de dos pozos para el abastecimiento de agua a La Carlota.

Proyectos de obras

—Fueron aprobados los proyectos de reparación de los caminos de "La Canaleja", "Alameda del Obispo", "camino vecinal de La Campiña de Santaella", "del Río Cabra", "de Los Toriles", "de Ecija a Santaella" y "de La Guijarrosa", como asimismo de abastecimiento de agua a Villanueva de Córdoba, por valor total de más de doce millones de pesetas.

—Acto seguido, fue aprobada una propuesta del Servicio de Repoblación Forestal, ascendente a 690.303 pesetas, para conservación y vigilancia de los Montes Consorciados.

—Se dió cuenta del nombramiento de don Rafael Lovera Porras como Vocal-Representante de la Corporación en el Consejo Regional del IRYDA.

—Fueron aceptadas propuestas de la Comisión de Educación, sobre ayuda de estudios a hijos de funcionarios y personal laboral y la prórroga de una beca para seguir estudios en el Instituto Nacional de Educación Física, así como un expediente de transferencia de crédito en el Presupuesto Ordinario.

Ruegos y preguntas

—El Sr. Rodríguez Alcaide, se interesó por que se cubra la Presidencia de la Comisión de Hacienda, vacante actualmente.

—El Sr. Canalejo Cantero, volvió a preocuparse por las comunicaciones de la sierra, insistiendo en la conveniencia de que la Corporación asuma la coordinación de las distintas gestiones encaminadas a resolver el grave problema diario de aquella zona. Se acuerda declararlo objetivo preferente y que la Comisión constituida al efecto realice el pertinente estudio.

—El Sr. Caballero Alvarez, refiriéndose al Colegio Universitario, solicitó que constituya excepción, a efectos de las cuotas establecidas, el hecho de vivir en la provincia, por cuanto que son mayores los gastos que han de realizar esos estudiantes no residenciados en la capital.

—El Sr. López Peña, por último, se refirió a las aportaciones económicas que han de realizar los Municipios en la instalación de líneas eléctricas, sugiriendo que sea la Jefatura de Industria o Servicios Técnicos, los Organos que dictaminen sobre el particular, considerando de gran interés la electrificación de los núcleos rurales.

Sesión Extraordinaria

—Fue aprobada una modificación del anteproyecto de presupuesto extraordinario sobre caminos vecinales; la imposición de contribuciones especiales para obras en varios caminos de la provincia; de un proyecto de presupuesto extraordinario para adquisición de mobiliario y un proyecto de contrato con el Banco de Crédito Local de España para financiar el anterior presupuesto, por valor de 61.000.000 de pesetas.

Llegada del Gobernador Civil

—Terminados los Plenos, hizo acto de presencia en el Salón de Actos, acompañado por el Presidente, Vicepresidente, Secretario e Interventor, que habían salido a recibirle a la puerta del Palacio de la Merced, el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Mariano Nicolás García, quien saludó a todos y cada uno de los Diputados asistentes a las sesiones que acababan de celebrarse. Inmediatamente tomó asiento en el sillón presidencial y el Sr. Santolalla de Lacalle, pronunció unas palabras, a las que respondió el Sr. Nicolás García, cuyos textos publicamos en "Crónica de la Vida Corporativa".

31 de OCTUBRE de 1973

ADJUDICACIONES DE OBRAS DEL PLAN DE SERVICIOS TECNICOS POR MAS DE 24.000.000 DE PESETAS

—Antes de entrar en el orden del día, el Pleno acordó que constara en acta el sentimiento Corporativo por las víctimas y daños causados por las inundaciones que afectaron al sudeste de España. Asimismo, se acordó hacer patente el pésame al Vice-Secretario General del Movimiento, don Julio Gutiérrez Rubio, por el reciente fallecimiento de su padre.



Don Miguel Manzanares López

—El Pleno manifestó su satisfacción por el brillante desarrollo de la V Asamblea de Instituciones de Cultura de las Diputaciones de España celebrada últimamente en Córdoba y felicitar, de manera especial, al Diputado don Miguel Manzanares López, sobre quién recayó especialmente, el peso de la organización de dicho Congreso. También quedó de relieve la satisfacción corporativa por la reciente visita a Córdoba de sus Altezas Imperiales los Príncipes de Japón.

—Tras ser aprobados los borradores de las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 21 de septiembre último, se dió cuenta de comunicaciones recibidas del Ministerio de Agricultura sobre la Escuela de Capacitación Agraria en Cabra, del V Congreso de Publicitarios del Sur de España, expresando su agradecimiento por la colaboración de la Diputación; del Presidente del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen, testimoniando su gratitud por la ayuda recibida con motivo de la Asamblea General de la Oficina Internacional de la Viña y del Vino, así como de un decreto de 17 de agosto pasado sobre funciones y composición de la Junta Provincial de Fomento Pecuario.

—Una vez ratificados los decretos dictados por la Presidencia en el mes de septiembre último, se dió cuenta de la designación del Diputado don Rafael María Navajas y Navajas, para la Presidencia de la Comisión Informativa de Hacienda y Economía. Asimismo quedó designado como vocal del Organismo de Gestión de los Servicios Sanitarios Provinciales.

Asuntos de personal

—Se dió cuenta, entre otros asuntos de menor importancia, de las resoluciones de la Mutuality sobre señalamiento de pensión a las hijas de don Félix Rodríguez Alcázar y doña Consuelo Aguilar Jurado. Se aprobaron las bases para la provisión de dos plazas de Capataces y una de Mecánico-conductor. Se aceptó la propuesta del Tribunal sobre nombramiento de cuatro Auxiliares. Se acordó, con motivo de un informe emitido por la Oficialía Mayor, ratificado íntegramente por la Dirección General de Administración Local, que la asistencia médica y quirúrgica a los funcionarios provinciales, sea gratuita, y se ratificaron varias contrataciones de personal laboral acordadas por el Consejo de Administración del Organismo de Gestión de los Servicios Sanitarios.

Asuntos varios

—Conocido el presupuesto de la Escuela Pericial de Comercio, fueron designados los Diputados señores Pérez Poyato y Fresco García, como representantes de la Corporación en los Patronatos Rectores del Centro de Formación Profesional Acelerada núm. 7 de Córdoba, e Institución Sindical de Formación Profesional Intensiva de Cabra, respectivamente.

—Se elevaron a definitivas las adjudicaciones provisionales de obras incluidas en el Plan de Servicios Técnicos de 1973, por valor de más de 24.000.000 de



Don Francisco Pérez Poyato



Don José Fresco García

pesetas. Destacan entre ellas, las de urbanización de la Barriada de San José, Grupo Escolar José María Pemán, Barriada de Santo Domingo, de la Estación y Buenos Aires, de Puente Genil.

—Se dió cuenta de una comunicación del Alcaldía de Cabra, sobre desafección de recursos en garantía de préstamos de la Caja de Cooperación y de un acuerdo del Organo de Gestión de los Servicios Sanitarios para la determinación de un local adecuado para la hospitalización de enfermos infecciosos para casos de epidemia.

—Aprobadas las cuentas de caudales del tercer trimestre y los pliegos de condiciones para la adquisición, mediante concurso, de viveres con destino a los Centros Benéficos Provinciales, fueron aprobadas varias propuestas de las Comisiones de Cooperación y de Obras sobre asuntos varios.

—Se acordó que la Corporación se personase en reclamaciones económico-administrativas sobre Contribuciones Especiales y aprobar las bases para un acuerdo de cooperación entre el Centro Regional de Investigación y Desarrollo Agrario y la Diputación.

—Por último fueron tratados diversos expedientes relacionados con el abastecimiento de agua a los pueblos de la Zona Norte y fue aceptada una propuesta de anulación de crédito por la no ejecución del proyecto de reparaciones de cubiertas en la zona actual de Vías y Obras de la Casa Palacio de la Merced.

30 de NOVIEMBRE de 1973

APROBACION POR EL MINISTERIO DE HACIENDA DE VARIOS PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS

—Fue aprobado el borrador del acta de la sesión anterior y, asimismo, los decretos dictados por la Presidencia en dicho mes.

—El Pleno tuvo conocimiento de varias comunicaciones oficiales entre ellas una del Embajador del Japón en España, por la que manifiesta su agradecimiento a la Corporación por la acogida que le fue dispensada en Córdoba a sus Altezas Imperiales los Príncipes de su país, con motivo de la reciente visita a nuestra ciudad.

—También se informó a la Corporación de las instrucciones pertinentes para confeccionar el Presupuesto de 1974.

—Quedó acordada, ante la imposibilidad de construir un Colegio Menor en Puente Genil, la reversión al Ayuntamiento de dicha población de los terrenos que, a tal fin, fueron cedidos por dicha Corporación.

—Para mayor agilidad en el cobro de las tasas por el Hospital General a los lesionados en acciden-

tes de tráfico, se acordó el arbitrio de determinadas medidas en orden a la personación y defensa de la Corporación en los procedimientos judiciales.

—Fueron concedidos varios auxilios de estudios a hijos de funcionarios.

—Se acordó concertar directamente determinadas obras del Plan de Servicios Técnicos por valor de cerca de 3.000.000 de pesetas, en relación con propuestas formuladas por la Comisión correspondiente.

—En materia de Cooperación se autorizó al Ayuntamiento de Alcaracejos para la contratación de las obras del nuevo alumbrado público.

—Quedaron aprobadas las normas para la confección del Plan de Cooperación a los Servicios Municipales para el próximo bienio 74-75.

—Se acordó la adquisición de una máquina motoniveladora por un importe de 2.897.000 pesetas.

—Fueron aprobados expedientes de transferencias de créditos en el presupuesto ordinario y en los Especiales del Organismo de Gestión de los Servicios Sanitarios, Contribuciones y Cooperación, así como varios de fallidos.

—Se informó de la aprobación por parte del Ministerio de Hacienda de los Presupuestos extraordinarios de obras de terminación del Palacio Provincial y adquisición de solares para Facultad de Medicina, Colegios Mayores y Escuela de Capacitación Agraria de Cabra.

—Fue aprobada una propuesta del Tribunal Calificador del Concurso de Méritos para proveer tres plazas de Delineantes, y con determinadas modificaciones, el informe enviado por la Dirección General de Administración Local en relación con la acomodación de las retribuciones de los funcionarios locales a las de los del Estado.

—El Pleno asimismo, ante escrito de los Auxiliares Administrativos y el informe favorable de la Oficialía Mayor y de la Comisión de Personal, acordó dejar constancia de su deseo de que, al igual que para los funcionarios del Estado, se dictó la Ley de diciembre de 1966 y disposiciones posteriores, en cuanto a los derechos de aquéllos con más de diez años de servicio o con cinco y la titulación adecuada, se dicten las normas pertinentes al objeto de que aquéllos que reúnan tales condiciones en las Corporaciones Locales puedan percibir el coeficiente 2'3.

—A continuación fueron aprobados varios expedientes relacionados con las obras de construcción del embalse de Sierra Boyera.

—Y por último, la resolución de los concursos convocados para la provisión de las plazas de Recaudador de las Zonas de Lucena, Baena y tercera de Córdoba.

CONSTERNACION CORPORATIVA POR LA MUERTE DEL ALMIRANTE CARRERO BLANCO

—Tras de ser aprobado el borrador del acta de la sesión anterior y dada cuenta de varias comunicaciones oficiales, así como de las decretos dictados por la presidencia, durante el pasado mes de noviembre, se acordó, en asuntos de personal, acceder a la petición de reingreso del funcionario excedente Sr. Amezcua Zancudo; reconocer trienios a varios funcionarios y licencia a otros para asistir a cursos en la Escuela de Administración Local.

—Ante moción del presidente de la Comisión de Asistencia Sanitaria y Social, se acordó elevar a 55 pesetas la subvención por día y anciano de los acogidos en los centros asistenciales de la provincia, concertados con la Diputación.

—Se elevaron a definitivas las adjudicaciones de las obras de alcantarillado, red de agua y pavimentación de la calle Falange Española, en El Carpio, por 936.126'80 pesetas, así como la adjudicación del c. v. del Palomar a Sotogordo, por valor de 5.964.000 pesetas y la adjudicación por concierto directo, dado que quedaron desiertas las dos subastas, de obras en Cabra, Doña Mencía y Villaviciosa, por valor de cerca de cinco millones de pesetas. Asimismo, se facultó a la Presidencia por igual motivo, para concertar la obra de pavimentación de varias calles en Belmez.

—Aprobados varios expedientes de fallidos, así como otros relacionados con los expedientes de expropiación forzosa de terrenos afectados por el embalse de Sierra Boyera, se concedió un préstamo de 335.000 pesetas al Ayuntamiento de Añora por la Caja de Cooperación Provincial.

—Previa declaración de urgencia fue aprobado el proyecto de electrificación de Huertas Bajas en Cabra; se facultó a la Presidencia para personarse en reclamación económico-administrativa sobre contribuciones especiales, así como para la adquisición de suministro de víveres para los centros sanitarios y docentes si no hubiere licitadores en el concurso convocado.

—La Presidencia, antes de entrar en ruegos y preguntas, propuso y así se acordó por unanimidad, hacer constar en acta la satisfacción corporativa por los nombramientos como Consejeros Nacionales del Movimiento de don Antonio Alarcón Constant, Alcalde de Córdoba y don Juan Antonio Samaranch Torrelló, Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona. Asimismo se acordó testimoniar al Alcalde de Zaragoza el sentimiento Corporativo por el trágico incendio últimamente habido en dicha ciudad.

—A punto de terminar la sesión, el presidente, consternado profundamente, dió cuenta al Pleno de que acababa de tener noticias, aún confusas, de que había fallecido en accidente esta mañana el Presidente del Gobierno, Almirante Carrero Blanco. La Corporación acordó hacer constar en acta su más profundo sentimiento.

—Seguidamente se levantó la sesión.



Don Luis Carrero Blanco

14 de ENERO de 1974

Sesiones Extraordinarias

PRESUPUESTOS PARA EL EJERCICIO 1974

—Antes de entrar en el Orden del día el presidente propuso —y así fue aceptado— que constara en acta la satisfacción corporativa por la constitución del nuevo Gobierno, al que patentizó su total y absoluta adhesión.

—Asimismo se acordó felicitar a don Manuel Hernández Sánchez por su nombramiento de Secretario General de la Organización Sindical, a quien la Corporación deseó los mayores éxitos.

—Fueron declaradas las vacantes de diputados por pérdida de la condición representativa. Estas afectaron a don Joaquín Valdés Rodríguez, don Miguel Álvarez de Sotomayor y Antrás y don Pedro Tirado Moreno, a quienes la Corporación agradeció la labor que desarrollaron.

—Quedó aprobada la modificación de la Ordenanza de la Exacción de Derechos y Tasas por prestación de servicios en Centros Hospitalarios de acuerdo con el informe de la Comisión de Hacienda y Economía, con el desacuerdo del diputado señor Pérez Poyato en relación con determinado punto de la misma. A propósito de dicha Ordenanza, el diputado señor López Peña hizo hincapié en el punto que hace referencia a la asistencia de funcionarios Municipales en estos Centros.

A continuación se puso a debate el Orden del día de la segunda sesión extraordinaria, en la que fueron aprobados los Presupuestos Ordinarios de la Corporación, Especial de Contribuciones y Especial del Organismo de Gestión de los Servicios Sanitarios Provinciales para el año 1974, cuyos importes son: 490.000.000'00; 25.271.000'00 y 206.491.922'00 pesetas, respectivamente, lo que supone un incremento global de más de 98.000.000'00 de pesetas.

29 de ENERO de 1974

PROPUESTA DE CONCESION DE LA MEDALLA DE ORO DE LA PROVINCIA AL MINISTRO DE AGRICULTURA

—Tras la aprobación de los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 20 de diciembre de 1973 y 14 de enero actual, fueron dados a conocer los telegramas cursados por la presidencia a los miembros del nuevo Gobierno, cuyos textos ponían de relieve la felicitación y adhesión corporativa a los mismos.

—Se dió cuenta de una comunicación de la Presidencia del Gobierno respecto a una operación de crédito de mil cuarenta y cuatro millones de pesetas concertada entre la Mancomunidad de Diputaciones de España y el Banco de Crédito Local. De tal cantidad corresponden a la provincia de Córdoba ciento veinte millones.

—También se informó de un oficio del presidente del Consejo de Administración del Organismo de Gestión de los Servicios Sanitarios sobre felicitación al Gerente de los mismos, Sr. Gómez Mesa, por la labor realizada.

—Fueron ratificados los decretos dictados por la Presidencia durante el pasado mes de diciembre, y se acordó la contratación urgente de dos peones para el Servicio de Arquitectura.

—Se informaron favorablemente, instancias de los auxiliares administrativos solicitando del Ministerio de la Gobernación ciertas modificaciones salariales. Asimismo, de acuerdo con el dictamen emitido por la Oficialía Mayor, se acordó informar, favorablemente, una petición de los médicos de la Beneficencia Provincial en relación con el coeficiente que les fue asignado.

—La Corporación quedó enterada de la pensión de viudedad concedida a doña María Aguilar Barbudo y acordó nombrar a varios funcionarios para distintas plazas del servicio de mecanización. Asimismo, accedió a la solicitud de la señora de Ortega Girón para su reingreso al servicio activo.

—A propuesta del Consejo de Administración del Organismo de Gestión de los Servicios Sanitarios, se acordó modificar el concierto pactado con varios Ayuntamientos respecto a asistencias a sus funcionarios en el Hospital General.

—Quedó aprobada la liquidación del presupuesto de 1973 de la Escuela Pericial de Comercio y la rescisión del contrato de arrendamiento entre la Diputación y el Ayuntamiento de Pedroche de una finca en aquel término municipal.



Don Tomás Allende y García Baxter

—Se acordó la contratación de varias obras en la Casa Palacio; la asignación de nuevos premios de cobranza en periodo voluntario en zonas de la provincia, y se aprobaron las bases de los concursos para la provisión en propiedad de las vacantes de recaudadores de Lucena y Baena.

—El Pleno tuvo conocimiento de un escrito de la Hermandad de Antiguos Caballeros Legionarios, solicitando un local en el antiguo Gobierno Civil, edificio propiedad de la Diputación. Fue concedida la petición en tanto que el inmueble referido no sea destinado a otros fines.

—De acuerdo con el dictamen de la Comisión de Cooperación, se acordaron las siguientes subvenciones:

250.000 pesetas al Ayuntamiento de Villaralto, con destino a la "Casa del Médico": 215.863 pesetas al de Santaella, para desviación de una línea eléctrica; 202.755 pesetas al de Castro del Río, para reparar daños en los manantiales de Carchena y El Garabato y 243.872 pesetas al de Aguilar de la Frontera, para acometidas domiciliarias en la calle Calvario.

—Con el fin de beneficiar a los Ayuntamientos en relación con las obras del próximo Plan de Cooperación, se acordó estimar la capacidad crediticia real de los municipios en un 50 por 100 de la teórica.

—Por la Intervención de Fondos, se dió cuenta y fueron aprobados los expedientes de liquidación del presupuesto ordinario de 1973, cerrado con superávit. También las cuentas de caudales del cuarto trimestre del mismo año, así como las cuentas de valores independientes y auxiliares.

—Previa declaración de urgencia, se acordó aprobar un proyecto adicional a la instalación de equipos

en Cabra, para la recepción de la segunda cadena de T. V. E.

—Fue aceptada una moción de la Presidencia del Organismo de Gestión de los Servicios Sanitarios, testimoniando el agradecimiento de la Corporación a los miembros de dicho Organismo y Junta Económica por la gran labor desarrollada en esta primera etapa de puesta en marcha de los centros hospitalarios.

—Asimismo se acordó aprobar una moción del diputado Sr. Jaén Bonilla, sobre instrucción del oportuno expediente para la concesión de la Medalla de Oro de la Provincia al Ministro de Agricultura, señor Allende y García Baxter, por la atención que dicho departamento ministerial viene dispensado a Córdoba.

—En ruegos y preguntas, se acordó a propuesta del diputado Sr. Navajas y Navajas, hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación al Depositario Provincial, Sr. Gutiérrez Bermúdez, por los trabajos realizados últimamente, en materia de recaudación de contribuciones.

8 de FEBRERO de 1974

Sesión Extraordinaria

APROBADAS LAS LIQUIDACIONES DE LOS PRESUPUESTOS ESPECIALES DE COOPERACION Y CONTRIBUCIONES

—Tras la lectura y aprobación del borrador del acta de la sesión anterior, el pleno tuvo conocimiento de las comunicaciones oficiales recibidas, especialmente del Decreto convocando elecciones para Diputados Provinciales.

—Quedó acordada la declaración de vacante del Diputado don José Fresco García, por haber cesado como Concejal del Ayuntamiento de Córdoba, municipio al que representaba. A indicación del presidente, se acordó que constara en acta la gratitud corporativa por los valiosos servicios que prestó a la Diputación durante su permanencia en el cargo. El Sr. Santolalla, asimismo, le deseó las mayores venturas en su vida.

—El Pleno trató de la aplicación de las recientes disposiciones sobre acomodación del régimen y retribuciones de los funcionarios del Estado a los de Administración Local. Se dió lectura íntegra al informe elaborado por las comisiones de Personal y Hacienda, acordándose, entre otros extremos, fijar en 3.000 pesetas mensuales el valor del punto, a efectos del complemento de destino por especial responsabilidad y fijar el módulo, a los efectos del abono del complemento de dedicación especial, en la cuantía que determina la instrucción aprobada por Orden de 27 de diciembre de 1973, sin perjuicio de la norma 10, cuando proceda. Igualmente se determinaron los puestos de trabajo que precisan prolongación habitual, así como el régimen para la prestación de horas extraordinarias.

—Se acordó también crear dentro del grupo de Administración General, el subgrupo de administrativos, interesando de la superioridad que, quienes ingresaron por oposición restringida, tengan, para su incorporación en este grupo, el mismo derecho

que los nombrados por oposición libre. Asimismo se interesó de la superioridad que sean dictadas las disposiciones oportunas para equiparar a los técnicos de Administración General, a efectos de niveles, sin que se distinga de la posesión o no del título. Y, finalmente, elevar consulta sobre complementos transitorios de sueldo a fijar a los funcionarios que perciben honorarios y participaciones en tasas.

—En materia económica, fueron aprobadas las liquidaciones de los Presupuestos Especiales de Cooperación y Contribuciones, liquidados ambos con superávit.

—Antes de darse por terminada la sesión, el Pleno acordó testimoniar su sentimiento por la muerte de la madre política del Diputado Provincial y alcalde de Montoro, Sr. García Roa y del padre de la alcaldesa de Montemayor.

26 de FEBRERO de 1974

AMPLIO PLAN DE MEJORAS DE CAMINOS PARA 1974

—Antes de entrar en el orden del día, el Pleno acordó que constara en acta la felicitación corporativa por la elección de don Manuel Hernández Sánchez como Consejero del Reino. Asimismo, quedó patente el sentimiento por el óbito de la hermana del diputado provincial, don Miguel Manzanares López.

—Quedó aprobado el borrador del acta de la sesión anterior y se dió cuenta del contenido de las cartas del Ministro de Agricultura y del Secretario General de la Organización Sindical, agradeciendo el primero, la propuesta de concesión de la Medalla de Oro de la Provincia y, el segundo, la felicitación corporativa por su reciente nombramiento.

—El Pleno conoció los decretos dictados por la Presidencia durante el mes pasado, ratificando el contenido de los mismos.

—También conoció un edicto de la Presidencia por el que se publica en el "Boletín Oficial" de la provincia, la relación de vacantes de diputados a cubrir en las próximas elecciones. Estas corresponden a los partidos judiciales de Bujalance, Cabra, Fuente Obejuna, Montoro, Posadas, Pozoblanco, Rute, La Rambla, Hinojosa del Duque, Lucena y dos por el de Córdoba. Las de representación sindical afectan a las desempeñadas por los señores Lovera Porras y Pérez Poyato. Y las de representación corporativa, a las desempeñadas por los señores Manzanares López y Medina Blanco.

—Asimismo, el Pleno accedió a la permuta de parcelas entre el Estado y la Diputación, para la instalación de un Laboratorio Pecuario Regional, teniendo en cuenta los beneficios que dicho centro habrá de reportar a la cabaña cordobesa.

—Seguidamente, se trataron diversos asuntos de personal que fueron resueltos de acuerdo con los informes de la comisión correspondiente.

—Se acordó la cesión gratuita de un solar de 1.050 metros cuadrados, procedente de la finca "La Conejera" al Ministerio de Información y Turismo para instalación de una emisora del segundo pro-

grama U H. F., otro para el primero V. H. F, y dos emisoras de frecuencia modulada, que se integrarán en las redes del segundo y tercer programa de Radio Nacional de España.

—También se aprobaron varios desglosados de proyectos de terminación de la Casa-Palacio, así como minutas de honorarios técnicos sobre expedientes de expropiación en zona norte afectada por el pantano de Sierra Boyera. Se estudiaron igualmente, recursos de reposición de arrendatarios de fincas expropiadas para el mismo embalse, así como las actas de aceptación de propietarios de la zona de entre-accesos a dicha obra hidráulica.

—Fue aprobado el pliego de condiciones técnicas para concurso del mobiliario de la Casa-Palacio, determinándose que las partidas que se proponen sean exceptuadas de los trámites de subasta y sean consideradas en el próximo Pleno tras un informe más amplio.

—Se aceptó la resolución del Jurado de Expropiaciones en el expediente de la finca "La Mata".

—De acuerdo con el dictamen de la Comisión de Mecanización, se determinó efectuar la recepción del ordenador electrónico "Univac", sin perjuicio de que se abra información respecto al acopio de datos necesarios para el pleno funcionamiento de la máquina.

—Se dió cuenta al Pleno de un plan de acondicionamiento, mejora y riego de caminos vecinales para 1974, en relación con la concesión de la Mancomunidad de Diputaciones, que asignó a Córdoba ciento veinte millones de pesetas con ese destino.

—Quedó aceptada la propuesta de cesión de caminos por el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario ("Iryda").

—Dentro de los dictámenes de la comisión de Cooperación, se acordó no aceptar la renuncia de varios municipios a las obras del plan de cooperación anterior, incluyéndose en el próximo, las diferencias en el coste de las obras anteriormente proyectadas.

—En ruegos y preguntas, el Sr. López Peña, se interesó por el Palacio de Benamejí. Tuvo información en el sentido de que, por los servicios de Arquitectura, se está confeccionando un proyecto para su restauración parcial en las partes de más valor monumental. Asimismo, el alcalde de Cabra, solicitó que se realizaran gestiones acerca de la Compañía Telefónica Nacional de España, al objeto de conseguir facilidades a la hora de adelantar el importe de instalación del tendido a los caseríos de algunas zonas de nuestra provincia que están interesados en la instalación del servicio.

Sesión Extraordinaria

—Tres puntos muy relacionados entre sí constituían el temario de esta sesión: proyectos de terminación de los Colegios Provinciales "Isabel la Católica" y "El Carmen", en sus parciales uno, dos, tres, cuatro y cinco; proyecto de terminación del Colegio Provincial "Fernando III", urbanización y remates y un expediente sobre modificación de créditos en diversos presupuestos extraordinarios para hacer frente al costo de éstas obras. Los tres fueron aprobados por unanimidad.

PREOCUPACION CORPORATIVA POR LA SUPRESION DEL FERROCARRIL CORDOBA-ALMORCHON

—Tras de ser aprobados los borradores de las actas de las sesiones celebradas el pasado 26 de febrero, se dió lectura a una carta de don Manuel Hernández Sánchez, Secretario General de la Organización Sindical, en la que hacia patente su gratitud por la felicitación corporativa con motivo de su nombramiento como Consejero del Reino. Seguidamente el Pleno tuvo conocimiento, ratificándolos, de los decretos dictados por la Presidencia el pasado mes de febrero.

Asuntos de personal

—Entre los asuntos de personal de mayor interés, merecen destacarse una comunicación de la Dirección General de Administración Local, remitiendo la plantilla provisional de plazas coeficientadas de la Corporación; el abono de diferencias por horas extraordinarias al personal de la Imprenta Provincial, como asimismo la adaptación de salarios con arreglo a la nueva reglamentación de Prensa. También fueron concedidas mejoras económicas al personal del Centro de Fomento Pecuario.

Obras

—Quedó aprobado el nuevo proyecto reformado para terminación de los Colegios Provinciales, en cuantía de 29.792.360'00 pesetas y el proyecto adicional para la construcción de la Residencia de Subnormales Profundos por 1.028.532'00 pesetas.

Cooperación

—Fueron atendidas las peticiones de los Ayuntamientos de Adamuz, Cañete de las Torres y Zuheros, sobre renuncia de obras acogidas al Plan de Cooperación 72-73.

—En un dictamen de la Comisión de Mecanización, sobre la recepción definitiva del suministro de un sistema de proceso de datos para la mecanización de los servicios corporativos, se acordó quedara pendiente por falta del preceptivo informe de Intervención.

Educación

—Se faculta a la Presidencia para que solicite de las Alcaldías de los Municipios de la provincia, cuanta información sea necesaria para poder contribuir a la confección por la Dirección General de Arquitectura de una relación de edificios y conjuntos de interés histórico-artístico. En cuanto a los expedientes de declaración de monumentos históricos-artísticos de la Iglesia de Santo Domingo de Silos, Capilla de la Concepción y la Torre Barroca, exponer a la Comisaría General del Patrimonio Artístico Nacional que se vería con agrado esta declaración pero que, por ahora, no es posible asumir las obligaciones que impone el decreto de 22 de julio de 1958, en cuanto a su conservación.

Intervención

—Fue aprobado un reconocimiento de crédito por suministros realizados en los Hospitales. Asimismo,

mo, quedó aprobado un expediente de habilitación y suplemento de crédito en presupuesto ordinario, como, también, una moción de la Presidencia sobre aportación al presupuesto extraordinario de Presas y Aguas.

Contribuciones

—Fue aprobada la ampliación de fianzas a los Recaudadores de diversas zonas de la provincia. Se dió cuenta de una orden ministerial fijando premio en voluntaria a la Diputación, como asimismo la rectificación de las bases de los concursos para cubrir las vacantes de las Zonas de Baena y Lucena.

—Previo declaración de urgencia, se acordó aprobar el pliego de condiciones técnicas para la adquisición, mediante concurso, de mobiliario con destino a los nuevos Colegios Provinciales, por un importe de más de 8.500.000 pesetas. Asimismo, quedó aprobado el presupuesto del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas para el ejercicio actual. Igualmente el Plan de Caminos Provinciales con cargo al crédito de 120.000.000 de pesetas concedidos a Córdoba por la Mancomunidad de Diputaciones de Régimen Común.

—Se dió lectura a una carta del Alcalde de Peñarroya-Pueblonuevo, solicitando del Gobierno que quede sin efecto la orden dada suprimiendo el servicio de viajeros Córdoba-Almorchón, y en la que se ven afectados varios pueblos de la zona norte de la provincia. El diputado Sr. Canalejo Cantero, pidió al Pleno que se solidarizara la Corporación y ésta hizo suya la solicitud de referencia.

—En relación con el tema de la R. E. N. F. E., el diputado Sr. López Peña, volvió a mostrar su inquietud respecto al desmantelamiento de la línea férrea de Puente Genil a Linares, preocupación que también hizo suya el Pleno, acordando hacerlas llegar al Gobierno.

Sesión Extraordinaria

—Quedó aprobado un anteproyecto de presupuesto extraordinario para terminación de los Colegios Provinciales. Asimismo la Corporación acordó desistir de continuar los trámites del presupuesto extraordinario para reparación de caminos.

—Quedó aprobado un proyecto de operación de crédito con el Banco de Crédito Local de España y el anteproyecto de presupuesto extraordinario de caminos provinciales, con cargo al crédito de la Mancomunidad de Diputaciones.

—Fue aprobado un proyecto reformado y revisado de precios para la terminación de Residencia de Subnormales Profundos y un anteproyecto de presupuesto extraordinario para financiar tales fines.

1 de ABRIL de 1974

QUEDO CONSTITUIDA LA NUEVA DIPUTACION PROVINCIAL

—Bajo la presidencia del Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Mariano Nicolás García, acompañado de los señores Santolalla de Lacalle y Lovera Porras, en sesión extraordinaria de

constitución, se reunió la Diputación Provincial con plena asistencia de sus miembros y la presencia de distintas representaciones que se sumaron al público y solemne acto.

—Tras la lectura por el Secretario Sr. Vega-Leal Delgado, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales y de los borradores de las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el pasado día 28, que fueron aprobados con alguna matización del Sr. Canalejo Cantero, respecto al tema de la supresión del servicio de viajeros adoptado por la R. E. N. F. E. entre Córdoba y Almorchón, sobre el que hizo claras y cumplidas puntualizaciones el Gobernador Civil, fue abordado el segundo punto del orden del día, referido a la toma de posesión de los diputados electos, cuyos nombre fueron dados a conocer por el siguiente orden:

Representación municipal

—Por el partido judicial de Bujalance, don Antonio Zurita Lara; por el de Cabra, don Manuel López Peña; por el de Córdoba, don Pedro Jiménez Barba y don Pablo Cuadrado Capilla; por el de Fuente Obajuna, don Juan Antonio Navarro Rincón; por el de Hinojosa del Duque, don Pablo Manuel Rubio Ramos; por el de Lucena, don Rafael Rueda Cuenca; por el de Montoro, don Francisco García Roa; por el de Posadas, don Miguel Delgado Ruiz; por el de Pozoblanco, don Demetrio Bautista Cabrera; por el de La Rambla, doña Josefina Diéguez Varona y por el de Rute, don José Joaquín Roldán Jiménez

De representación Sindical

—Don Rafael Lovera Porras y don Francisco Pérez Poyato.

De representación corporativa

—Don Antonio Saravia y Cabello de Alba y don Miguel Manzanares López.

—Seguidamente y bajo la fórmula de ritual —de rodillas ante el Crucifijo y con la mano sobre el Evangelio—, el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, presidente nato de la Corporación le fue tomando juramento de servir a España con absoluta lealtad al Jefe del Estado, estricta fidelidad a los principios básicos del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, poniendo el máximo celo y voluntad en el cumplimiento de las obligaciones del cargo de diputado provincial para los que habían sido nombrados. Inmediatamente después, el Sr. Santolalla de Lacalle, fue haciéndoles entrega de la correspondiente Medalla de la provincia y distintivo de solapa.

—El Sr. Nicolás García, después de que el Secretario manifestara que se habían cumplido todos los preceptos de la Ley, declaró constituida definitivamente, la Corporación Provincial, para cuya vicepresidencia, por decreto Presidencial, fue nombrado don Rafael Lovera Porras, que ya ostentaba el mismo cargo en la anterior legislatura. También quedaron fijadas las fechas y horas de las reuniones plenarias, señaladas para los últimos jueves de cada mes cuando dichos días no sean festivos.

—Por último, el Secretario dió lectura a la constitución de las distintas comisiones informativas, designadas por la Presidencia y que son las siguientes:



Don Rafael Lovera Porras

tes: Comisión de Gobierno; de Personal; de Cooperación; de Urbanismo y Vivienda; de Agricultura y Repoblación Forestal; de Deportes y Turismo; de Hacienda y Economía; de Sanidad, Beneficencia y Obras Sociales; de Ganadería; de Obras Públicas y de Paro Obrero; de Compras y Acopios; de Industria y Desarrollo; de Parque y Talleres y Maquinaria; de Informática, y de Educación, Bellas Artes, Cultura y Protocolo.

—Seguidamente pronunciaron discursos los señores Santolalla de Lacalle y Nicolás García, cuyos texto publicamos en "Crónica de la Vida Corporativa".

17 de ABRIL de 1974

Sesión Extraordinaria

CONSTITUCION DEL ORGANO DE GESTION DE LOS SERVICIOS SANITARIOS PROVINCIALES

—Tras la lectura del borrador del acta de la sesión anterior, ésta quedó aprobada.

—Seguidamente el Pleno tuvo conocimiento de una moción de la Presidencia sobre nombramiento de los miembros del Consejo de Administración del Organo de Gestión de los Servicios Sanitarios Provinciales. Una vez ratificados por el Pleno los propuestos, el Consejo quedó constituido de la siguiente forma:

- D. Rafael Lovera Porras
- D. Miguel Manzanares López
- D. José Joaquín Roldán Jiménez
- D. José Javier Rodríguez Alcaide

- D. Rafael Maria Navajas y Navajas
- D. Carlos Fernández-Martos Bermúdez-Cañete
- D. Manuel Medina Blanco
- D. Cecilio Valverde Mazuelas
- D. Francisco Gutiérrez Vallejo

—A continuación fue dada a conocer otra moción Presidencial relativa al nombramiento de Vocales de las Juntas Económicas de los Centros Sanitarios, a favor de los señores:

- D. Francisco Pérez Poyato, y
- D. José Joaquín Roldán Jiménez.

—Una vez finalizado el Pleno, el Presidente dictó un decreto nombrando a don Rafael Lovera Porras, como Presidente del Consejo de Administración del Organo de Gestión de los Servicios Sanitarios Provinciales.

25 de ABRIL de 1974

APROBADO EL PLAN DE COOPERACION A MUNICIPIOS PARA EL BIENIO 74-75

—Fue aprobado el borrador del acta de la sesión anterior.

—El Pleno conoció un decreto de la Presidencia del Gobierno, sobre medidas de ayuda a los españoles que se repatrien de Marruecos y, asimismo, un escrito del Consejo de Administración del Organo de Gestión de los Servicios Sanitarios en que manifiesta su gratitud al médico jubilado de la Beneficencia Provincial, don Mariano Moya Fernández, por donación de un aparato de Rayos X al Hospital General.

—Fueron ratificados los decretos dictados por la Presidencia durante el mes anterior.

—De acuerdo con las propuestas de la comisión de personal, fueron resueltos varios expedientes de su competencia.

—El Pleno tuvo conocimiento del expediente de arrendamiento de un ordenador para la mecanización de los servicios provinciales, acordando elevar consulta al Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

—Fue dado a conocer un informe del diputado-presidente de la Comisión de Parques y Talleres y Maquinaria, Sr. Pérez Poyato, sobre el balance relativo al año 1973.

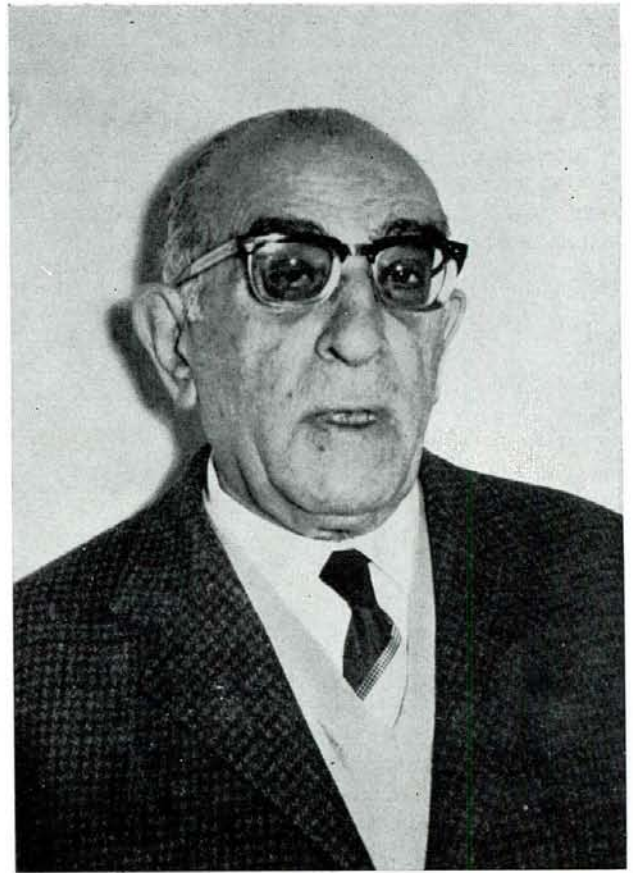
—Quedó aprobado el Plan de Cooperación de Municipios para el bienio 74-75 por un importe total de 233.545.585 pesetas.

—Previa declaración de urgencia, y a propuesta del Sr. Santolalla de Lacalle, el Pleno acordó nombrar a don Antonio Saravia y Cabello de Alba, vocal de la Junta de Gobierno del Consorcio Universitario.

—Asimismo, se autorizó la modificación del proyecto de la obra de pavimentación de varias calles en Pozoblanco. También el Pleno quedó enterado de una comunicación del Ministerio de Hacienda, sobre un expediente de contribuciones especiales por arreglo de un camino vecinal.



Don Antonio Saravia y Cabello de Alba



Don Francisco Quesada Chacón

25 de MAYO de 1974

IMPORTANTES ADQUISICIONES DE MATERIAL PARA EL HOSPITAL GENERAL

—Antes de entrar en el orden del día y a propuesta de la Presidencia, se acordó testimoniar a los familiares de don Francisco Quesada Chacón, veterano periodista y ex-diputado provincial, el pésame corporativo por su fallecimiento.

—También el Sr. Santolalla, dió cuenta de la reciente visita a nuestra ciudad del ministro de Educación y Ciencia, confiando en que sea positiva para la Universidad de Córdoba.

—Quedó aprobado el borrador del acta de la sesión anterior.

—Se dió lectura a tres escritos de la Dirección General del Tesoro relativos a otros tantos expedientes incoados por la Corporación sobre habilitación por transferencias de créditos en presupuestos extraordinarios.

—Fue presentada al Pleno la Memoria de Secretaría en la que se recoge la actuación de la Corporación durante el ejercicio de 1973, que fue aprobada.

—Fueron creados tres puestos de trabajo de auxiliares de Puericultura en el Hospital General.

—Quedaron aprobadas diversas propuestas de la Comisión de Obras, así como un dictamen de la Comisión de Cooperación relativo a la construcción de nueva Casa Consistorial en Montemayor.

—También se trató de la necesidad de ampliar el actual equipo de transmisores al objeto de que abarque a toda la provincia la red de radio-teléfonos.

—Ante la campaña de conservación de caminos vecinales la Comisión de Parque y Talleres, propuso la adquisición de un nuevo equipo para tales fines, una vez que por la Sección de Vías y Obras se faciliten las características de los elementos que han de constituir dicho equipo y se estudie la financiación del gasto. En los mismos términos se propuso también, la adquisición de un camión que sustituya a otro muy antiguo.

—Fueron aprobadas varias minutas de honorarios técnicos por valoraciones de la zona norte de la provincia.

—Quedó aprobado el proyecto de Reglamento de Régimen Interior de los Colegios Provinciales.

—Se acordó aceptar la sustitución o actualización de las fianzas de los Recaudadores de la Zonas de Cabra, Posadas y Primera de Córdoba.

—Fueron aprobadas las cuentas de caudales correspondientes al primer trimestre del año en curso, así como diversos expedientes de fallidos.

—Se autorizó al presidente para continuar las gestiones sobre adquisición de un solar contiguo al Palacio de la Merced, donde su ubicarán los servicios de Imprenta y Carpintería.

—Previo declaración de urgencia, se aprobó la adquisición de diverso material para el Hospital

General, con cargo al presupuesto extraordinario de los Servicios Sanitarios Provinciales por un importe aproximado de casi veinticuatro millones de pesetas.

—En ruegos y preguntas, el señor López Peña, se interesó por el estado de las obras del Pabellón de Subnormales Profundos, que se encuentran en estructura terminada, según manifestación del señor Manzanares.

1 de JULIO de 1974

FUERON CONTRATADOS PRESTAMOS POR MAS DE 77.000.000 DE PESETAS

—Se acordó que constara en acta el sentimiento corporativo por los recientes fallecimientos de don José Lucena García y don Ricardo Muro Rioboó, ex-diputados provinciales.

—Fue dado a conocer un escrito de la Directora del Instituto Superior de Secretariado y Administración de la Universidad de Navarra agradeciendo a la Diputación las atenciones recibidas por algunas alumnas en el Hospital General, con motivo de un desgraciado accidente. Asimismo, se dió cuenta de que por la Junta Distribuidora de Herencias del Estado se había asignado 1.093.100 pesetas al Colegio "Espíritu Santo" como parte de los bienes de don Enrique Cañas Velasco, de acuerdo con el testamento de dicho señor.

—En asuntos de personal, el Pleno quedó informado de una consulta a la Dirección General de Administración Local, sobre aplicación de coeficientes a distintos funcionarios, como asimismo, se acordó que la aplicación del régimen de retribuciones complementarias, de acuerdo con el informe de la Comisión correspondiente, tenga efecto a partir de 1 de julio de 1973. También fueron reconocidos los servicios de otros funcionarios a efectos de cómputos de trienios.

—Fueron aprobadas las bases para proveer una plaza de capataz de primera y se adoptó el acuerdo de crear distintos puestos de trabajo ante la próxima apertura de los Colegios Provinciales. Asimismo, se dió a conocer los señalamientos de pensiones a doña Angeles Bejarano y doña Adriana de la Torre García.

—Ante la celebración de los actos culturales organizados por el Ayuntamiento de Cabra, con motivo del 150 aniversario del nacimiento del insigne escritor egabrense, don Juan Valera, se aprobó la creación de un premio de Literatura dotado con 50.000 pesetas, cuyas bases están en estudio.

—La Corporación tuvo conocimiento de distintos dictámenes de las Comisiones de Obras y Cooperación, que fueron aprobados.

—Fue facultada la Presidencia para la adquisición de terrenos con destino a la Escuela Regional de Capataces Agrícolas en Cabra y para el emplazamiento de determinados servicios provinciales, en la capital.

—Quedaron aprobadas las bases para instituir catorce becas de educadores en los Colegios de "Fernando III" e "Isabel la Católica".

—Ante el Día Mundial del Ambiente y de acuerdo con una moción presidencial, se acordó crear un premio dotado de 100.000 pesetas, para estimular el embellecimiento de los entornos de los pueblos de Córdoba.

—Se acordó aceptar informe del negociado correspondiente sobre adquisición de un ascensor con destino a la Casa Palacio.

—El Pleno tuvo conocimiento de un escrito del Ayuntamiento de Torrecampo, referido a las conclusiones obtenidas en una reunión de alcaldes de los pueblos del Valle de los Pedroches.

—Fue aprobada la liquidación del presupuesto del Organismo de Gestión de los Servicios Sanitarios correspondiente al ejercicio de 1973 y los expedientes de transferencia de crédito dentro del presupuesto ordinario y de fallidos.

—La Corporación acordó felicitar a don Juan Lavela Parejo, Oficial Mayor y actual Secretario en funciones, por el éxito alcanzado en una actuación que recientemente le fue encomendada.

—Antes de entrar en ruegos y preguntas y con carácter de urgencia, se acordó crear un puesto de trabajo, de carácter facultativo, en el Hospital General.

—En ruegos y preguntas, el Sr. Saravia, reiteró la petición hecha en anteriores Plenos de que se haga llegar a todos los diputados los informes que emitan las distintas Comisiones, tras sus reuniones, a los efectos de documentación. Asimismo hizo constar que se habían omitido algunos asuntos ya aprobados, acordándose resolverlos con arreglo a la correspondiente propuesta.

—Hizo notar el Sr. Cañete Cruz, que también faltaba un dictamen de la Comisión de Mecanización y se facultó al presidente para que lo resolviera de acuerdo con su criterio.

Sesión Extraordinaria

—Se dió cuenta de que, por el Banco de Crédito Local de España, se habían concedido préstamos por 40.400.000 pesetas, con destino a obras de terminación de los Colegios Provinciales "El Carmen", "Isabel la Católica" y "Fernando III" y de 33.200.000 pesetas, para la ejecución de la Residencia de Niños Subnormales. Seguidamente fueron aprobados los correspondientes presupuestos.

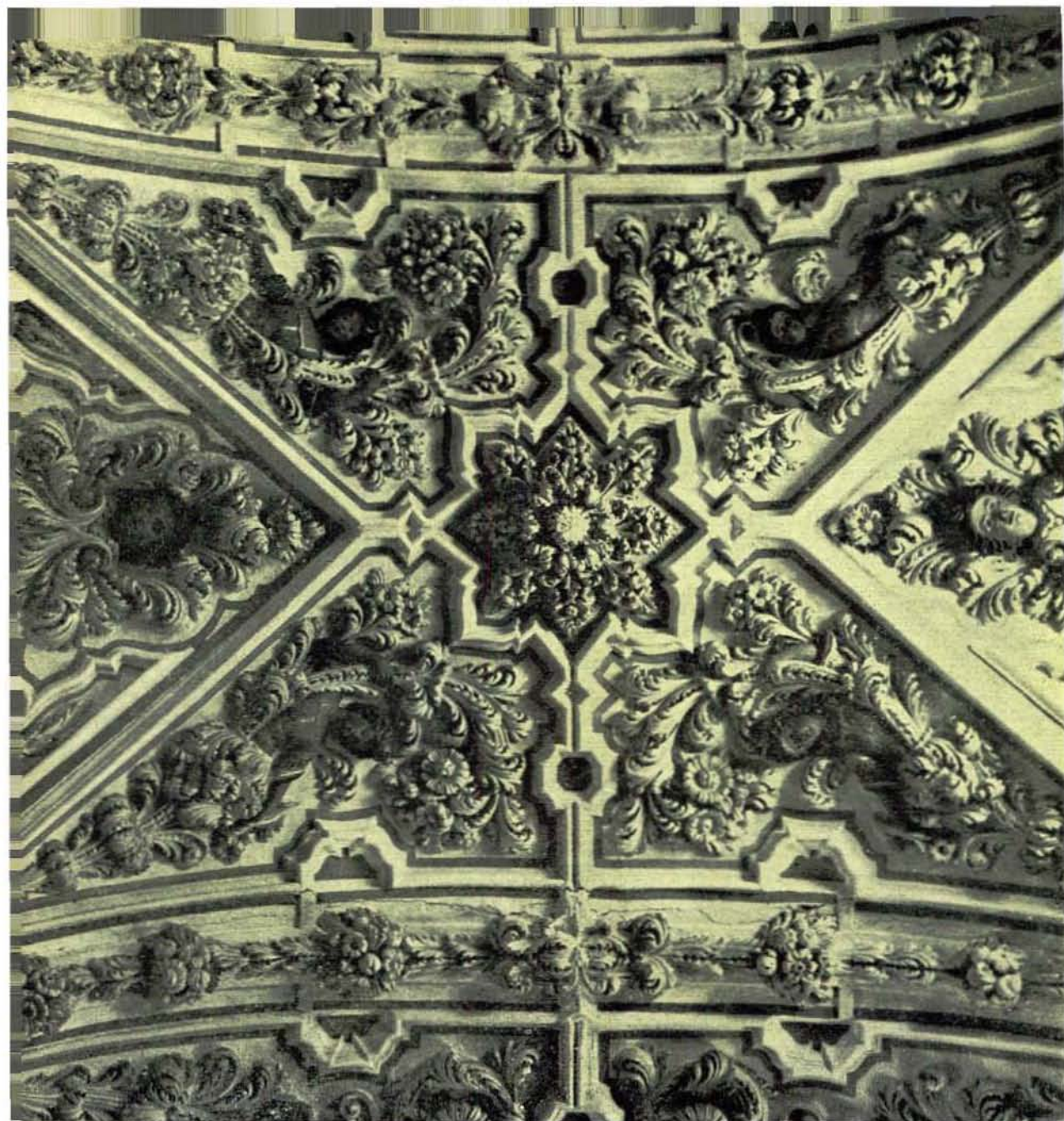


PRIEGO, GUMBRE, Y GUMBRE ARTÍSTICA

NO HAY SOLUCIÓN DE CONTINUIDAD. NO HAY LAPSUS. LA CIUDAD NAZARÍ, LA GRANADÍ PRIEGO, VISTIÓ Y VISTE EL MISMO ROPAJE, MORA O CRISTIANA. EL BLANCO DE LA VILLA, EL OCRE DE SUS DEFENSAS, EL BERMELLÓN DE SU SUELO PISADO Y NO REGADO CON SANGRE DE ABENCERRAJES, COMO UN ESPEJISMO DE LA LONTANA ALHAMBRA, TEATRO A LA VEZ DE BELLEZA, VOLUPTOSIDAD Y MUERTE. NO HAY LAPSUS, PORQUE DE LA HISTORIA IDA, QUEDA LA ESTAMPA DE UN MISMO ESPÍRITU SOBRE EL ESTANQUE DE LA ARQUITECTURA, MUESTRA MATERIAL AL AIRE VIVO, DE LO QUE LAS MANOS MOLDEARON, IMPELIDAS POR UN OSCURO SOPLO DE UNANIMIDAD EXPRESIVA. MUSULMANA O CRISTIANA, PRIEGO, NAZARÍ O BARROCA, ES UNA CORRIENTE PURA DE UNA MISMA AGUA POR LOS CIENTOS CAÑOS DE SUS CORPÚSCULOS MONUMENTALES. LAS SOMBRAS ENCIPRESADAS DE LA ALHAMBRA, LOS PERFILES VEGETALES ARRAYANADOS, LOS ESCORZOS DE PURAS GEOMETRÍAS SUPERPUESTAS, EL CULTO DE LA LÍNEA Y DEL ÁNGULO, EL IMPERIO DEL ÁLGEBRA ESTRUCTURAL Y LA MATEMÁTICA DE MASAS, NOS LLEVA DE LA PUREZA A LA COMPLICACIÓN, DE LA PUREZA AL LABERINTO, COMO EN ESA "VILLA" PRIEGUENSE DE ESTRECHOS DIEDROS, EN QUE SOLO LA CAL ES CLÁSICA, PORQUE EL CONJUNTO ES BARROCO RESPIRAR DE ALIENTO HUMANO, PLETÓRICO DE VIDA. NO, NO HAY LAPSUS, CUANDO EL CRISTIANO HÍBRIDA LA ARQUITECTURA DE LA PAZ, EN ESTA CIUDAD DE GUERRA. Y UN SIGLO TARDA PRIEGO EN COMENZAR A VESTIR LA ESPLENDOROSA TÚNICA DE LA MEDIDA COMPLICACIÓN GRANADINA, CON GENIALES SASTRES ARQUITECTÓNICOS CRISTIANOS. OTRO SIGLO, EN EMULAR LA FASTUOSIDAD, LA RIQUEZA CREATIVA DE UNA NUEVA GEOMETRÍA, TRASMUTADA ESTA VEZ EN CURVAS, QUE ANUNCIAN EL CÁLCULO INFITESIMAL, SOBRE LAS VIEJAS Y CANSADAS FÓRMULAS EUCLIDIANAS. LAS CURVAS DEL MOCÁRABE, PASAN AL MUNDO FAÚSTICO DEL XVII, SOBRE LOS YESOS POLICROMOS DE LA ECLOSIÓN GRANADINA DEL BARROCO, CON LA MISMA GEOMETRÍA ACUMULATIVA DE LÍNEAS EN MOVIMIENTO. SOLO QUE EL CIPRÉS ERECTO, CAMBIA A LA SILUETA AL REBOSANTE ÁLAMO, QUE DINAMIZA EL VIENTO, LA LUZ Y EL AGUA.

Y ESTA GUMBRE DE DINAMISMO MONUMENTAL, ES TODO PRIEGO, COMO ESTAMPA. TODO Y CADA UNO DE SUS ARQUETIPOS BARROCOS, DE LOS QUE HOY ESCOGEMOS UNO, PARA DESNUDAR SU BELLEZA POR UNA PARTE Y PARA AVISAR URGENTEMENTE DE SU AGONÍA. PORQUE LA ERMITA DE LA AURORA, PAREJA EN FRACILIDAD A EXQUISITÉZ ARTÍSTICA, TIENE LOS AÑOS CONTADOS. AUNQUE PAREZCA INCOLUME, CON SUS YESERIAS DESBORDANTES, SUS ESCULTURAS CASI JUVENILES, SUS PUERTAS Y MADERAS DE VIRGINALES TRÓPICOS, LA AURORA SE HUNDE. LA CAL Y EL LADRILLO NO PUEDEN CON LA ESPLÉNDIDA Y PLUVIAL CAPA DE ARTE. ES DEMASIADO PESO, LA MARAVILLA ETÉREA QUE SUSTENTA LA DÉBIL OSATURA ARQUITECTÓNICA, COMBATIDA, NO POR LOS HOMBRES, SINO POR LOS ESTREMECI-MIENTOS TELÚRICOS DEL CORAZÓN PREBÉTICO. PEDRAJAS, EL CREADOR, EL DEL SOPLO DE ESTA MARAVILLA, NO PREVIO LA CEGUERA DE LA NATURALIDAD, FRENTE A LA OBRA DE ARTE. NOSOTROS SÍ. DESDE ESTAS LÍNEAS DAMOS EL S. O. S, PORQUE LA NAVE, CUYOS ROSTRALES PRESENTAMOS EN LAS FOTOGRAFÍAS, ES AL AZAR UNA "MOSTRA" DEL MUSEO MONUMENTAL, QUE ES LA CIUDAD PRIEGUENSE. MUSEO DEL OLEAJE DECORATIVO, DE LA FINURA ESTILÍSTICA, DE LA ELEGANCIA "CUASI" MUSICAL Y DELICADA DE SUS ESTRUCTURAS ARQUITECTÓNICAS. Y SI SALVAMOS A ESTA OBRA DE SU PRIORIDAD CATASTRÓFICA, LAS SALAS MONUMENTALES DE LAS DEMÁS IGLESIAS DE PRIEGO, SEGUIRÁN FORMANDO UN MUSEO VIVO, ANTE LA DESGARRADA ESTAMPA QUE HOY VA APARECIENDO: ANTE SUS CALLES, SUS PLAZAS Y SUS MANSIONES; ANTE SUS ESCUDOS, SUS PATIOS, SUS MÁRMOLES, SUSTITUIDOS TODOS LOS DÍAS POR LOS ARQUITECTOS ACTUALES, CON ENGENDROS DE IGNORANCIA Y MAMARRACHERÍA DE CORTADAS ALAS ESTÉTICAS.

JUAN BERNIER



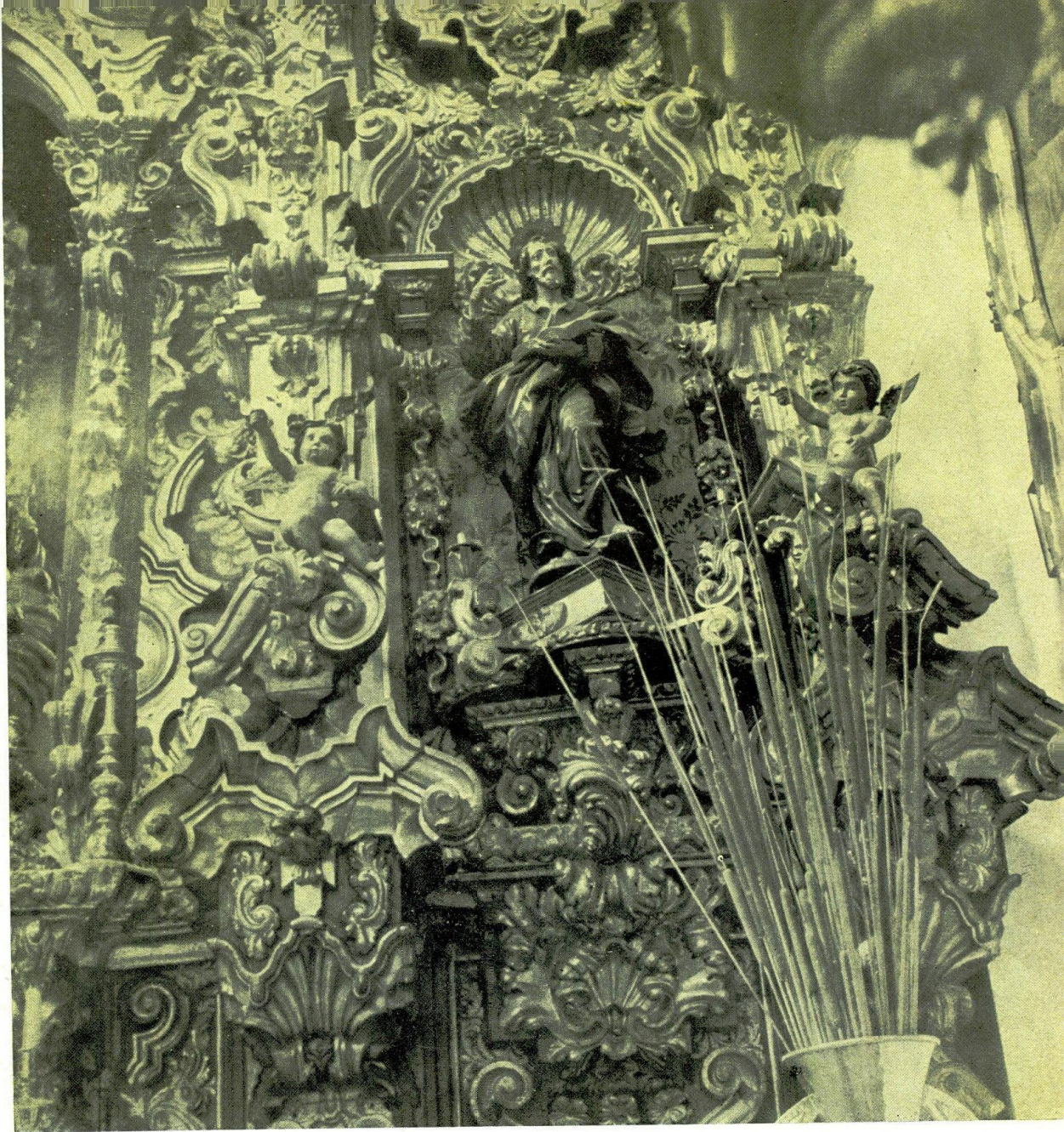
EL YESO, EL ATAURIQUE, EL MOCÁRABE NAZARÍ, CON SALSA DINÁMICA DE GEOMETRÍA TRASCIENDE ENMASCARADO EN UNA NUEVA VISIÓN FAÚSTICA DEL BARROCO. GRANADA TODAVÍA REIVINDICA SUS JUEGOS DE ESTRELLAS, SU LINEAL COMPLICACIÓN DE ELEGANCIAS ENTRECruzADAS. ESTE DETALLE DE LA BÓVEDA DE LA ERMITA DE LA AURORA, CREADA POR EL GENIO DE PEDRAJAS, AL RÍTMO COMPOSITIVO MUSULMÁN, UNE LA DINÁMICA FOLÍACEA, LA EXPANSIÓN DE UNA NUEVA MATEMÁTICA, QUE SUMINISTRAN LOS ESCORZOS CAMEIANTES ATMOSFERICAMENTE, ENTRE LUCES, COLORES Y PENUMBRAS. Y TODA LA IGLESIA ES ASÍ. UNA SINFONÍA CROMÁTICA, ESCAPANDO DEL TRAZO EUCLIDIANO, QUIETO E INMUTABLE.



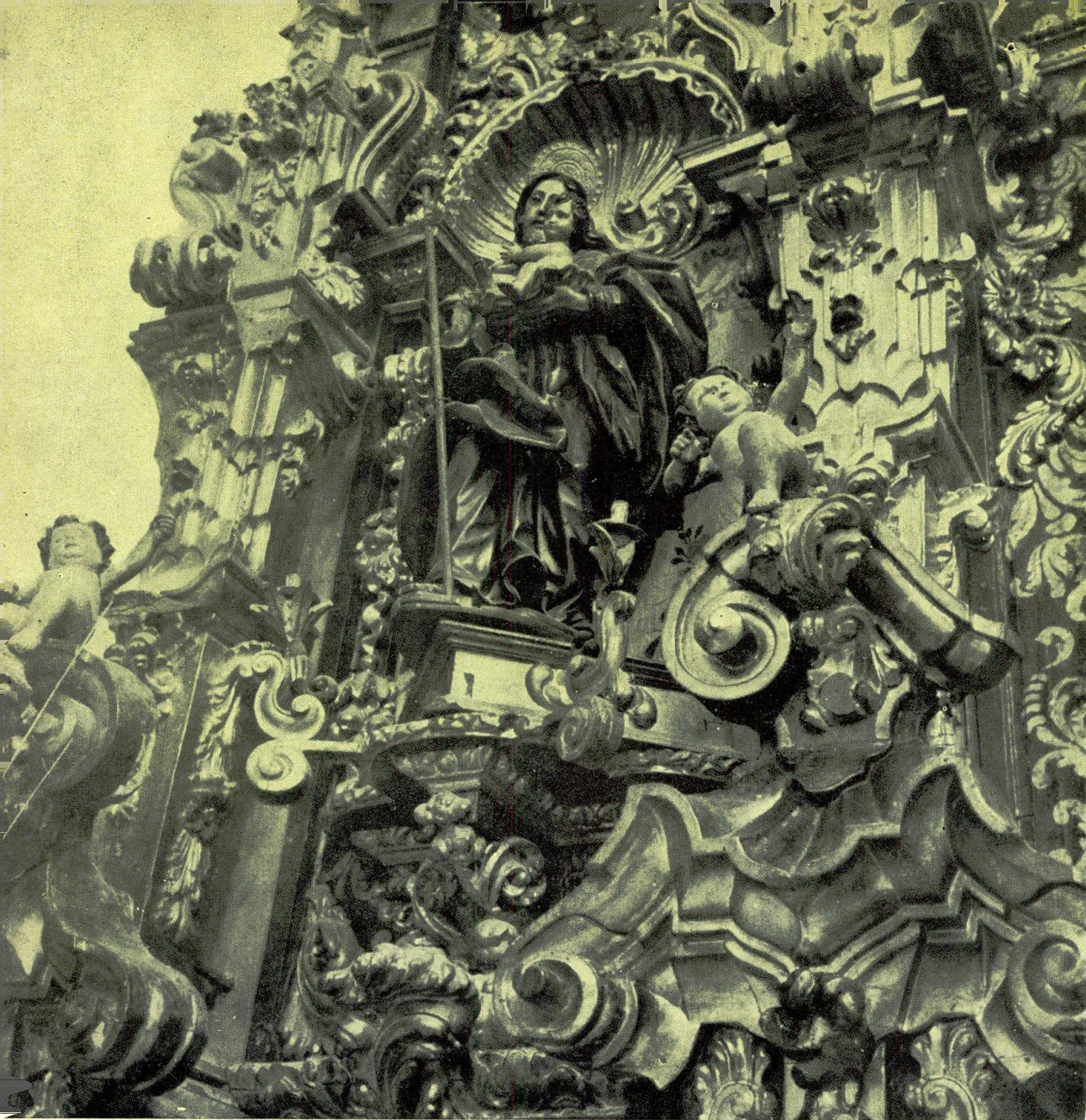
LA CORNISA, LAS PECHINAS, LAS OSATURAS ARQUITECTÓNICAS, HUYEN DE LA HORIZONTALIDAD CON AUXILIO DE LA MIXTURA DECORATIVA FLORAL, ESCULTÓRICA Y PICTÓRICA. EL MOVIMIENTO, "LEIF MOTIV" DEL BARROCO, CONJUGA EL COLOR, LAS MASAS, LO DIVINO Y HUMANO, TODO. CREACIÓN TOTAL, LA DE PEDRAJAS. NI ARQUITECTO, NI PINTOR, NI ESCULTOR. SIMPLEMENTE TODO, CON UN TOTALITARISMO ABSORTO SOLAMENTE EN LA CREACIÓN DE LA BELLEZA, POR LA RUPTURA Y EL CONTRASTE DE LÍNEAS, POR LA DISTORSIÓN DE LOS ELEMENTOS PARCIALES, Y NUNCA, COMO VEMOS EN EL ÁMBITO ARMÓNICO DE ÉSTA OBRA, AUSENTE DE UN CÁNON DISTRIBUTIVO Y COORDINADO, DE MASAS Y SUGERENCIAS.



LA PROLIFERACIÓN DE LA ESCULTURA Y SU PAPEL, DE SOLO ACOMPAÑANTE ARQUITECTURAL, NOS DA UN JUEGO PERFECTAMENTE COORDINADO DE CARIÁTIDES BARROCAS, QUE SOBRESALEN DE SU PAPEL SUSTENTANTE, ABSORTAS POR LA MEDIDA ORGÍA DECORACIONAL DE LAS SUPERFICIES. LA SUPERFICIE, QUE EN SU REMINISCENCIA ARÁBIGA, FUE PURAMENTE EXHAUSTIVA EN UN PLANO, ES AQUÍ, SIGLOS DESPUÉS, LABERINTO DE VOLÚMENES Y FORMAS, QUE EN YESOS, MADERAS, ESTUCOS Y LÁMINAS CROMÁTICAS, TIENDEN A UN ESPECTACULAR EFECTISMO DE RIQUEZA.



LA TALLA EN MADERA CORRESPONDE A LA BÚSQUEDA DEL MATERIAL FÁCIL PARA LA COMPLICACIÓN DE CRECIENTES ESCORZOS. EL VERTICALISMO ESCULTÓRICO SE ROMPE POR LOS ROPAJES, COMO SI TODA FIGURA NADARA, MISMAMENTE ASCENDIERA, EN VIENTO. LA TRAZA DE SAN SIMÓN, DELICADÍSIMA Y DE DIBUJO PERFECTO, MARCA LA FACIES GRANADINA QUE BARROQUIZA JOSÉ DE MORA. COMO SU PAREJA, SAN JOSÉ, SON TALLAS SUPERIORES A LA PATRONA, VIRGEN DE BELÉN, ATRIBUIDA A DICHO AUTOR. SIN DUDA SU SEVILLANISMO LOS SITUA MUY PRÓXIMOS A PEDRO ROLDÁN.



SAN JOSÉ, ACOMPAÑANTE DE SAN SIMÓN O NICASIO EN EL RETABLO MAYOR, ES LA OTRA OBRA MAESTRA DE LA TALLA ANDALUZA, DE ESTA PEQUEÑA ERMITA CASI DESCONOCIDA, DE LA CIUDAD MUSEO DE PRIEGO. PIEZA EXCEPCIONAL COMO LA ANTERIOR, MERECE UN ESTUDIO AÚN NO HECHO, A PESAR DEL IMPACTO, QUE NOS HACE RECONOCER UNA MANO ESCULTÓRICA DE PRIMERA CATEGORÍA, ENTRE LA VORÁGINE DE PIEZAS PURAMENTE DE TALLER Y SOLO ESTRICTAMENTE ACOMPAÑANTES ARQUITECTÓNICAS.



Don Mariano Nicolás García, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Córdoba



Córdoba vivió una intensa jornada política con la toma de posesión de don Mariano Nicolás García como Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Córdoba, relevando en el cargo a don Manuel Hernández Sánchez.

La emoción y la sencillez, las palabras cálidas y amistosas pero al mismo tiempo portadoras de hondos mensajes para la sociedad cordobesa, el deseo de continuidad en una singladura que requiere todos los esfuerzos, fueron las notas principales del acto en que se posesionó del mando de la provincia don Mariano Nicolás García, al que "OMEYA" augura, con su plena y respetuosa adhesión, los mayores aciertos.



NUEVO DELEGADO PROVINCIAL DE SINDICATOS

En nombre del ministro de Relaciones Sindicales, el Director Central de Administración y Finanzas de la Organización Sindical, señor Argamentería, dió posesión de su cargo al nuevo Delegado Provincial de Córdoba, don Juan García Rodríguez, que sustituía al señor Martín Caballero. El solemne acto tuvo por marco la Casa Sindical.

CENTRO ONCOLOGICO "MANUEL BENÍTEZ"

Presidido por la marquesa de Villaverde y el duque del Infantado se inauguró el Centro Oncológico "Manuel Benítez", patrocinado por el Comité Provincial de la Lucha Contra el Cáncer.

Bendijo el Centro el obispo de la diócesis, monseñor Cirarda y asistieron al acto las primeras autoridades. También estuvo presente el famoso ex-torero "El Cordobés", cuyo nombre recibió la obra inaugurada por su desinteresada participación en la primera corrida celebrada en el nuevo coso taurino de Córdoba, en la que se consiguió la aportación económica base para ésta realización sanitaria.



EL MINISTRO DE TRABAJO, EN CORDOBA

Don Licinio de la Fuente estuvo en Córdoba, donde desplegó unas jornadas de intenso quehacer: presidió relevantes actos en el Gobierno Civil y en la Universidad Laboral, pronunciando importantes discursos:

- La participación y la solidaridad, caracteres esenciales del progreso.
- No basta dictar leyes justas ya que, además, es necesario crear las condiciones necesarias para su efectividad.
- El trabajo, gran pilar del desarrollo. Solo el carácter social de éste puede justificar su rendimiento económico.
- Un empleo y un salario continuado y permanente para los trabajadores del campo.
- Paz social pero con justicia social.
- Las leyes ponen una parte de la justicia y a nosotros corresponde hacerla realmente humana.
- Si deseamos la armonía y convivencia entre los españoles, no será, ciertamente, al precio de abandonar y sacrificar a las clases trabajadoras, sino elevándolas y dignificándolas en solidaridad creciente.
- Servimos al hombre y partimos de principios abiertos y dialogantes.
- El Polo de Desarrollo de Córdoba, instrumento impulsor de bienestar. Debe constituir la base de despegue del progreso de la Provincia.

Todas éstas son frases entresacadas de los distintos discursos pronunciados por el ministro de Trabajo, quien inauguró la nueva sede del Edificio Laboral y Magistraturas, procedió a la entrega de diversas ayudas y clausuró un Curso de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Don Licinio de la Fuente, por último, fue agasajado por el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Manuel Hernández Sánchez y por las Corporaciones Locales, en el Palacio de la Merced.





EL DIRECTOR GENERAL DEL I. N. D. O. EN EL CONSEJO REGULADOR MONTILLA - MORILES

En el salón de sesiones de la Diputación Provincial se reunió el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Montilla-Moriles, presidido por don Manuel Santolalla y con asistencia del Director General del I. N. D. O., don Salvador Ruiz Verdejo, como, asimismo, representantes de distintos ministerios.

En el transcurso del acto se abordaron temas de gran interés para dicho Consejo Regulador.

LXV ANIVERSARIO DEL I. N. P.

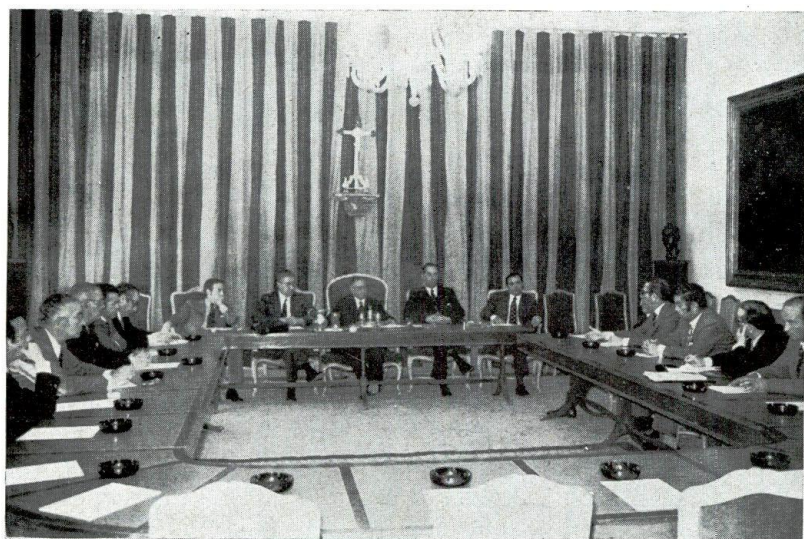
Con motivo del LXV aniversario de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Previsión, se celebró un solemne acto conmemorativo, presidido por las primeras autoridades provinciales y locales, en cuyo transcurso fueron entregadas diversas distinciones.

Previamente se ofició una misa en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, en memoria de los funcionarios fallecidos.



POLO DE DESARROLLO: COLOQUIO SOBRE SELECTIVIDAD INDUSTRIAL

En el Palacio de la Merced, tuvo lugar un coloquio sobre el estudio de selectividad industrial del Polo de Desarrollo. Tomaron parte quince especialistas de Madrid y Córdoba, actuando de moderador don Fernando Fernández, Jefe de Estudios Regionales del Plan de Desarrollo. Asistieron destacadas personalidades de la vida local.

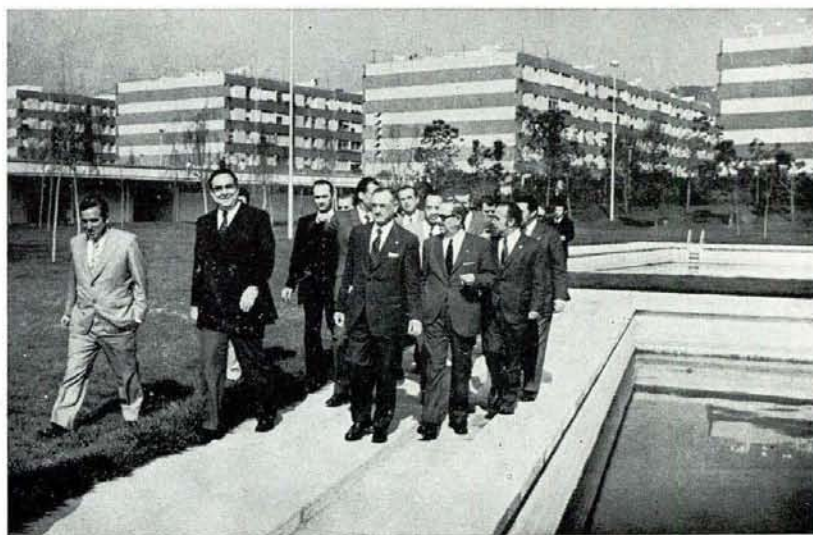


VISITA A CORDOBA DEL DELEGADO NACIONAL DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES

Don Juan Gich giró visita a Córdoba y provincia. Estuvo en Lucena, Cabra y Puente Genil, donde recorrió las instalaciones deportivas y conoció los proyectos existentes de mejoras y ampliaciones.

En nuestra capital visitó distintos complejos polideportivos, entre ellos los del Parque Figueroa y Santuario, en una inspección directa para percatarse de sus acondicionamientos técnicos y saber de sus necesidades. También celebró una interesante y provechosa reunión con el Presidente de la Diputación y Alcalde de Córdoba, planificando sendos convenios económicos. Asimismo, presidió la Junta Provincial de Educación Física y Deportes.

En una sola jornada, de apretado programa de trabajo, el señor Gich pudo comprobar las grandes inquietudes deportivas de Córdoba y su provincia.



FEDERICO MIRAZ, NUEVO DIRECTOR DE «CORDOBA»

En acto presidido por el Delegado Nacional de Prensa y Radio del Movimiento, don Julio Gutiérrez Rubio, y en presencia de las primeras autoridades, se posesionó del cargo de director del diario «Córdoba», el ilustre periodista y abogado, don Federico Miraz, que sustituyó a don Pedro Alvarez Gómez, por jubilación de éste.



LOS VINOS DE MONTILLA-MORILES ANTE EL MERCADO COMUN

Visitó Córdoba monsieur Pierre Bertin, de la División de Vinos y Alcohóles de la Comunidad Europea. Recorrió la zona de crianza y elaboración de los vinos cordobeses.

También estuvo en nuestra ciudad don Nemesio Fernández Cuesta, Subsecretario de Comercio, quien presidió un acto CEE-España, en la Diputación Provincial, en el cual se contempló la problemática de los vinos Montilla-Moriles ante el Mercado Común.



ALARCON CONSTANT, DOS AÑOS DE ALCALDE

En el segundo año de su mandato, la Corporación Municipal agasajó al Alcalde de Córdoba, don Antonio Alarcón Constant, acto que presidió el Gobernador Civil, con asistencia del Presidente de la Diputación y al que se unieron los medios informativos, transcurriendo en un ambiente de franca cordialidad.

I SEMINARIO NACIONAL DE GANADO VACUNO DE RAZA RETINTA

Se celebró en Córdoba el I Seminario Nacional de Ganado Vacuno de Raza Retinta, organizado por la Asociación Nacional correspondiente del Sindicato de Ganadería.

El acto de clausura lo presidió don Manuel Santolalla, que ostentaba la representación del Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, quien despidió a los seminaristas congratulándose de que, entre las provincias extremeñas y andaluzas —área natural de este ganado— se hubiera escogido a Córdoba y a su Facultad de Veterinaria como sede de un Seminario tan brillante, del que se esperan tantos positivos frutos para la mejora y fomento de la raza retinta, tan de nuestra tierra, de nuestros ganaderos y de nuestros técnicos.



CABEZON HERRERO, DIRECTOR PROVINCIAL DEL I. N. P.

Tomó posesión del cargo de Director Provincial del Instituto Nacional de Previsión don Martín Cabezón Herrero, nombrado para sustituir a don Joaquín Valdés Rodríguez, recientemente jubilado, acto que presidió el Gobernador Civil, don Manuel Hernández Sánchez, acompañado por otras autoridades, entre las que se encontraba el Delegado General del I. N. P., don José María Martínez Estrada.



EL ALMIRANTE HORACIO RIVERO, EN LOS TOROS

El embajador de los Estados Unidos en España, Almirante Horacio Rivero, presenció una de las corridas de toros de la feria de mayo cordobesa 1973, desde un burladero del coso de Ciudad Jardín, acompañado de los Gobernadores Civil y Militar y del Presidente de la Diputación.

LOPEZ RODO, EN CORDOBA

Estuvo en Córdoba el ministro y Comisario del Plan de Desarrollo, don Laureano López Rodó, quien visitó los Polígonos Industriales de la ciudad, tanto los oficiales como los de iniciativa privada.

El señor López Rodó se mostró muy satisfecho de tales visitas y, seguidamente, en el Gobierno Civil, presidió reuniones de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos y de la Comisión Permanente del Consejo Económico Social-Sindical, en las que hubo un fructífero diálogo.

Nuestras autoridades expusieron al ministro los problemas y aspiraciones de Córdoba y provincia, prometiendo el señor López Rodó que iba a servir de abogado ante el Gobierno para que las peticiones tuvieran pronta respuesta.

Dijo que se llevaba una impresión alentadora de Córdoba, provincia que estaba en un camino ascendente. Añadió que los regadíos de la Zona Genil-Cabra serían acometidos durante el III Plan de Desarrollo, que plantearía al ministro de Obras Públicas la necesidad de mejorar las carreteras y que ya estaba virtualmente aprobada una acción especial para la Sierra.



FESTIVALES DE ESPAÑA

En el espléndido marco del patio principal del Palacio de la Merced tuvo lugar el acto final de los Festivales de España, consistente en un concierto ofrecido por el Ayuntamiento de Córdoba a la Diputación Provincial, a cargo del quinteto "Reginaldo Barberá", del Real Centro Filarmónico "Eduardo Lucena", que deleitó con la interpretación admirable de diversas obras, todas ellas adaptadas por el desaparecido maestro, la mayor parte, originales de prestigiosos compositores cordobeses.



**XVIII CURSO DE
PERFECCIONAMIENTO
PARA FUNCIONARIOS DE
LAS CORPORACIONES
LOCALES**

Se celebró en Córdoba el XVIII Curso de Perfeccionamiento para Funcionarios de las Corporaciones Locales, convocado por la Escuela Nacional de Administración Local, dependiente del Instituto de Estudios de Administración Local.

En el acto de clausura, presidido por el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, un cursillista, tras pronunciar palabras de agradecimiento a los profesores que impartieron las enseñanzas, hizo entrega a don Juan Luis de la Vallina Velarde, director del Instituto de Estudios de Administración Local, de un título realizado por otro alumno, como recuerdo del curso. También usó de la palabra don Juan Lavela Parejo, coordinador de las tareas, quien hizo un resumen de la labor realizada y tuvo frases de encomio para cuantos funcionarios habían conseguido diploma.

Posteriormente pronunció una conferencia magistral el señor De la Vallina Velarde, catedrático de Derecho Administrativo, sobre licencias urbanísticas.

Más tarde intervino el Presidente de la Diputación con palabras muy afectuosas para todos los que habían participado en el curso, que fue clausurado, previa entrega de los diplomas correspondientes, por el señor Hernández Sánchez.



**"LEAFAR", TROFEO DEPORTIVO
DE LA CIUDAD DE CORDOBA**

En el salón de los Mosáicos del Alcázar de los Reyes Cristianos tuvo lugar el solemne acto de la entrega del IV Trofeo Deportivo de la Ciudad de Córdoba, instituido por el Ayuntamiento, a don Rafael Muñoz "Leafar", periodista, redactor del diario "Córdoba", Jefe del Servicio de Publicaciones y del Gabinete de Prensa de la Diputación y director técnico de "OMEYA".

Tras la lectura del acuerdo de concesión por el Secretario General del Municipio, el Alcalde, señor Alarcón Constant, hizo uso de la palabra para explicar, brevemente, la historia de este Trofeo, creado en 1964 y, que desde entonces, solo fue otorgado a don José Villalonga (q. e. p. d.), a don José Salinas y a don Matías Prats. Se refirió a la personalidad profesional, deportiva y humana de "Leafar", a quien definió como una pluma equilibrada y como un apasionado defensor de todo lo que constituye deporte y, en suma, de Córdoba, su tierra, que es quien le entregaba la valiosa distinción.

El acto fue presidido por el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, señor Hernández Sánchez; Alcalde de la ciudad; Presidente de la Diputación; Delegado del Ministerio de Información y Turismo; Delegado Provincial de Educación Física y Deportes, y director del diario "Córdoba", asistiendo gran número de capitulares y numerosísimas representaciones deportivas locales y provinciales, así como infinidad de amigos del homenajeado que, por último, pronunció unas palabras de agradecimiento y de lealtad hacia su patria chica.





EN MADRID

HOMENAJE A DON JOSE SOLIS EN LA CASA DE CORDOBA

La Casa de Córdoba en Madrid ofreció a don José Solís Ruiz una cena-homenaje con motivo de haberle sido concedida la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo. Asistieron al acto unos dos mil comensales, entre ellos, numerosos Procuradores en Cortes, Consejeros Nacionales, primeras autoridades cordobesas y otras representaciones de la vida política y social de España.

Hicieron uso de la palabra los señores Cabello de Alba, presidente de la comisión organizadora del homenaje; Rueda Serrano, presidente de la Hermandad de Alféreces Provisionales; López Peña, Alcalde de Cabra; Santolalla de Lacalle, Presidente de la Diputación de Córdoba; Villén Ecija, vicepresidente de la comisión organizadora, y don Licinio de la Fuente, ministro de Trabajo.

El Presidente de la Diputación de Córdoba se expresó en éstos términos:

Señoras y señores:

En esta noche cálida en afecto y cariño a un cordobés tengo el honor de hablar en nombre de nuestra provincia, de la provincia de muchos de los que estamos aquí y de todos los que mereces tenerla como tal. La Córdoba de siempre.

Provincia marcada por y para la historia, cargada de tradiciones y orgullosa de su pasado.

La Córdoba romana de Séneca, que nos imprimió el carácter que se ha dado en llamar "senequista", que no es una indiferencia ante la vida, sino, lo que realmente entraña, una respuesta estoica a lo inevitable, una aceptación elegante a lo que Dios con su voluntad nos impone. Esto es el señorío de nuestro pueblo.

La Córdoba, también de Osio, que dió fiel interpretación y sentido a la Iglesia de su tiempo.

La Córdoba que fue centro de un mundo en la época califal y que se perpetúa en el presente en la Mezquita, joya única cada día más admirada...

Nuestra Córdoba de sabios del siglo XII, Maímónides, Averroes... La Córdoba de guerrera gente (nuestro Gran Capitán) que fue capaz de ensanchar las glorias y las fronteras de España, al servicio del Rey porque así servía a España, con el único, noble y limpio afán de engrandecer

a su Patria, y, que también fue capaz de pasar cuentas "a lo Gran Capitán", con orgullo, cuando se sintió injustamente tratado y ofendido.

La Córdoba de nuestros poetas —Góngora, el revolucionario de la poética de su tiempo— y el romántico Duque de Rivas.

La Córdoba de los políticos que también los tuvo... y tiene.

La de los mejores toreros...

La de los buenos vinos que cuando con moderación se beben, nos alientan en el caminar de la vida.

Toda esta Córdoba es la que hoy evoco, y es la que exige en el presente y en el futuro todo nuestro estilo y toda nuestra peculiar forma de ser; con conformidad cristiana, pero no con conformismos; con orgullo generoso pero sin ribetes de vanidad...; con hondo sentido para mezclar sabiduría con audacia de conquista para engrandecer nuestra patria; con inteligencia para defender nuestros ideales, llegando a lo heroico si para lograrlo hiciese falta; intransigentes ante los que, con intransigencia vayan contra la razón; con amor nostálgico y de siempre a todo lo bello y a todo aquello que merezca ser amado; con seriedad, no falta de gracejo y con mano izquierda para actuar ante la vida, como ante los toros andaron, se pararon y mandaron nuestro toreros, que éste es el arte de la lidia.

Así somos —orgullosos, ya lo he dicho— los cordobeses. Y como orgullosos que somos, porque podemos serlo. Córdoba no se rinde nada más que a quien a ella antes conquista con generosidad y amor. Por ello, solo rendimos honor a quien honor tiene. Esto justifica tu Medalla de Oro de la Provincia.

Toda esta historia, tradición y forma de ser, no es un vanidoso recuerdo del pasado sino una tangible exigencia del presente cargada de promesas, que tenemos que cristalizar con nuestras inquietudes y diarios afanes para ganar el futuro.

Por todo esto, que ya es bastante, te rendimos homenaje a tí, Pepe Solís, en quien vemos reflejados todos los cordobeses el conjunto de nuestras virtudes, y que demuestras y has demostrado el difícil arte del saber y el buen hacer con equilibrio en cada momento, sujeto sólo por el fiel del ideal, la honradez y la lealtad. Esto es más que suficiente para que luzcas la Medalla de Oro al Trabajo que hoy celebramos.

Córdoba, se rinde ante tí porque tú antes te entregaste a ella... Córdoba te mira hoy porque tú antes miraste a ella... Córdoba se enorgullece de que nacieras en sus tierras, porque proclamas su nombre, con encendido amor, a los cuatro vientos. Córdoba te agradece no sólo lo que has hecho —con ser tanto— sino lo que aún espera que hagas. Y yo particularmente. —permíteme que así lo haga— te ofrezco algo noble de la persona, la amistad que nació de un conocimiento en la niñez y que permanece siempre entre nosotros.

Por último, que Dios te guarde, nuestro Custodio el Arcángel San Rafael, vele por tí porque así cumple con ser guardian de Córdoba.

Muchas gracias,

Don José Solís Ruiz, tras recibir una placa conmemorativa, ofrecida por la Casa de Córdoba, pronunció unas palabras en defensa de Andalucía y expresó su agradecimiento a la Casa de Córdoba, a los firmantes de la convocatoria del homenaje, a las autoridades de la provincia y a todos cuantos habían intervenido en el acto y, de forma especial, a las mujeres presentes. En mi tenéis todos —dijo— un amigo que, ahora, multiplica por varios enteros amistad, afecto y reconocimiento.

En la mesa presidencial ocuparon asiento, entre otras personalidades, el Presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel; los ministros de Agricultura, Allende y García Baxter; de Trabajo, don Licinio de la Fuente; de Hacienda, señor Barrera de Irímo; de Relaciones Sindicales, señor García Ramal, y de Planificación y Desarrollo, don Cruz Martínez Esteruelas. Asimismo, los ex-ministros señores Fernández Cuesta, Fraga Iribarne, Nieto Antúnez y Teniente General Barroso.



DIA PROVINCIAL DE LA COOPERACION

En Montilla, Monturque y Fuente Genil se celebraron actos, con motivo del Día Provincial de la Cooperación, que fueron presididos por el señor García Ortiz, Director Central de Asistencia y Promoción de la Organización Sindical y que ostentaba la representación del ministro, señor García-Ramal, a quien acompañaron el Gobernador Civil, Director Nacional de la Obra Sindical de Cooperación, Delegado Provincial de la Organización Sindical, Presidente de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo, Presidente de la Diputación y otras autoridades y mandos sindicales.

La jornada se inició con una asamblea general de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo, celebrada en Montilla, seguida de una comida de hermandad que reunió a cerca de un millar de miembros de la gran familia cooperativista de la provincia de Córdoba.

Fueron inauguradas las bodegas de crianza de la Cooperativa Vitivinícola de Monturque y las de la Cooperativa Vitivinícola "La Purísima Concepción", en Fuente Genil.



INAUGURACIONES EN CORDOBA

Con motivo de la festividad nacional del 18 de Julio, el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento inauguró varias de las obras llevadas a cabo por el Ayuntamiento de Córdoba dentro del plan de realizaciones del año político 1972-73.

También el señor Hernández Sánchez, previamente, en un "marathon" de viajes a cuarenta pueblos de la provincia, había procedido a muy variadas inauguraciones en las zonas de la sierra y campiña.



XXXVII ANIVERSARIO DEL ALZAMIENTO NACIONAL

En los salones del Gobierno Civil se celebró la tradicional recepción del 18 de Julio, conmemorativa del XXXVII aniversario del Alzamiento Nacional, acto presidido por el señor Hernández Sánchez, a quien acompañaron las primeras autoridades y en el que, miles de personas de la capital y provincia, testimoniaron, una vez más, su adhesión al Movimiento y al Caudillo.

LA POSADA DEL POTRO, MERCADO DE ARTESANIA

La Posada del Potro, uno de los más bellos y evocadores rincones de Córdoba, quedó convertida en Mercado Nacional de Artesanía, merced a la acción conjunta de varios organismos, encabezados por el Ayuntamiento. Con ello se consiguió rescatar un lugar de indudable valor histórico, que amenazaba con desaparecer por su abandono, al mismo tiempo que quedó revitalizado para el turismo tan típico lugar cervantino.

ADIOS DE CORDOBA A HERNANDEZ SANCHEZ

Córdoba entera —Diputación, Ayuntamiento, Consejo Provincial del Movimiento, Universidad y el pueblo todo—, en el Círculo de la Amistad, rindió emocionado homenaje de despedida a don Manuel Hernández Sánchez que, durante cerca de tres años, fue Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento en nuestra provincia y que fue nombrado para los mismos cargos en Málaga. Una serie de actos pusieron de relieve el respeto y cariño que, durante su fructífero mandato, supo granjearse de los cordobeses.

Como síntesis de tales sentimientos y resumen de la labor realizada por el señor Hernández Sánchez, nada mejor que las palabras pronunciadas por don Antonio Saravia y Cabello de Alba, Subjefe Provincial del Movimiento, en el homenaje que le ofreció el Consejo Provincial:

"Jefe provincial, camarada y amigo: El día 28 de septiembre de 1970, renovabas tu juramento de servicio a la patria para hacerlo de nuevo en esta provincia de Córdoba. Y hoy, sin halagos y sin falsas palabras, he de decirte que puedes sentir el orgullo de haber cumplido con fidelidad tu juramento. Pues tu servicio a Córdoba y sus hombres está marcado con el sello de la honestidad, de la entrega sin límites, de la voluntad férrea y como buen falangista, siempre inasequible al desaliento.

Supiste sin recelo continuar el esfuerzo de todos tus antecesores, logrando con ello que la marcha de la provincia, no sólo no sufriera ningún retraso sino que, con tu iniciativa y grandes miras experimentara un gran avance, y como obras son amores y no buenas razones, aquí dejas tu obra: puestos escolares en toda la geografía de la provincia; el gran sueño de todos los cordobeses, la tan añorada Universidad, fruto de tantos trabajos y desvelos; la inclusión en el III Plan de Desarrollo del primer escalón que ha de servir para que el riego de nuestras tierras sea una realidad próxima; el plan del IRIDA, en la tan necesitada comarca de nuestra sierra, completada con el plan especial de la Presidencia del Gobierno en sus planes provinciales; la adjudicación de las obras de la nueva Jefatura Provincial del Movimiento; el edificio múltiple para los Departamentos ministeriales; tu incansable lucha por nuestras carreteras, incluidas ya en los planes nacionales, unas, y otras, ya en obras; en definitiva has sabido hacer en estos años de la Historia cordobesa, Historia de la buena, con mayúscula, y por ello quedas ligado a ella para siempre entrando por la puerta grande; y es por ese bien hacer, por tu gran humanidad, por tu sencillez y por tu camaradería, por lo que ninguno de nosotros, por ser agradecidos, podremos olvidarte. Y puedes tener la seguridad que tanto tú, como Fernanda tenéis hoy no una vivienda en el Gobierno Civil, sino tantas viviendas propias como camaradas estamos junto a ti en este acto.

"En cuanto a lo que yo debiera y quisiera decirte personalmente, prefiero callarme, pues sé que mi silencio será más elocuente que mis palabras, y ellas, ten la seguridad, que ahogarán mi garganta.

"Recibe, pues, nuestra gratitud, nuestro afecto y amistad verdadera, con el abrazo, que en nombre de todos te doy, a la vez que te ruego aceptes esta placa que te entrego en prueba de agradecimiento por tu bien hacer a Córdoba y a los cordobeses. ¡Arriba España!"





LIII ASAMBLEA DE LA OFICINA INTERNACIONAL DE LA VIÑA Y EL VINO

Los miembros de la LIII Asamblea de la Oficina Internacional de la Viña y el Vino celebraron en Córdoba una sesión de trabajo, tras visitar Montilla y su zona vitivinícola, donde fueron agasajados en distintas bodegas.

El acto de clausura de la Asamblea, en la que se abordaron interesantes temas económicos, empleo de tratamientos y defensa del consumidor, fue presidido por don Juan Serra Padecosa, Director General de Industrias y Mercados en Origen y Productos Agrarios, que ostentaba la representación del ministro de Agricultura.

Como epílogo, la Diputación Provincial ofreció un almuerzo a las personalidades que asistieron a la clausura de dicha Asamblea.

CIUDAD ANTIGUA DE GUATEMALA A UNA CALLE DE MONTORO

En un emotivo acto de hermandad, en Montoro, se bautizó con el nombre de "Ciudad Antigua de Guatemala" a una de sus principales calles. Asistieron las primeras autoridades locales y provinciales y el embajador de dicho país en España, don Angel Rivera García.



FESTIVIDAD DE SAN FRANCISCO DE SALES

Los periodistas cordobeses, integrados en la Asociación de la Prensa, honraron a su patrono, San Francisco de Sales, con una solemne misa que fue oficiada por el Obispo de la Diócesis, monseñor Cirarda, ceremonia religiosa a la que asistieron las primeras autoridades y representaciones oficiales.



LOS PRINCIPES HEREDEROS DEL JAPON, EN CORDOBA

Visitaron nuestra ciudad los Príncipes herederos del Japón, Aki-Hito y Michiko Shoda, acompañados de sus respectivos séquitos de honor.

Sus Altezas Imperiales, que fueron cumplimentadas por las autoridades cordobesas en el aeropuerto, al que llegaron en helicópteros, procedentes de Granada, realizaron distintas visitas turísticas. En el Palacio de la Merced fueron objeto de un agasajo por parte de la Diputación Provincial. Previamente les fue mostrada la Exposición de Orfebrería organizada con motivo de la V Asamblea de Instituciones de Cultura. Tras firmar en el Libro de Oro, los Príncipes asistieron a una cena privada, al término de la cual les fueron entregados diversos obsequios por parte del Gobernador Civil. Presidente de la Diputación y Alcalde de Córdoba.

CENTRO DE CALCULO DE CORDOBA

Fue creado el Centro de Cálculo de Córdoba para prestar servicios de Informática y tratamiento de datos a las empresas y entidades de la capital y provincia. Promotores y fundadores fueron la Escuela Superior de Técnica Empresarial Agrícola de Córdoba, el Centro de Cálculo de Sabadell, S. A., Caja Provincial de Ahorros, Colegio Oficial de Titulares Mercantiles, Cámara Oficial de Comercio e Industria y Movi, S. A. Fue designado Presidente del Consejo de Administración, don Manuel Santolalla, Presidente de la Diputación Provincial y del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Montilla-Moriles.



PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD

Quedó constituido el Patronato Provincial de la Universidad de Córdoba, en acto presidido por don Francisco J. Castejón, presidente de la Comisión Gestora y al que asistieron la mayoría de los miembros quienes, por unanimidad, propusieron a don José Solís Ruiz para el cargo de Presidente de dicho Patronato.



MONTILLA-MORILES, UN AVION DE "IBERIA"

En Barajas, tuvo lugar la bendición de un Boeing 727, de la Compañía "Iberia", con el nombre de "Montilla-Moriles". Actuó de madrina doña Esmeralda Alexiades Thynanakis de García Hernández, esposa del ministro de la Gobernación y vicepresidente primero del Gobierno, a quien acompañaron los ministros de Industria y Comercio, señores Santos Blanco y Fernández Cuesta, respectivamente; subsecretario de Aviación Civil, Teniente General, Rute Vilanova; secretario general de la Organización Sindical, don Manuel Hernández Sánchez; ex-ministros, señores Barroso y Solís Ruiz; gobernadores civiles y jefes provinciales del Movimiento de Córdoba y Jaén, señores Nicolás García y Calderón Ostos; presidente de "Iberia"; alcalde de Córdoba, señor Alarcón Constant, y presidente de la Diputación Provincial de Córdoba y presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Montilla-Moriles, señor Santolalla de Lacalle, entre otras personalidades. Bendijo el avión el capellán del aeropuerto.

Posteriormente se celebró un almuerzo y, a los postres, don Manuel Santolalla pronunció las siguientes palabras:

Hoy nos hacéis un honor, Excm. Sra., al aceptar ser madrina del avión que se acaba de bautizar con un nombre, para nosotros glorioso, el de "Montilla-Moriles". Tened la seguridad de que con vuestro generoso acto os unís a una realidad de genuína y prestigiosa historia; historia que se remonta a tiempos pretéritos

De la existencia de nuestros vinos hay vestigios en restos e inscripciones arqueológicas de antes de J. C., y ya hacen menciones elogiosas, clásicos latinos, Columela y Silio Itálico, Plinio y Marcial. Es también historia, las cuarenta carretadas de vino que un Fernández de Córdoba —familiar del Gran Capitán— le envió a Italia y que, según cuentan, sirvieron para alentar a sus soldados antes de la victoria de Garellano.

El Inca Garcilaso, con su estilo pregongorino, y su honda vinculación a Córdoba y Montilla, habla de sus excelencias. Todos nuestros poetas, que son muchos, se inspiran como musa propia en ellos.

También las crónicas detallan la alegre presencia de los vinos de Montilla, en una cacería llena de magnificencia, que el Duque de Medina Sido-

nia obsequió al Rey de las Españas, Felipe IV, nuestro señor, en el coto "Doñana", como final de un recorrido por Andalucía, donde el singular Quevedo, Cronista Real, y especial de este viaje, reseña 80 botas de vino añejo y otras muchas más, todas de los pagos de Lucena.

Y como nobleza, crea nobleza, aún hoy se puede ver en la zona de más renombre mundial de vinos, las más antiguas botas que conservan las más viejas soleras y que se siguen denominando "Montilla del Duque".

Como al honor sólo se puede corresponder con honor, al que hoy nos otorgáis, nosotros os rendimos el de nuestra Historia, avalado por la dignidad de lo más noble del hombre, el trabajo, como correspondencia a un Don de Dios, pues el vino de Montilla-Moriles, es la respuesta laboriosa de la persona al poder creador supremo en el sol y la tierra que hacen fructificar a las vides y con sus afanes e inquietudes transforma en caldo noble y generoso.

Pero todas las historias grandes, tienen sus tiempos difíciles. Nuestros vinos pasarían por dura prueba en la dominación árabe, por aquello de que Mahoma con un raro sentido de la moral prohibió beberlos, pero no es aventurado suponer que nuestros califas, maestros del buen vivir, caerían ante la tentación de degustarlos, aunque después piadosamente pidiesen perdón a Mahoma y a Alá por su debilidad, perdón que gustosamente le otorgarían, a la vez que amparaban a los cristianos más o menos renegados que con ellos convivían a seguir cultivando las viñas y criando sus vinos y las mentes preclaras de los judíos que en abundancia había, canalizaban su comercio.

Estoy seguro que de estos tiempos duros y de prueba el buen viñador y el vinatero sacarían enseñanzas para superarse.

Como la historia se repite, en nuestros días, los vinos de Montilla-Moriles, pasan por singulares circunstancias, que por lo extrañas casi nos parecen imposible así ocurran, pero la realidad diaria, ya quizás demasiado prolongada, nos hace dolorosamente comprender así es.

Incomprensiblemente, por lo menos para nosotros, se nos pretende quitar hasta nuestro propio nombre, por aquellos que, al igual que antes, se llevaron nuestros vinos y les ponían su marca y ahora nos niegan el pan y la sal, cual peregrinos molestos y pedigüeños y, nos fuerzan a litigar en Tribunales y Cortes Extranjeras se nos ponen trabas y se nos cierran puertas en un mercado que se llama Común y Europeo y que más es zoco con algarabía oriental, con muy poco de europeo y nada de común.

Ciertamente que detrás de esta nueva prueba, vendrá la comprensión y nos servirá de fortaleza.

Por ello es más de agradecer, hoy a Iberia el que un avión lleve el nombre de Montilla-Moriles, para que por los aires y en el cielo, donde todo es más puro, no le alcancen presiones de los fuertes y salve obstáculos administrativos y de fronteras que aquí en la tierra parecen insuperables. Muchas gracia por vuestro noble gesto.

Por último mi gratitud a todos por vuestra asistencia que nos alienta, con mi deseo fervoroso de que como nuestro buen vino, cuando con moderación se bebe, despeja la mente y alegra la existencia, sea llena de felicidad la vuestra.

Muchas gracias.



ACTIVIDADES CULTURALES



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

La Universidad de Córdoba, con la colaboración de las Corporaciones provincial y municipal, la Caja Provincial de Ahorros y el Monte de Piedad, organizó unas Jornadas conmemorativas de la festividad de Santo Tomás de Aquino. Entre los actos que merecen destacarse fueron: Las conferencias de don Luís Comellas sobre "La prerrevolución española" y la de don Pedro Palop, que hizo una síntesis histórica de España. Ambas conferencias se celebraron en el Colegio Mayor Lucio Anneo Séneca.

En la Facultad de Veterinaria dió una conferencia el Dr. M. G. Peterman, director de los Servicios Técnicos Iffa Marieux (Francia).

Sigue la Semana Cultural con otra conferencia sobre Astronomía, que dió don Juan López López, estudiante de Ingenieros Técnicos, en el Salón de actos del Monte de Piedad.

En el Colegio Mayor habla el P. Robert Bocs, S. J. profesor del Instituto Católico de París y cerró el ciclo de conferencias el Dr. Rodríguez Delgado, que explicó en la Facultad de Veterinaria, una lección sobre "Estimulación transdérmica del cerebro".

La Asociación de Orientalistas se reúne por primera vez en Córdoba en los locales del Seminario Árabe de la Universidad. Presidió la reunión el presidente de la Excm. Diputación don Manuel Santolalla, y en ella, explicó la primera lección sobre "Oriente Medio y el Islan" don Juan Torres Flores.

En una segunda sesión, presidida por don



Don Vicente Flórez de Quiñones

Vicente Flórez de Quiñones y don Rafael Castejón, la Asociación acordó crear un premio a la investigación, para los alumnos de la Universidad cordobesa, al mejor trabajo sobre Córdoba musulmana y judía, dotado con cien mil pesetas por don Vicente Flórez de Quiñones.



Don José Solís Ruiz

FACULTAD DE VETERINARIA

El Seminario de "Vacuno retinto" se celebró en la Facultad bajo la presidencia del subdirector de Sanidad Animal, don Luis Mardones Sevilla. Destacados profesores pronunciaron conferencias y presentaron comunicaciones, cerrando el ciclo don Antonio Sánchez Belda, jefe de la Sección Ganadera del Ministerio de Agricultura, que explicó las directrices generales para la mejora de la raza retinta.

Se celebraron en la misma Facultad las reuniones de la Sociedad Andaluza de Traumatología y Ortopedia, con la intervención de los profesores Palacios y Carvajal, de la Ciudad Sanitaria La Paz, y Vaquero González de la Ciudad Sanitaria Francisco Franco.

La Universidad organizó un ciclo de Orientación universitaria para alumnos de C. O. U. que se desarrolló en la Facultad de Veterinaria y en el Instituto Séneca. Quedó constituido el Patronato Provincial de la Universidad, presidido por don José Solís Ruiz.

En las II Jornadas Universitarias de Santo Tomás de Aquino, colaboró con la Universidad la Cátedra de Educación Física y Deportes, organizando una serie de conferencias sobre diversos temas relacionados con el deporte, que desarrollaron los catedráticos señores: Santisteban y Medina Balenciaga, en el salón de actos de la Caja Provincial de Ahorros; don Feliciano Delgado, en el Colegio de la Universidad; el Dr. Santiago Laguna, en el Colegio Oficial de Médicos y cierra el ciclo don Jaime de Foxa, en la Caja Provincial. Con motivo de estas Jornadas se celebró en el salón de Exposiciones del Monte de Piedad un certamen de pintura universitaria.

NUEVOS DOCTORES

Leyeron su tesis doctoral en la que obtuvieron la calificación de Sobresaliente "Cum laude" los señores: Don Alfonso Blanco Rodríguez, Aparicio Ruiz (don Florencio), don Miguel Zamora Lozano, don Antonio Herrera Marteache, don Rafael Casaño Salido, don Juan José Pérez Borbujo y don Julio León Álvarez.

COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO

El Colegio Mayor Universitario L. A. S., celebró la Semana de San Alvaro con un lucido programa de actos entre los que destacamos: Audiciones de música moderna, proyección de películas en el Cine-Club, recital Folk, competiciones deportivas y un ciclo de conferencias sobre temas de actualidad que dieron: don José Javier Rodríguez Alcaide, don Francisco Castejón Calderón y don Luis Montealegre. También organizó el Colegio un Ciclo de Formación Profesional en el que explicaron las lecciones el doctor López Caballero y don Juan Frauga Ansa. Entre otras actividades desarrolladas en el colegio destacaron: la charla del doctor Aparicio Macarro, la conferencia del poeta García Baena, y la lección

sobre "La dama de Baza", explicada por don Francisco Presedo Velo, Catedrático de la Universidad de Sevilla, con la que se cerró el Curso 1972-73.

Se abre el curso 1973-74 en el Colegio Mayor L. A. S., con la lección sobre "El agua y su abastecimiento" que explica don Manuel de la Paz, director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Industrial.

Con motivo de los acontecimientos chilenos se celebró una mesa redonda para estudiar y discutir los hechos ocurridos en esta nación.

Don Feliciano Delgado S. J., dirigió una charla-coloquio en torno a la obra de Pablo Neruda.

Otra charla-coloquio dirigió don Rafael Cabanás Pareja sobre "La Comarca de los Pedroches".

En un ciclo de conferencias sobre "Información" intervinieron: Don Antonio Gil, don Fernando Bajo y don Federico Miraz.

Don Ovidio Castilla Castilla, colegial del Colegio Mayor, dirigió un aula de flamenco con audiciones del festival de Mairena del Alcor.

Otra vez colaboró el Colegio con la Universidad, en los actos conmemorativos de Santo Tomás, con conferencias en las que intervinieron el académico Palop Fuentes y don Diego Santiago Laguna. En la Semana de San Alvaro se superaron los actos de la precedente y al final de las Jornadas recibió la beca de colegial de Honor don Manuel Santolalla de Lacalle.

Siguen las actividades culturales durante el curso pronunciando conferencias: Don Antonio Vázquez, Profesor de E. T. E. A., habla de "La inflación española y la flotación de la peseta"; don Angel Castro Romero, de "La física del hombre", y don José Luis Comellas, catedrático de la Universidad de Sevilla, da una conferencia sobre "La España de hace cien años", con la que se clausura el Curso.

COLEGIO UNIVERSITARIO DE DERECHO

Con motivo de la festividad de San Raimundo de Peñafort, pronunció una conferencia en este Colegio, don José María Navarrete Urieta, catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Sevilla, sobre "Desarrollo económico y criminalidad".

COLEGIO DE ABOGADOS

Don Joaquín Martínez Bjorkman, habla sobre "Consideraciones jurídicas para un informe urbanístico de Córdoba 1973". Don Antonio Fernández Gil, diserta sobre "El abogado". En la Caja Provincial de Ahorros, el magistrado don Luis Morquera, da una charla sobre el "Gobierno de la Justicia en el Derecho Comparado".



Don Federico Miraz Fernández

A C A D E M I A

Intensísima ha sido la actividad académica durante el último periodo: En las sesiones ordinarias de los jueves no han faltado las conferencias, lecturas, proyecciones y comunicaciones sobre los más diversos temas relacionados con las Ciencias, las Artes y la Historia de nuestra ciudad.

Tuvieron especial relieve las recepciones de los académicos numerarios: Don Enrique Luque Ruiz, don José Martín Ribes, don Manuel Mendoza Carreño, don Juan Morales Rojas y don Francisco Zueras Torrens.

La Corporación colaboró con el Círculo de la Amistad en el homenaje tributado a don Pedro Palop Fuentes, con motivo de su ingreso en la Orden de Alfonso X el Sabio. La Academia dedicó una sesión extraordinaria a la memoria de don Miguel Angel Corti Belmonte en la que intervinieron varios académicos, que glosaron la figura del ilustre historiador cordobés. Dedicó otra sesión conmemorativa del Centenario de la novela "Pepita Jiménez" y conmemoró el I Centenario de la muerte de Ramírez de las Casas Deza, con la intervención de varios académicos que estudiaron su vida en diversas facetas.

La Academia colaboró en las Fiestas de La Poesía, que se celebró con solemne acto en el Alcázar de los Reyes Cristianos con la colaboración del Ayuntamiento. También estuvo presente en los actos celebrados en Pozoblanco con motivo del IV Centenario de la muerte de Juan Ginés de Sepúlveda, cronista de Carlos V y Felipe II. Con motivo del Centenario de Julio Romero de Torres, varios académicos se desplazaron a la ciudad de Forcuna para vi-

sitar la parroquia, donde se conservan magníficos murales de la primera época del pintor. Celebraron un acto académico que fue presidido por el Gobernador Civil de Jaén, don Pascual Calderón Ostos.

Fueron nombrados académicos correspondientes en Córdoba los señores: Castillejo Gorriz, Rodríguez Alcaide, De la Hoz Arderius, fray Gonzalo de Córdoba y doña Soledad Rubio Sánchez. Don Julián García, en Cabra; don Diego Higuera, en Villanueva de Córdoba; don Pedro Bueno, en Villa del Río; don Luis Melida, en Sevilla; doña Carmen Leila, en Puerto Rico y el señor Villalba Peichelup, en Córdoba.

La Academia publicó los números 90 y 91 de su Boletín con interesantes trabajos de investigación. Otras publicaciones de académicos fueron: "Callejero de Villanueva de Córdoba", de don Juan Ocaña Torrejón; el Pregón de Semana Santa de Puente Genil, de don Manuel Mendoza; una "Guía del Museo de Julio Romero", de don Miguel Salcedo y "Las miniaturas de la Catedral", de don Manuel Nieto.

La Corporación acordó elevar al Ministerio de Educación y Ciencia una propuesta solicitando que nuestro Museo Arqueológico sea declarado "Museo Nacional de Arqueología, Artes y Culturas Califales".

SALON DE ACTOS DE LA CAJA PROVINCIAL DE AHORROS

El salón de actos de la Caja Provincial fue el marco donde se celebró el Día del Subnormal, organizado por la Asociación de Padres y Protectores de Subnormales, con ciclos de conferencias en los que tomaron parte los señores: Don Gabriel Galdo, profesor de Pediatría de la Universidad de Granada; don Manuel Luque Lucena, Inspector Jefe de Enseñanza Primaria; don Antonio Medina León; don Diego Palacios Luque y el obispo de la diócesis, que cerró los ciclos explicando la significación del día.

En el mismo salón, el ingeniero agrónomo don Andrés Guerrero García, habló de la "Reconversión y reestructuración del olivar"; don Ramón Drake y Drake, sobre "Impuesto sobre la renta y plus valía de valores", y don Manuel Nieto Cumplido, en acto organizado por la Sección Femenina, da una charla, ilustrada con audiciones musicales, sobre "Los aspectos de la danza en Córdoba".

El profesor Jerome W. Conn, jefe del Departamento de Endocrinología de la Universidad de Michigan, pronunció una conferencia sobre "Diagnóstico y localización de tumores productores de Aldosterona".

Con motivo de la celebración del V Centenario de la Imprenta en España se celebra una exposición de libros editados en Córdoba, de los fondos de la Biblioteca Provincial.

APERTURAS DE CURSO

En la Universidad Laboral Onésimo Redon-

do, hizo la apertura don Francisco Zuera, con una lección sobre "La creación artística ayer y hoy", y en la Asociación de Orientalistas lo hace el profesor don Manuel Ocaña Jiménez, con una conferencia sobre la "Etimología de la palabra Aljama". El Colegio Universitario San Rafael empieza sus tareas con la lección del P. Marcelino Carretero, y en la Escuela de Técnicas Empresariales Agrícolas lo hizo el profesor Hernández-Pinzón, sobre "Motivación Psicológica y Desarrollo".

En el Instituto de Aguilar y Eslava, de Cabra, explica su primera lección don Manuel Suárez, que habla "Del hidalgo y el pícaro en el contacto histórico"; en el Manuel Reina, de Puente Genil, don Andrés Bojollo Arjona, habla "Del Congreso de Viena y la Santa Alianza"; en la Sección Delegada de La Rambla dió la lección de apertura la profesora de Literatura doña María Victoria Prieto, sobre "García Lorca, poeta andaluz" y don Juan Capó Bosch, desarrolló el tema "El creyente en la Iglesia y el mundo de hoy", para empezar las tareas escolares el Instituto Cultural San Francisco Solano, de Montilla.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

Varios ciclos de conferencias organizó la Obra Cultural del Monte de Piedad entre los que destacamos: el de "Problemática religiosa contemporánea", desarrollado por el P. Jesús María Granero, S. J. Le sigue otro ciclo dedicado a "El Cristianismo y el hombre", desarrollando las lecciones: Don Gumersindo Bravo, el P. Carlos Valverde y don Juan Capó.

La Delegación Diocesana de Vocaciones patrocinó dos conferencias que, con el denominador de "El Seminario y nosotros", dieron el Rector del Seminario y el Obispo de la diócesis.

La Universidad de Córdoba, con la colaboración de la Comisión de Juventud de las Congregaciones Marianas, organizó varios ciclos de conferencias y paneles de orientación personal y profesional. Después de la primera conferencia del P. Todoli sobre directrices en la orientación personal y profesional, se celebraron paneles sobre "Ciencias Empresariales", "Estudios Económicos y Forestales", "Educación Permanente y Orientación Profesional", siguiendo los paneles de Ingeniería, de las Construcciones Mecánicas y Electromecánicas, Geologías, Veterinaria, Ingeniería de Minas, Ciencias Biológicas, Psicología, Ciencias, Ingeniería Civil y Ciencias de la Educación. Otra serie de conferencias y paneles fueron dedicados a las carreras de Filosofía y Letras, Arquitectura y Especialización de postgraduados españoles en U. S. A.

En todos los paneles fueron invitados los catedráticos, profesores y técnicos más calificados de cada rama, que explicaron las distintas especialidades.

Organizado por el Servicio de Obstetricia y Ginecología de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Teniente Coronel Noreña", con la colaboración de la Universidad de Cór-

doba y el Patrocinio de la Obra Cultural del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, tuvo lugar un ciclo de conferencias de Actualizaciones Obstétrico-Ginecológicas, desarrollado por catedráticos de las Universidades de Granada, Valencia, Valladolid, Barcelona, Sevilla, Central de Madrid y por doctores especialistas del Hospital Clínico de Madrid, del Departamento de la Maternidad provincial de Madrid, Maternidad de Santa Cristina, de la Clínica de la Concepción, de la Universidad Autónoma y de la Maternidad de la Paz.

En el ciclo conmemorativo del VII Centenario de Santo Tomás de Aquino, habla el P. Abelardo Lobato, decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Santo Tomás, de Roma; don Juan Capó Bosch; el obispo de Córdoba, Monseñor Cirarda, el Rector del Colegio Universitario de la Universidad Complutense, Sr. Fradejas, cerrando el ciclo el profesor Camón Aznar, que habla de Santo Tomás en el Arte y don Francisco Castejón Calderón, de Santo Tomás, en las Ciencias.

Se celebra el VI Festival de Egipto, organizado por la Oficina de Prensa de la Embajada de Egipto en España, con el patrocinio de la Asociación de Orientalistas en Córdoba y la colaboración del Monte de Piedad. Las conferencias fueron seguidas de proyecciones de cortometrajes de diversos aspectos de la vida, historia, geografía y folklore egipcios.

Durante los días del Festival se celebraron en los salones del Monte de Piedad, exposiciones de cuadros representativos de las civilizaciones egipcias a través de su historia y de artesanía egipcia.

Otros ciclos organizó la Obra Cultural del Monte: con la colaboración de la Asociación de Padres de Familias Numerosas, para tratar de los problemas de las asociaciones familiares en la sociedad española, y, en colaboración con la Universidad se celebraron una serie de conferencias para conmemorar el V Centenario de la Imprenta en España y la Fiesta del Libro.

Doña Josefa Cháves Tristán da una conferencia sobre "La cecas de la Bética en época romana". Organizado por el Grupo Numismático del Círculo de la Amistad, don Joaquín Ruiz Jiménez, habla de los "Derechos y libertades del hombre", en acto organizado por el Círculo Juan XXIII.

Terminan las actividades más destacadas celebradas en los salones del Monte de Piedad con una tanda de conferencias de actualidad Regional, en las que colaboró el Colegio Central de Economistas, y un acto organizado por la editorial Vicent Vives para presentar los libros de octavo curso de E. G. B., en el que habló doña María José Porro, catedrática de Lengua y Literatura.

MUSICALES

Auditorium del Real Conservatorio y Escuela de Arte Dramático

Verdadero acontecimiento artístico fue la actuación del "Trío vocal clásico" con motivo del II Con-

curso de composición de Villancicos Polifónicos, Clásicos y Populares, patrocinado por la Comisión Provincial de Información y Turismo.

Durante la temporada 1972-73 y 73-74 han dado magníficos conciertos los pianistas: Zenaida Manjugas, con interpretaciones de música cubana; Angeles Rentería y Rafael Quero. Y dentro del ciclo Grandes Intérpretes, patrocinado por la Caja Provincial, dan conciertos: El pianista brasileño Fernando López; Javier Alonso, del Conservatorio de Madrid y Ramón Coll, del Conservatorio de Sevilla.

En el ciclo de Intérpretes Españoles en España, organizado por la Comisaría General de Música, actuó el Duo León Ara-Tordesillas; un concierto de clarinete de Juan Villa Rojo, acompañado al piano por Elisa Ibáñez; Javier Alonso y María Teresa de los Angeles actuaron en un duo de pianos; un recital de flauta y piano a cargo de Rafael López del Cid y Martín Millán Torrado y uno de arpa por María Rosa Calvo Manzano, catedrática de Arpa del Real Conservatorio de Madrid.

Las Semanas de Primavera y Otoño, patrocinadas por la Dirección Nacional de Bellas Artes, fueron verdaderos acontecimientos artísticos. En ellas intervinieron: Rafael Quero, con un concierto de piano; la Agrupación Nacional de Música de Cámara; Miguel Barberá, con un concierto de guitarra; el Duo Gorostia-ga, el Quinteto de Viento "Koan", un concierto de piano de María Consuelo Martín Colinet; un recital de canto de la soprano Ana Higuera Aragón, acompañada al piano por Miguel Zanetti; un concierto de órgano de Adalberto Martínez Solaesa; otro de Clavicémbalo de Jaime Mas Porcel; la actuación de la Orquesta de Cámara del Conservatorio de Córdoba y el concierto del pianista Walid Akl.

EXPOSICIONES

Sala Municipal de Arte

La Organización Sindical, a través de la obra de Educación y Descanso, organizó la exposición "Primavera en el Arte", con obras de trabajadores de Córdoba y provincia. Con motivo del VII Concurso de Arte Flamenco se celebró la II Exposición "El Flamenco en el Arte", con un total de 75 obras de pintura, escultura y dibujo de las mejores firmas. En la misma sala exponen: la pintora argentina Paula Llorente Carbonell y Juan Fernández Ariza.

Caja Provincial de Ahorros

Con motivo del Día del Libro se inauguró la exposición "Novedad 73", promovida por el Instituto Nacional del Libro y organizada por la Delegación del Ministerio de Información y Turismo. Formaban la exposición más de un centenar de obras seleccionadas entre la producción de las editoriales en el primer trimestre del año 1973.

Otra exposición se celebró con los trabajos de los alumnos de Educación Especial. Palenciano expone buenos trabajos de pintura en cerámica.

Salones de la Diputación Provincial

Con motivo de la V Asamblea de Instituciones Culturales de las Diputaciones, se celebraron en el Palacio de la Merced tres extraordinarias exposiciones: Una de Orfebrería Cordobesa, con 200 piezas que recogen los trabajos de nuestros plateros desde una antigüedad de tres mil años hasta la época actual; otra Bibliográfica, con manuscritos del siglo X y una rica colección de incunables del tesoro bibliográfico de nuestras bibliotecas Provincial y Municipal. También fueron expuestos los cueros y guadameciles de las colecciones del marqués de Viana y del Ayuntamiento.

El complemento de las referidas exposiciones fue la edición de tres catálogos explicativos, dotados de abundantes datos históricos y magníficas fotografías. El montaje de las exposiciones y la dirección de las publicaciones lo llevaron a cabo los señores Ortiz Juárez (don Dionisio), Iglesias Tais y Nieto Cumplido.

En la sala de Arte expone Rafael Orti Meléndes Valdés.

Galería Céspedes del Circulo de la Amistad

Exponen Rita Rutkowski, Juan Manuel Sánchez de Puerta, Jofre y Fernando, José Pacheco Orellana, Rafael Béjar, Isidoro Carrascal, Julio Pérez Torres, Elena A. Grette y Mercedes Gómez-Pablos.

En el Salón Liceo tuvo lugar una exposición-subasta de cuadros clásicos y modernos y esculturas de Santiago.

Con motivo de las Jornadas Universitarias se celebró una exposición de pintura y dibujos, realizados por los universitarios cordobeses.

Galería Estudio-52

Exponen en esta Galería: José Jiménez Poyato, Duarte, Emilio D. Cantelar, Serrano Vivancos, Grupo Santiago, Dimitri, Olabarieta, Xullo, Orfebres Cordobeses, Rafael Boti, Aguilera Amate, Rita Rutkowski, Lola Valera, fotografías de Trillo, Francisco Alvarez, Rafael Orti, Martos, Vivancos, Dora, Morales, Cristóbal Toledo, Angel López-Obrero, Moreno Olmedo, Pedro Guillén, Barroso, Pedro Bueno, Ariza y Rosario María García.

Organizada por don Manuel Nieto, expone el retablo del siglo XIV de Alfonso de Montemayor, junto con una magnífica colección de fotografías de Jiménez Poyato, que permiten apreciar al detalle tan interesante obra.

Atrium

En esta nueva Galería de Arte exponen: Amalio, García del Moral, Antonio Suárez, Antonio Povedano y Venancio Blanco.

Sala de exposiciones del Circulo Juan XXIII

La nueva Sala de Exposiciones se inaugura con una colección de obras del equipo Crónica.

Salas de Arte del Monte de Piedad

AVENIDA DEL GENERALISIMO: Entre las exposiciones celebradas en esta Sala merecen destacarse las de 50 Años de Pintura Española 1900-1950 y 20 Años de Pintura Española 1950-1970, con una Selección de los fondos del Museo de Arte Contemporáneo y otra de Pintura Española Actual. Sucesivamente van exponiendo: José Olivares, Víctor Mira, María Manuela Pozo, Manuel Castro, María García Viedma, Ilustradores de Comic. En la conmemoración del VII Centenario de Santo Tomás de Aquino se celebró una exposición iconográfica del santo con la colaboración de la Orden Dominicana. Y para celebrar el V Centenario de la Invención de la Imprenta se celebra una de dibujos y grabados de diversas épocas y autores. Otra buena exposición fue la de Lozano Sidro.

SALA DE LA CARRETERA DEL BRILLANTE: Expone la pintora cubana Dulce H. de Beatriz, José Olivares y Manuel Kayser, Irene Iribarren, Bruno Rinaldi y Vicente Marco.

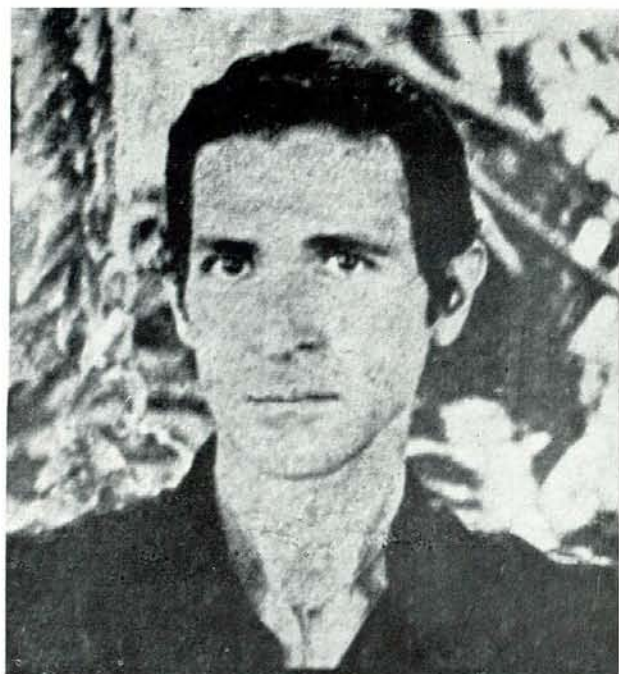
SALA DEL CAMPO DE SAN ANTON: Cuelgan sus cuadros, Montiel, Benavente y Francisco Domingo Castella.

En Fernán-Núñez, el Tele-club "Odres Nuevos" montó una magnífica exposición de Arte Sacro en el monumental marco de la capilla del Sagrario de la parroquia de Santa Marina.

En la Cripta de la capilla del Cardenal de



Don Juan Bernier Luque



Don Antonio Gala

la S. I. C. se monó una magnífica colección de Incunables con motivo del centenario de la Imprenta.



Don Jacinto Navas González

Nombramientos, Recompensas y Distinciones

El Premio Nacional de "Investigación Extraordinaria" ha sido concedido por segunda vez a don Manuel Quintana Ruiz, médico de Peñarroya-Pueblonuevo.

La Sociedad Tord Skoog de cirujanos plásticos de la Universidad de Uppsala (Suecia), concede una beca al cirujano cordobés don Antonio de la Fuente González.

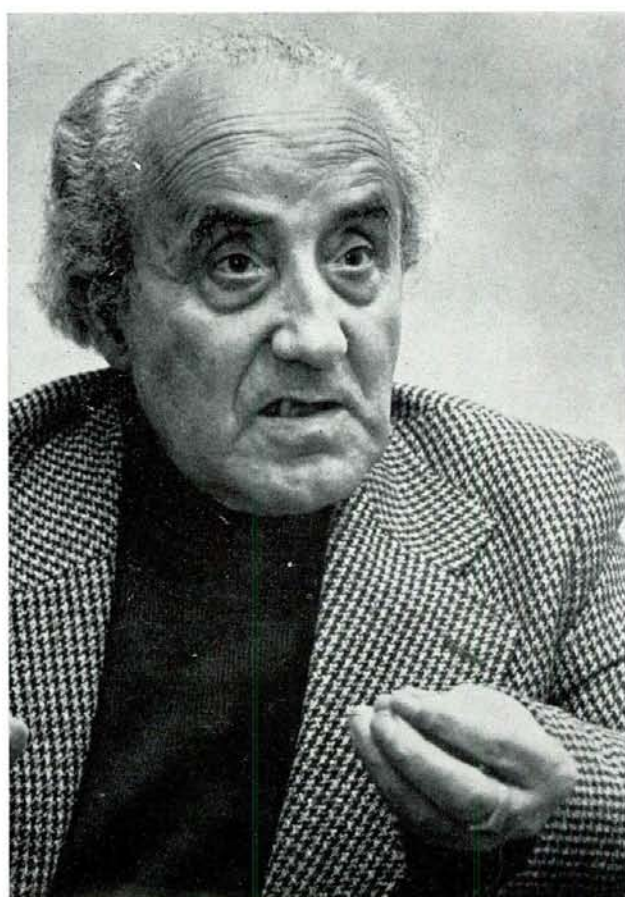
El VI Zahira de Oro es otorgado a don Juan Bernier y el VII al poeta Antonio Gala.

La medalla "Francisco Díaz", instituida por la Fundación Puigvert, de Barcelona, ha sido concedida al médico don Jacinto Navas González, a propuesta de la Junta directiva de la Asociación Urológica de España.

Don Eugenio Arévalo Jiménez, obtiene el Premio Extraordinario del Doctorado en la Facultad de Medicina de Sevilla.

Don Manuel Medina González recibe el "Premio Córdoba de Periodismo 1973", convocado por la Casa de Córdoba, en Madrid, por la serie de trabajos publicados en el diario "Córdoba" con el título "Itinerario íntimo"

Los profesores Castejón Calderón y Jover Moyano ingresan en la Real Academia de Medicina, de Sevilla.



Don Manuel Medina González



Don José Luis Villar Palasi

Los premios periodísticos y radiofónicos María Montessori, fueron otorgados respectivamente a don Antono Gil, a don Pablo Moyano y a don Manuel César.

Doña Ana María Vicent, recibe la Medalla al Mérito en las Bellas Artes.

Los premios del Concurso Literario "Ricardo Molina Tenor", fueron adjudicados a los señores: Don Luis Melgar, don Manuel Medina y don Agustín Gómez.

El P. Loring Miró obtiene la Medalla de Profesional Distinguido de la Enseñanza.

A petición del alcalde de la ciudad fue aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el nombramiento de don José Luis Villar Palasi, como Hijo Adoptivo de Córdoba, en reconocimiento a su labor en favor de la enseñanza, en Córdoba, cuando fue ministro de Educación y Ciencia.

Don Manuel Luque Lucena, Inspector-Jefe de Enseñanza Primaria, ha sido nombrado Delegado Provincial de Cultura del Movimiento.

Don Alberto Losada Villasante obtiene, por oposición, la cátedra de Hidráulica Agrícola, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos.

V A R I O S

La Excma. Diputación Provincial aprobó, a propuesta de la Comisión de Educación, sobre declaración de monumento histórico-artístico de la iglesia parroquial de Santiago, de Lucena.

También aprobó la convocatoria de una beca para postgraduado y cuarenta auxilios de estudios para hijos huérfanos de funcionarios.

En la Campaña de Extensión Cultural que lleva a cabo la Diputación, el presidente, don Manuel Santolalla, hizo entrega de lotes de libros a las bibliotecas de Fernán-Núñez, Iznájar, Montilla y Puente Genil. Cada uno de estos lotes con cerca de 500 libros y un valor de 80.000 pesetas fueron enviados por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas con motivo del Año Internacional del Libro.

La organización internacional "ICONOS" para la conservación de monumentos de distintas Culturas, se reúne en Córdoba. Después de detenidos estudios y jornadas de trabajo, en los que intervienen sus más destacados miembros, junto con el Cabildo Eclesiástico y la comisión nombrada por el Ayuntamiento, acordaron recomendar al Comité Ejecutivo de la Organización el reconocimiento de la Mezquita Catedral de Córdoba, como monumento universal.

Se incorporan a la Universidad de Córdoba la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Córdoba, la de Ingeniería Técnica de Minas de Belmez y la antigua Escuela Normal, hoy Escuela de Formación del Profesorado de Enseñanza General Básica.

En la Caja Provincial de Ahorros presentó sus actividades el Centro de Cálculo. El director del Centro, don José Vernich, informó a las empresas y entidades cordobesas. El señor Santolalla, presidente del Centro, pide a los empresarios cordobeses su colaboración, utilización y crítica, después de exponer la idea fundacional del Centro.

En Cabra ha tenido lugar un importante hallazgo arqueológico de restos humanos y utensilios de hace más de cuatro mil años, que han venido a enriquecer el Museo Municipal de la localidad. En Agullar de la Frontera, en el sitio denominado "Fuente de don Marcelo", se descubrió un león de piedra del siglo III de nuestra era.

P U B L I C A C I O N E S

Vuelven a publicarse la obra de Ramirez de Arellano "Paseos por Córdoba", por iniciativa y a expensas de la Librería Luque.

"Antorcha de Paja", revista editada por jóvenes poetas cordobeses, dedica un número monográfico al poeta Manuel Alvarez Ortega y otro especial como homenaje a Manuel Medina González, en el que da a conocer algo de su obra poética.

"El hombre y el silencio... Todavía" (casi historia de las Ermitas de Córdoba) es el libro escrito por Pedro Villarejo y prologado por Antonio Gala, editado por la Orden de los Carmelitas Descalzos de Andalucía.



EL EMBALSE DE «SIERRA BOYERA», ESPERANZA PARA 16 PUEBLOS DEL NORTE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

A todo ritmo se trabaja para convertir en realidad las esperanzas puestas en el embalse de "Sierra Boyera", la gran obra hidráulica acometida por la Diputación para abastecer de agua potable a diez y seis pueblos del Norte de nuestra provincia; atrevido, ambicioso y necesario proyecto, ya en fase muy avanzada, de cuyas características principales y estado de los trabajos nos ocupamos más adelante, transcribiendo un reportaje que fue publicado en el diario "Córdoba", con motivo de la visita que el Gobernador Civil y Presidente de la Diputación, junto a otras personalidades, giraron a la zona.

Pero, también, en ésta habitual sección de "LOS ALCALDES Y SUS PROBLEMAS", en forma de encuesta, vamos a conocer las opiniones de los primeros regidores de ocho de los Municipios afectados, bajo el común denominador de éstas cuatro preguntas:

- 1.^a - ¿Qué beneficios reportará a su municipio el embalse de «Sierra Boyera»?
- 2.^a - ¿Solucionará, por completo, el abastecimiento de agua potable a la población?
- 3.^a - ¿De cuántos litros por habitante y día disponen actualmente?
- 4.^a - ¿Qué consumo podrán permitirse cuando el abastecimiento proyectado sea realidad?



Don DEMETRIO
BAUTISTA
CABRERA

Pozoblanco

nivel elevado de vida, conservar un mínimo de higiene, aspirar a un futuro mejor, sin agua? Todo esto representa el agua para Pozoblanco. Padece-mos una sed de siglos. El Valle de los Pedroches no es tal Valle, sino una penillanura donde los escasos arroyos vierten la mayoría al Guadiana. Pozoblanco está situado en la cabecera de cuenca de estos arroyos. De aquí que el problema del agua haya sido siempre acuciante. Figúrate que la Piscina Municipal (terminamos de llenarla con camiones cisterna), con sus 1.150 metros cúbicos de capacidad, es el "charco" más grande en cuarenta kilómetros a la redonda. Con este trasvase del Guadalquivir al Guadiana, esperamos se solvente nuestro problema definitivamente.

2.^a — Eso esperamos.

1.^a — Te contestaré con otra pregunta. ¿Se puede planificar una industrialización, mantener un

3.^a — De unos quince litros de agua potable. De ella, más de la mitad en las fuentes públicas, que permanecen abiertas tres horas diarias. El resto, procedente de "La Garganta", en acometidas particulares, por una red de distribución que por su vetusted y estado de abandono, hacen que la poca agua que llega se reparta mal y nunca.

4.^a — Mientras más, mejor.



Don ANGEL BLASCO
TIRADO

Pedroche

1.^a — Los beneficios que pueden reportarse son muchos, ya que al tener el tan deseado líquido, será posible la creación de algún tipo de industria que, hasta ahora, era imposible soñar y que sería la única solución para contener el éxodo de la población, por falta de puestos de trabajo.

2.^a — Creo que quedará totalmente solucionado el problema del agua potable si es verdad que llega en la cuantía prometida.

3.^a — Seguramente no llegará a 10 litros por habitante y día de promedio, cifra totalmente insuficiente desde todos los puntos de vista.

4.^a — Se podrá disponer de 200 litros por habitante y día.



Don JOSE CABALLERO
GONZALEZ

Alcaracejos

1.^a — Nos reportará el inapreciable beneficio del abastecimiento de agua a la población.

2.^a — Confiamos y deseamos que así sea, aunque no puedo ocultar que existe cierto recelo en esta Comarca, sobre si este pantano tendrá o no capacidad para abastecer debidamente a toda la población de la zona. Personalmente confío en los técnicos que han intervenido en esta gran obra.

3.^a — Hoy solo disponemos de 250 litros por casa y día, para cuya distribución estamos utilizando

la red construida para cuando nos lleguen las aguas del pantano de Sierra Boyera, con lo que desde hace un mes Alcaracejos, aunque poca, cuenta con agua corriente en todas sus viviendas. A esta hay que sumarle la que proporcionan los pozos existentes en la mayoría de las casas, lo que hace que en nuestro pueblo el problema del agua no sea muy agudo.

Ya hace años que la "mecanización" del acarreo del agua a domicilio (todo el mundo se había provisto de carritos para su transporte) acabó con la clásica y pueblerina estampa de la mujer que lleva, con habilidad y equilibrio, un cántaro a la cabeza y otro a la cadera; hoy hemos acabado con las colas en las fuentes públicas y han dejado de verse los carritos del transporte del agua desde que pusimos en funcionamiento la citada red, pues aunque 250 litros por casa y día es poquísima agua y a todas luces insuficiente, ha representado una gran comodidad para nuestras mujeres que, además, disponen de más cantidad, puesto que en ningún caso, cuando tenían que transportarla, llegaban a esos 250 litros. Prueba de ello es que hoy, desde que se puso en funcionamiento la red, se distribuyen 80.000 litros diarios más procedentes de una nueva fuente.

4.^a — Tengo entendido que el embalse está proyectado para suministrar más de 250 litros por habitante y día, si bien el consumo que podremos permitirnos queda supeditado a la capacidad real del pantano y a la lluvia que en estos últimos años está resultando escasa, por lo que no puedo aventurar una respuesta dando cifras.



Don LUIS GARCIA
MANSILLA

El Guijo

1.^a — Creo que los beneficios que reportará a este Municipio el embalse de Sierra Boyera, será el solucionar de una vez y para siempre el problema del abastecimiento de agua.

2.^a — Creo que se solucionará totalmente.

3.^a — En la actualidad el abastecimiento de agua potable es directamente de las fuentes públicas que existen en las afueras de la localidad. Por tanto, cada vecino se provee según sus posibilidades de llevarla a su casa, pero desde luego, no siendo una de ellas que se abre tres veces en semana, las demás permanecen a disposición del vecindario, diariamente, para que cada uno disponga de la necesaria.

4.^a — Referente al consumo de agua, una vez que sea realidad, no se puede precisar con exactitud, pues éste ha de ser con arreglo al número de habitantes que existan en el Municipio.



Don JUAN ANTONIO
NAVARRO
RINCON

Peñarroya

1.^a—Grandísimos, si tenemos en cuenta que Peñarroya-Pueblonuevo viene soportando, desde hace muchos años, una situación angustiosa, que no solo afectaba al consumo humano, sino que fue siempre un valladar que alejaba a los que pretendían montar aquí, al amparo de su complejo industrial, alguna industria que necesitara de este líquido.

Con el embalse de Sierra Boyera, desaparecerá este inconveniente y nos encontraremos en condiciones de hacer frente a cualquier pretensión de esta índole. Por otra parte, hará posible que el Polígono Industrial que aquí posee el Ministerio de la Vivienda, con una extensión de 120 hectáreas, sea abastecido de este vital elemento, que es imprescindible en esta clase de instalaciones.

Además, hemos de admitir la posibilidad de poner en riego a algunas hectáreas que reúnen condiciones óptimas para ello.

2.^a—Desde luego, pues con su puesta en marcha el vecindario no verá limitadas sus necesidades y terminará con la penuria y escasez que viene soportando. Esperamos que en el primer cuatrimestre del año próximo esté terminada y en funcionamiento la magnífica estación depuradora que se construye junto al embalse y que, en unión con la nueva red de distribución instalada en toda la población, hará posible que el problema de abastecimiento de agua potable se acabe de una vez y para siempre.

A este respecto no debo silenciar que, gracias al interés de nuestro Gobernador Civil, del Presidente de la Diputación y técnicos de la Confederación Hidrográfica, podemos gozar de agua a diario, con las medidas provisionales que se han adoptado y que han hecho posible que tengamos ya agua de Sierra Boyera que llega a la población a través de nuestra depuradora, con lo que el problema ha remitido considerablemente.

3.^a—Hasta que se puso en marcha este plan provisional y de emergencia, sólo contábamos con unos 20 litros por habitante y día, que se venía suministrando de forma irregular. En la actualidad, esta cifra se ha elevado a 100 litros, como mínimo, que reciben con normalidad, sin más anomalías que las que puedan producirse por averías y limpieza de la depuradora, hechos inevitables y pasajeros, que debemos admitir.

4.^a—Esperamos que la dotación mínima por habitante y día supere los 200 litros, aunque esta media no se alcanzará, como hemos podido comprobar, desde que tenemos agua a diario.

Lo importante, como final, es que terminaron las restricciones y los agobios y que Peñarroya-

Pueblonuevo, que tanto luchó para resolver este problema, tendrá el agua que necesita para consumo humano e instalaciones industriales presentes y futuras. El embalse de Sierra Boyera ha hecho esto posible y podemos mirar el futuro con optimismo en este orden.

Ahora bien, teniendo en cuenta el elevado costo del embalse y sus instalaciones complementarias, sería muy interesante que nuestras autoridades provinciales estudiaran el precio que han de abonar los usuarios, pues considero que, ampliando el plazo de amortización, podría conseguirse un precio menor. El Consorcio, que afecta a 16 pueblos, podría estudiar esta faceta, en su momento, con nuestro Gobernador Civil, Diputación Provincial y Confederación Hidrográfica, a fin de aminorar el precio a abonar que, en principio y según mis noticias, puede resultar elevado.



Don ANTONIO
PERALVO
RODRIGUEZ

Dos Torres

1.^a—a) Uso del agua en garantía de potabilidad y en las debidas condiciones higiénicas.

b) Aumento del potencial de servicios higiénicos de cada domicilio.

c) Comodidad de su uso.

d) Economía.

e) Posibilidad de montar nuevas instalaciones industriales.

f) Mejora de las condiciones higiénicas-sanitarias en general.

g) Crear nuevos puestos de trabajo en "fontanería".

h) Proveer a la localidad de zonas verdes y jardines.

2.^a—Según referencias y en la práctica se viene demostrando, la localidad y su término es pobre en manantiales permanentes, y sólo se alimenta de las aguas de lluvia.

Depende, por tanto, del índice pluviométrico anual, que en condiciones óptimas, el embalse tiene capacidad para atender a todas las localidades del Consorcio.

3.^a—Se ha calculado una media de 5 litros por día y habitante.

4.^a—Esta misma cifra multiplicada por 5, es decir, 25 litros por habitante y día.



Don EMILIANO RUIZ
LOPEZ

El Viso

1.^a— Cuando de lo que se trata es de proveer a una población de un servicio de primerísima necesidad, al punto de que estimamos absurda la ubicación de un núcleo humano en lugares donde el agua no sea suficiente, es obvio indagar los beneficios que reportaría a estos vecinos la creación de una fuente de suministro del elemento de vitalísima importancia. Concretando, diremos que, el agua es vida y que, ¿qué otro beneficio puede superar al beneficio de la vida?

2.^a— Se nos ha dicho, y se ha aireado por todos los medios de difusión, que habrá suficiente, a razón de 300 litros por habitante y día, amén de destinar la sobrante al riego de una buena porción de hectáreas de terreno. El interrogante es de la categoría de los que formulan de continuo los destructores y los pesimistas. Cualquier duda sobre este particular, estimo motivo sobrado para que cualquiera de los Municipios del Consorcio pidiera su exclusión.

3.^a— Cada día estos habitantes tienen que vérselas y deseárselas para solucionar el problema de su casa, en cuanto a proveerse de agua indispensable y necesaria. Dar una respuesta de tinte estadístico, con todas las probabilidades de error, es engañarse y engañar. Preferimos decir que el agua con que contamos es poquísima e insuficiente.

4.^a— Este consumo vendría dado por el gasto de uso humano y doméstico, como así de la industria existente y otra que un pueblo con inquietudes, como éste, sería capaz de montar, por lo que hemos de responder que nuestro consumo de agua, cuando "Sierra Boyera" esté a pleno rendimiento, sería del nivel del de las poblaciones de primera línea en este orden y proporcionado al número de habitantes.



Don MANUEL TIRADO
LOPEZ

Torrecampo

1.^a— El embalse de Sierra Boyera reportará a este Municipio el beneficio de proporcionarle el agua de que hoy carece.

2.^a— Creemos que solucionará por completo el abastecimiento de agua potable a la población.

3.^a— En la actualidad, el agua potable de que se dispone es traída al pueblo con una cuba de empresa particular, desde unos pozos distantes un kilómetro aproximadamente, y por su carestía de dos pesetas el cántaro, el consumo es mínimo, aunque no se han presentado nunca problemas de desabastecimiento.

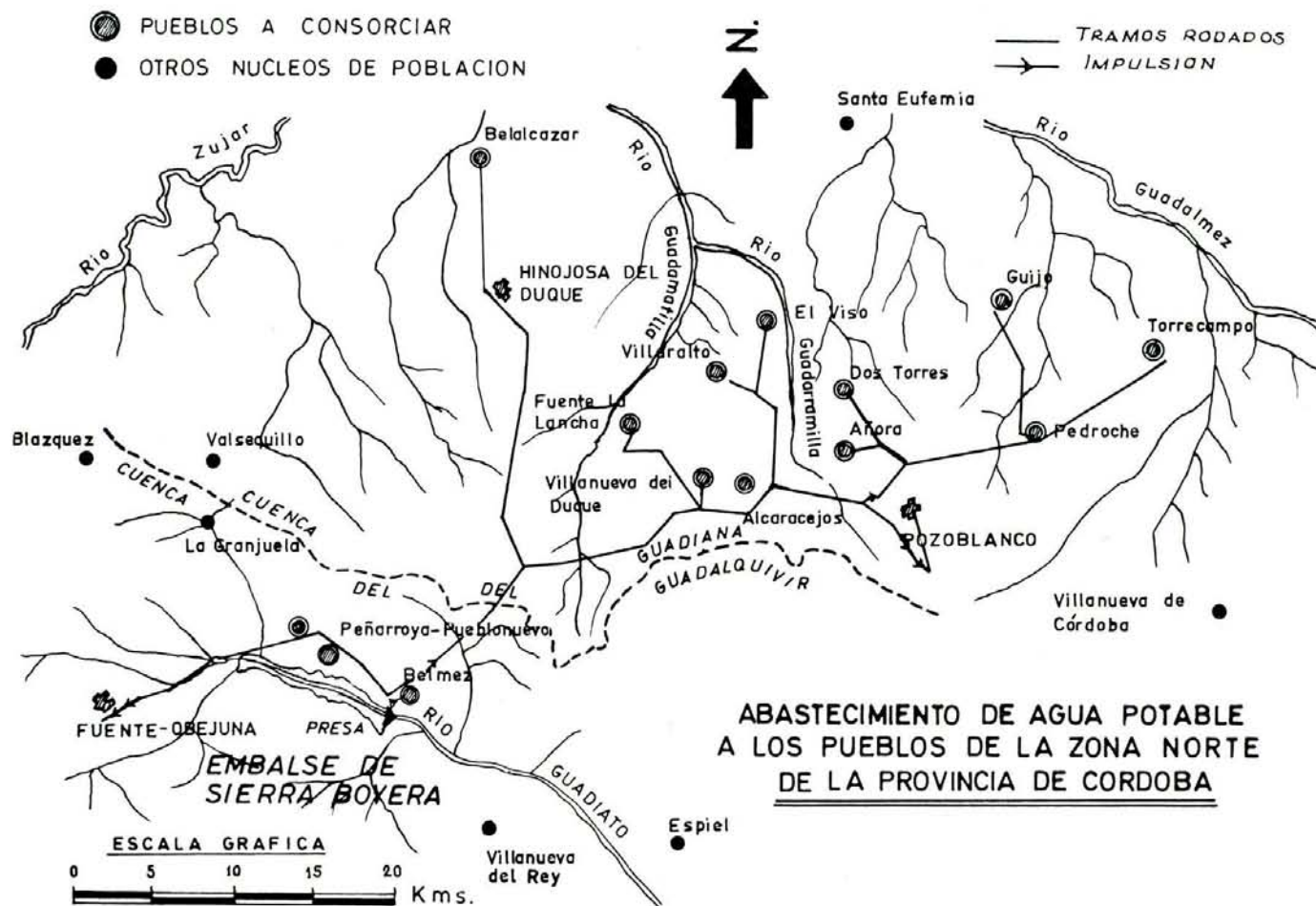
4.^a— Ignoramos el consumo que podrá permitirse el pueblo el día en que el abastecimiento proyectado sea una realidad, pero estamos en la creencia de que será suficiente.

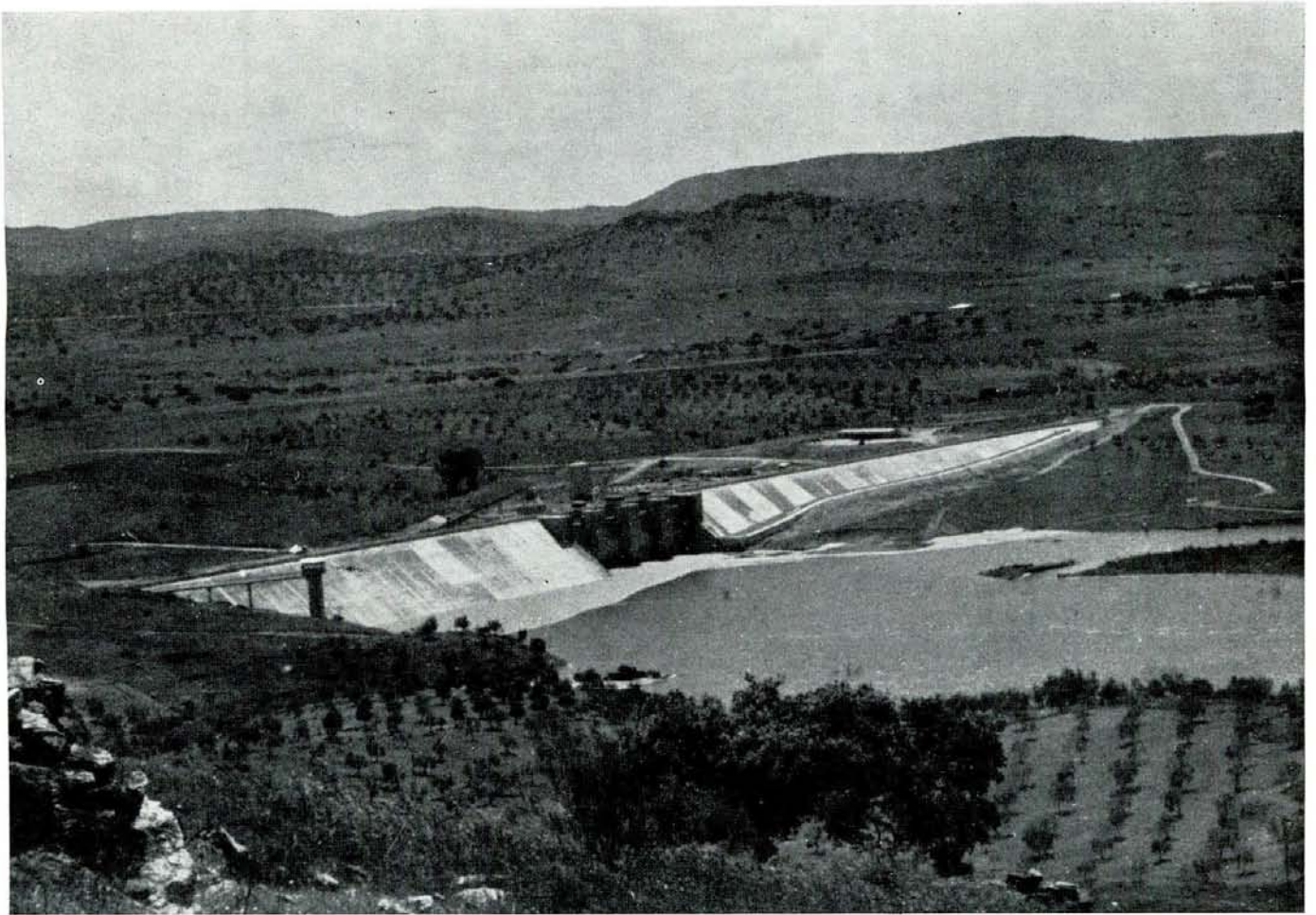
Como un bello sueño..!

16 PUEBLOS DE LA SIERRA DE CORDOBA SACIARAN SU SED CON EL EMBALSE DE «SIERRA BOYERA»

Cerca de 100.000 personas esperan ansiosas la llegada del agua potable

- La gigantesca obra hidráulica se construye por iniciativa de la Diputación Provincial
- El total y abundante abastecimiento será realidad dentro de un año
- A mil millones de pesetas ascenderá la inversión del ambicioso proyecto





Panorámica de la presa y su contorno

La Diputación Provincial, durante los últimos años, viene caracterizándose por un buen quehacer, abordando obras de la más variada naturaleza, todas ellas dentro de un programa que está exigiéndole cuantiosas inversiones, hasta poner a tope sus posibilidades crediticias. Plausible actitud, por supuesto, ya que entendemos que es esa la conducta que han de mantener las Corporaciones en tanto existan necesidades en el área de su tutela. Reprochable sería que los balances quedaran cerrados con fuerte superávit mientras que los gobernados acusan la falta de condiciones de mínimo vital, situación ésta que se repitió muchas veces en el curso de la moderna historia de Córdoba por falta de decisión o iniciativa en sus administradores.

BREVE RESUMEN DE REALIZACIONES

Fue roto el inmovilismo de cerca de doscientos cincuenta años por la dinámica acción en materia sanitaria, que dió lugar a la construcción de los Hospitales General y Siquiátrico, que pueden considerarse como modelos en sus respectivos géneros.

Anteriormente, la Diputación había abordado el ambicioso Plan de Caminos en las Campiñas de Córdoba y Santaella, liberando de su incomunicación estacional a aquella amplia y riquísima zona. Asimismo fueron abiertas vías de tránsito y acceso en nuestra incomparable sierra.

Otro logro reciente de la Diputación fue el Centro de Fomento Pecuario, que vino a demostrarnos su oportunidad indiscutible en esta etapa en que el

estímulo a la producción ganadera es necesidad acuciante.

Y, en distinto plano, ahí tenemos la restauración del Convento de la Merced, convertido en espléndido Palacio, sede de la Corporación, y el avanzado estado de las obras de lo que, en breve serán Colegios Provinciales.

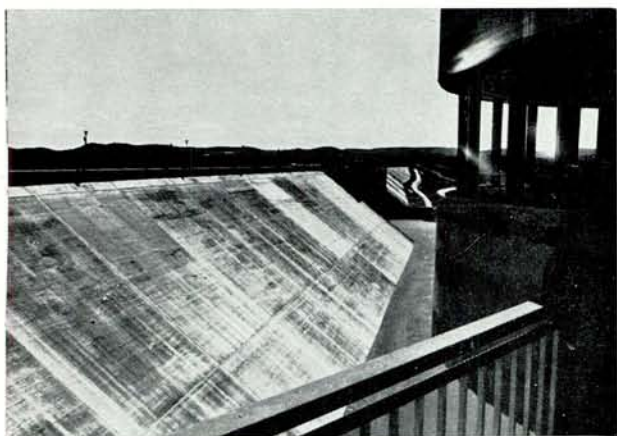
Aparte de todo esto, la inestimable ayuda que prestó a los Municipios a través de sus generosos Planes de Cooperación, transformando, radicalmente, sus condiciones de vida.

DCS IMPORTANTES OBRAS HIDRAULICAS

Como colofón a la compleja serie de realizaciones, que ponen de relieve la fecunda gestión corporativa, surgen las impresionantes obras hidráulicas de la Zona Meridional y "Sierra Boyera", tanto por la envergadura de las mismas como por tratarse de materias nunca frecuentadas por organismo semejantes, aunque es justo reconocer que siempre la Diputación encontró la mejor disposición de ayuda y comprensión en el Ministerio de Obras Públicas.

La del sur de la provincia ya está en funcionamiento, calmando la sed de siglos —con el caudal del río Hoz— que sufrían pueblos como Montilla, Aguilar, Monturque, Moriles, Encinas Reales y Benamejí que ahora disfrutan de un abastecimiento a nivel europeo, en su consumo humano e industrial.

Pero más importante, todavía, es el abastecimiento



Vista parcial de la escollera y de la torre de toma de agua

que lleva el agua a los depósitos de dicho pueblo, en una conducción de unos 2.600 metros de longitud. Esta obra ya se encuentra terminada.

La red de conducciones generales, depuración y depósitos se hallan en fase de ejecución muy avanzada. La terminación está prevista para noviembre de 1976, aunque podrán abastecerse algunos pueblos con anterioridad a esa fecha tope, a la que está comprometida la importante empresa adjudicataria. Incluso creemos que, en lucha contra el tiempo, por la imperiosa necesidad que sienten los municipios afectados del beneficio de la obra, el plazo final pueda acortarse en un año.

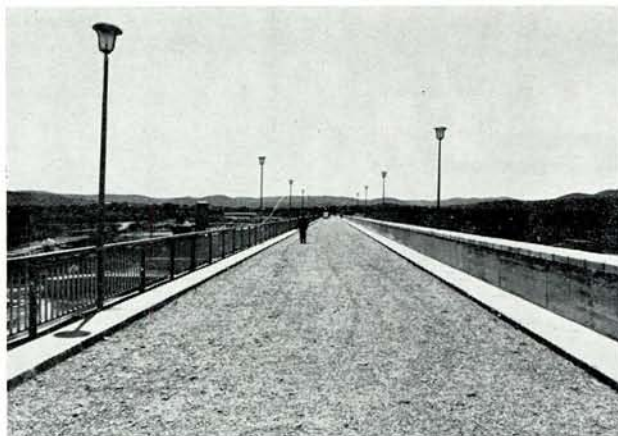
OBRA "CUMBRE" DE LA DIPUTACION

Este abastecimiento de agua potable a los pueblos de la Zona Norte de la provincia de Córdoba es, sin lugar a dudas, la obra "cumbre" de la ya de por sí compleja y fecunda actuación corporativa. Baste decir que la inversión total se aproximará a los mil millones de pesetas, cantidad financiada entre el Estado, la Corporación y Municipios afectados, en un porcentaje del 21'89, 65'21 y 12'90, respectivamente.

Pero la iniciativa y la responsabilidad de ejecución, marcando un hito en la actuación de estos organismos corresponde, exclusivamente, a la Diputación Provincial de Córdoba, que tuvo la valentía de enfrentarse con el pavoroso problema que supone la sed de tan amplia como deprimida comarca serrana, sobre la que ahora, para mitigarle penas, el Gobierno está volcando su ayuda en forma de planes especiales. Aunque, por otra parte, la Renfe, paradójicamente, le cree inconvenientes de comunicaciones al suprimir el transporte de viajeros en la línea que enlaza nuestra ciudad con Almorchón y que cruza gran parte de esa zona.

CONSIDERACIONES FINALES

Todo esto, reducido a cifras y datos, parece que no tiene demasiada importancia. Hay que recorrer los ciento cincuenta kilómetros que separan el em-



Una amplia calzada sobre la coronación de la presa

balse de "Sierra Bollera" del punto más distante a abastecer para hacerse una más exacta idea de lo que supone esta gigantesca obra hidráulica, de cuyo proyecto es autor el ingeniero cordobés don Rafael Castellano, adscrito a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Dos centenares de hombres, dotados de los más modernos ingenios mecánicos, trabajan febrilmente, incrustando en las graníticas entrañas del Valle de los Pedroches las conducciones de agua que, un ciento de miles de criaturas esperan con ansiedad y escepticismo, porque ya supieron de promesas incumplidas.

Ahora si es verdad. Tal vez dentro de un año —poco tiempo para el que aguardaron torturados por la sed— puedan disponer de trescientos cincuenta litros de agua por habitante y día —muy por encima del nivel europeo—, aunque la previsión esté calculada para doscientos cincuenta cuando, dentro de veinte años, el censo demográfico, según lógica estimación estadística, haya aumentado a 132.300 personas. Pasarán, como en un bello sueño o convirtiendo en realidad el espejismo, de la actual penuria, de la infrahumana escasez, a la mayor abundancia.

Esta es la cristiana obra concebida por don Antonio Cruz Conde, que tuvo fieles continuadores en don Pascual Calderón y don Manuel Santolalla —respaldados por sus Corporaciones— y que visitamos hace unos días acompañando al gobernador civil, don Mariano Nicolás; presidente de la Diputación, señor Santolalla; subjefe provincial del Movimiento y diputado, don Antonio Saravia; diputado, don Práxedes Cañete; don Miguel Angel Ruiz de Azua, en funciones de ingeniero jefe de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir; señor Castellano, autor del proyecto; señor Villalobos, ingeniero de la empresa constructora, y alcaldes de Hinojosa del Duque, Peñarroya-Pueblonuevo y Pozoblanco, diputados, también, señores Rubio Ramos, Navarro Rincón y Bautista Cabrera, representantes de los tres partidos judiciales que, en gran parte, se van a beneficiar de este amplio y generoso abastecimiento de agua potable que, entre otras características técnicas, ofrece la peculiaridad del trasvase entre dos cuencas hidrográficas, en un alarde de audaz ingeniería que fue capaz de salvar todos los obstáculos para, como Dios manda, dar de beber al sediento.

LEAFAR



El ingeniero autor del proyecto, don Rafael Castellano, explica las características de la obra

de agua potable a los pueblos de la zona norte de nuestra provincia, objeto principal de este reportaje, cuyas obras hemos visitado, recientemente, y de las que nos vamos a ocupar a continuación.

EL EMBALSE DE "SIERRA BOYERA"

Está emplazado en las inmediaciones de Belmez y concebido para que desaparezca, de una vez y para siempre, la sed crónica —angustiosa a veces— que padecen los habitantes de diez y seis pueblos de aquella zona, con un censo demográfico aproximado a las cien mil personas —88.200, exactamente— y que les permitirá, al mismo tiempo, pensar en la industrialización.

El embalse, cuyas obras se iniciaron en 1969, ya está acabado. Se forma mediante la presa, de escollera con treinta y dos metros de altura sobre cimientos y una longitud, en coronación, de quinientos cinco metros. Tiene capacidad para 41.000.000 de metros cúbicos y ya empezó a tomar agua del río Guadiato que, hasta ahora, por no haber sido un buen año hidrológico, sólo aportó el seis por ciento de la totalidad.

Para que el lector se haga una ligera idea de la magnitud de la obra, señalemos algunos de los volúmenes de la presa:

Excavaciones: 202.000 metros cúbicos; hormigones: 115.000 metros cúbicos, y escollera: 273.000 metros cúbicos.

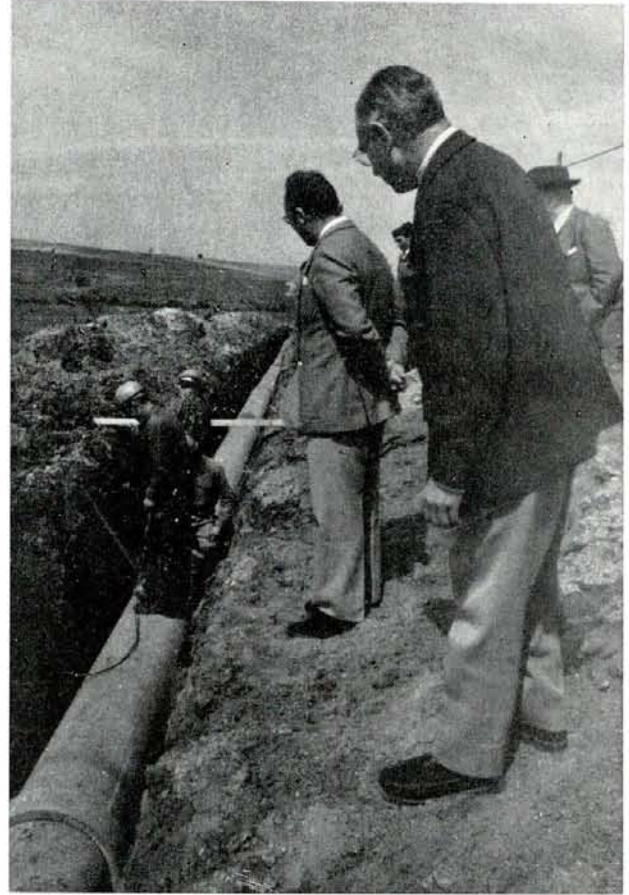
La toma de agua se hace mediante torre, de la que arranca doble conducto metálico, de medio metro de diámetro, bajo la presa.

COMPLEMENTARIAS CONDUCCIONES Y OBRAS

De la obra de toma, parte una conducción de ciento setenta y tres metros de longitud que finaliza en la estación depuradora general para todos los 16 pueblos a abastecer, que son los siguientes:

De la cuenca del Guadalquivir: Belmez, Peñarroya-Pueblonuevo y Fuente Obejuna.

De la cuenca del Guadiana: Alcaracejos, Añora, Belalcázar, Dos Torres, Fuente la Lancha, Guijo,



El Gobernador Civil y el Presidente de la Diputación observan los trabajos de colocación de la red arterial

Hinojosa del Duque, Pedroche, Pozoblanco, Torrecampo, Villanueva del Duque, Villaralto y El Viso.

De la estación depuradora se impulsan las aguas, con una conducción común, para Peñarroya-Pueblonuevo y Fuente Obejuna, así como a los trece pueblos restantes de la cuenca del Guadiana, con una altura de elevación de ciento catorce metros y un caudal de trescientos cincuenta y ocho litros-segundo, con potencia de 900 C. V.

Una reimpulsión de noventa y seis metros, con doscientos diez y seis litros-segundo y 450 C. V. de potencia permite alcanzar cota para salvar la divisoria hidrográfica entre ambas cuencas, llevando el agua, rodada, desde la misma, a los distintos pueblos de la del Guadiana, aunque algunos, como en el caso de Añora, Dos Torres, Pozoblanco, Pedroche, Guijo y Torrecampo, precisen de reimpulsiones particulares.

De la estación depuradora común parte, independientemente, la elevación a Belmez —69 metros de altura, 45 litros-segundo y 80 C. V. de potencia—



EN EL CENTENARIO DE LUIS RAMIREZ DE LAS CASAS-DEZA

Por el Dr. ENRIQUE LUQUE

Nació el 26 de junio de 1802. Fue discípulo aventajado del Profesor de Latinidad y excelente humanista don José Mariano Moreno. Cursó Filosofía en el Seminario Conciliar de San Pelagio, ampliando estudios en dicho Centro, bajo la dirección de don Rafael Benítez y Moreno.

Asistió también a clases públicas de Matemáticas y Física experimental y su instrucción fue aún mayor en Historia Civil y Literaria, e insiste Borja Pavón, con más extensión en las de su tierra; y tanto en unas como en otras (oficiales o privadas), destacó siempre su valía personal.

A continuación, estudió Medicina en Sevilla, perfeccionando sus estudios en Madrid, junto al

insigne don Antonio Hernández Morejón, asistiendo asiduamente como alumno de Botánica en el jardín de la Corte, bajo la dirección de don Vicente Soriano y de Zoología en el Museo o gabinete de Historia Natural, con el tan profundo como ameno Profesor don Tomás Villanueva.

Ya licenciado en la Facultad hispalense, ejerció su profesión como Médico titular en Villafranca, El Carpio, Bujalance y últimamente en Pozoblanco. Si su vasta ilustración y sus afanosos cuidados con los enfermos, le grangearon la simpatía del vecindario en general, no ocurrió lo mismo para ganar el aprecio de los caciques, más atentos a las brillantes exterioridades de falaz jactancia, que a los verdaderos valores. Nos contaba el Profesor don Tomás Maestre, que hacía pocos años, iban los alcaldes de los pueblos a la puerta de la Universidad, esperando la salida de los recién licenciados para contratarlos, tentándoles con halagadoras promesas. Por ello, y porque además debió tener un carácter irascible, según se comprueba en su expediente personal del Instituto, no arraigó en ninguna de estas poblaciones, volviendo a la capital, donde además de los trabajos literarios, ejerció la Cátedra de Geografía e Historia en el Instituto, por espacio de 20 años, al cabo de los cuales fue injustamente, y sin motivo racional, jubilado, quedando en una situación verdaderamente precaria.

Sus artículos en los periódicos madrileños, tales como el "Semanario Pintoresco", "El Trono y la Nobleza", etc., le proporcionaron justa fama, llevándolo a la colaboración en el Diccionario Geográfico de Madoz, siendo suyos los artículos de los pueblos de nuestra provincia.

Secretario y Censor hasta su muerte de nuestra Real Academia. Perteneció también a la de Madrid, Barcelona, Lisboa, Murcia, Cádiz y Sevilla. Académico de la Científica de los Pirineos; idem de Anticuarios de Coopenague; de Arcade de Roma, por un canto titulado 'Libertad de Grecia'; de la Agrícola de París, etc.; siempre dando pruebas de su incesante laboriosidad.

* * *

Procuraré referirme escuetamente a su escasa actividad médica, puesto que las diversas y variadas facetas restantes, han sido encomendadas a otros académicos.

Resumimos:

El 23 de abril de 1841.—Memoria sobre el universal influjo de los adelantos de las ciencias y bellas letras, que han ejercido en todos tiempos los profesores de medicina.

10 de diciembre de 1841.—Noticia biográfica del médico y anticuario cordobés don Gonzalo Antonio Serrano.

18 de marzo de 1843.—Breve biografía del cordobés Enrique Vaca de Alfaro, con el índice de sus principales obras.

11 de marzo de 1848.—Memoria sobre la situación geográfica de Fuencaliente y análisis de sus aguas minerales.

* * *

Los hechos médicos más importantes ocurridos durante el siglo XIX y relacionados con nuestro biografiado, procuraremos sintetizarlos:

El 30 de noviembre de 1803, se hizo a la vela en La Coruña, una singular expedición, dirigida por el cirujano de Cámara don Francisco Balmís, con el loable y humanísimo propósito de llevar a nuestros dominios de ultramar, los beneficiosos efectos de la vacunación antivariólica. Estaba constituida dicha expedición por varios cirujanos, encargados de la vacunación, 32 niños para tener vacuna fresca y poderla ofrecer de brazo a brazo, suficiente número de nodrizas y varias hermanas de la Casa de Expósitos de La Coruña, etc., cumpliendo perfectamente su fin y hasta ampliándolo a Filipinas y Yucatán.

Otro de los acontecimientos singulares de dicho siglo y que tanto pudieron influir en la vida de Ramírez de las Casas-Deza, es el siguiente: España, en 1812, se hallaba circunscrita y representada por un Gobierno provisional en uno de sus últimos confines, cual era la ciudad de Cádiz y su onda de energía y patriotismo, apenas llegaba al resto de la Península, o lo hacía muy atenuadamente en la conciencia de aquellos españoles sojuzgados en sus libertades, bajo la opresión de un ejército numerosísimo, bien disciplinado y mandado por generales perfectamente capacitados. Por ello, algunas de las disposiciones beneficiosas a nuestra ciencia, no pudieron cumplirse o fueron prácticamente anuladas.

La aparición el 5 de julio de 1834 del primer número del boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia, puso de relieve los nombres de sus directores: Del Gras, Traspeña, Cordorniu Isern y Alfaro, como verdaderos apóstoles que difundieron la fe viva de la ciencia y la reconciliación de las clases sanitarias.

Uno de los hechos más trascendentales de nuestro siglo, fue la epidemia de cólera que se extendió por toda Europa, y aunque la capital de España no fue de las más afectadas, tanto ella como el resto de la Península sufrieron los letales efectos. Con motivo de esta epidemia, le fue concedida a don Luis una condecoración, por el celo y desinterés con que atendió a numerosos enfermos. Esta primera epidemia fue la del 1834, en los primeros días de junio. Aun cuando los médicos y las autoridades procuraban desmentir la terrible noticia, en la noche del 9 al 10 de julio su existencia se difundió por toda la población de la Corte. El día 15 se daba ya la cifra oficial de 1.500 atacados, con lo cual era general la consternación. El 17 de julio, desbordada la muchedumbre del pueblo y no sabiendo a quien atribuir la repentina y terrible calamidad que se les había venido encima, dió oídos al absurdo rumor, propalado tal vez con aviesas intenciones, de hallarse envenenadas las fuentes públicas, y en vez de lanzarse en su hostilidad, como sucedió en París o en San Petesburgo contra los médicos o los panaderos, hicieron aquí blanco de sus iras a los religiosos de la órdenes monásticas, asaltando las turbas feroces, los conventos de San Isidro, San Francisco, de la Merced y de Santo Tomás, inmolando sacrilegamente a casi un centenar de aquellas víctimas inocentes.

Esta epidemia había llegado a España, propagada de la que en 1832 procedente de Astrakán, invadió Crimea, Moscú, Polonia, Silecia, difundiéndose de Norte a Sur. En Madrid, la cifra de fallecidos alcanzó la de 4.960 personas.

En esta ocasión el Ayuntamiento de Madrid, tomó el acuerdo de crear como medio rápido de asistencia, las actuales Casas de Socorro.

Nada hay que revele mejor el ambiente nacional de la época (1827), que relatar un episodio de extrema importancia y que seguramente hizo mella en el ánimo siempre abierto, auténticamente a todas las desventuras y sinsabores, como el de nuestro homenajado. Dios, que velaba por la Medicina, quiso que el mismo don Fernando VII, que había vivido hasta entonces obcecado y seducido por sus malos consejeros, quiso —repito— que la ciencia de curar y sus dignos profesores, abrumados ya bajo el peso de tantos infortunios, vinieran a ocupar el alto destino que se les debía.

Moribundo ya Fernando VII y desesperados los directores de su larga y mortal enfermedad, cual era la gota, se agravó considerablemente la noche del primero de febrero de 1825, adquiriendo los caracteres de gota visceral e indicándosele al rey, como persona capaz de tratarle posiblemente mejor que ningún otro, el antiguo y bien acreditado catedrático del Colegio de San Carlos de Madrid, don Pedro Castelló (uno más de los tantos que fueron separados injustamente de sus cargos) y al que profesaban especial afecto las Infantas, por haberlas asistido en sus partos, sin que el monarca quisiera aceptarlo, a pesar de los vivos deseos de la reina. Pero aquella noche fueron tantas las molestias y tan intensos los dolores, que al fin cedió.

El ángel de la salud, condujo a este digno catedrático a la real estancia en que yacía moribundo el rey, cuya vida tantas lágrimas y sangre había costado al virtuoso pueblo español. Examina su enfermedad, reconoce la causa, aprecia en su justo valor toda su influencia, entrevé las posibilidades de curarlo pronosticándolo así, e intentando con sus remedios embotar el filo de la terrible guadaña. Y como colofón, la singular satisfacción de volver a la vida a un rey a quien ya España lloraba por muerto.

Don Pedro Castelló obtiene la gloria de una curación que nadie le disputaría, al quedar vencida la enfermedad. El mismo rey se echaba en sus brazos manifestando que después de Dios, a él le debía la vida, favor del que supo aprovecharse Castelló, reclamando no sólo la reposición de su hijo, según consejo del Gobierno, sino de la totalidad de los profesores; y como quedase excluido de esta amnistia don Juan Mosácula y Cabrera, por hallarse impurificado, el monarca, ante la tenaz insistencia de Castelló, contestó: "Pues yo lo purifico y que sea repuesto".

Al volver a ocupar sus respectivas cátedras los profesores expulsados, lo hicieron con gran satisfacción, no sólo de sus discípulos sino también de los hombres sensatos de todo Madrid.

A su influjo, se debió la abolición del real Decreto en que se mandaba no poder optar a cátedras ni a ningún destino público, los médicos que hubiesen sido milicianos nacionales. A él se debió también la abolición de las leyes de purificaciones, estrellándose contra su poder todas las maquinaciones de aquel fatal tribunal, como se vió en la causa del catedrático del Colegio de San Carlos ya referido, don Juan Mosácula, que habiendo sido impurificado por tercera vez, el mismo rey firmó su purificación y rehabilitación, para ocupar su cátedra en la cual fue inmediatamente repuesto.

Don Pedro Castelló y Ginestá, supo emplear la

gran confianza que el monarca le dispensaba, en provecho de la ciencia y del Real Colegio, consiguiendo reformas trascendentales para la enseñanza y, sobre todo, la fundación del magnífico, espacioso y acomodado edificio de la calle de Atocha, cuya idea concebida en el año 1827, se vió realizada en gran parte en 1834, continuando las obras de edificación y mejora. En este periodo glorioso, brillaron como profesores y como ayudantes algunas celebridades médicas, tales como los Excmos. Sres. don Melchor Sánchez de Toca, don Tomás del Corral y Oña y don Joaquín Hysern y los Dres. Asó Travieso, Argumosa y Gutiérrez.

Este nuevo Colegio de San Carlos satisfizo a todos los madrileños y especialmente a la clase médica española, situado en el centro de la cuesta de Atocha, frente a la calle de los Fúcares, en pleno barrio de la tradición y leyenda y próximo al grandioso e histórico Hospital de Antón Martín, fundado por el primer discípulo de San Juan de Dios, y a los de Montserrat, Convalescientes de Unciones, Desamparados y de la Virgen de la Novena, llamada vulgarmente de los Cómicos. La inauguración del edificio levantado para Colegio de San Carlos de la calle Atocha, tuvo lugar el día 10 de octubre de 1834, concurriendo en pleno el claustro de profesores, frente a su Decano don Bonifacio Gutiérrez, de Clínica Médica y de los catedráticos numerarios don Pedro Castelló y Ginestá, don Sebastián Asó Travieso, don Antonio Hernández Morejón, don Ramón Capdevila, don Juan Castelló Roca, don Diego Argumosa y don Joaquín Hysern, que explicaban respectivamente Obstetricia, Anatomía, Patología Médica, Terapéutica, Disección, Patología Quirúrgica y Filosofía.

Le fueron otorgadas la Gran Cruz de Isabel la Católica, la Pensionada de Carlos III y la de Constantino de Nápoles y como corona de sus trabajos, el título, para él y sus hijos de Marqués de la Salud.

Si todos estos beneficios no bastasen para inmortalizar la memoria de don Pedro Castelló, sería suficiente el glorioso monumento de la calle de Atocha del Colegio de San Carlos, al que veneramos la mayoría de los Médicos, y que no existiría posiblemente sin su influjo. Si hay un médico en España a quien pueda referirse el sacrosanto lema de Jesucristo: "NON OMNIS MORIAR IN ETERNUM", es precisamente al salvador de la vida de Fernando VII.

En cambio, sufrió en el último periodo de su vida los golpes más duros y crueles de la adversidad, al fallecer sus dos hijos; uno catedrático de Cirugía de San Carlos y el otro catedrático también de Jurisprudencia, ambos dignos del talento y virtudes de su padre.

* * *

La descripción minuciosa y detallada que Ramirez de la Casas-Deza hace de los establecimientos de beneficencia, está ajustada a la reducción aprobada por la junta del 5 de febrero de 1837. Muy paternal, considerando que los rasgos humanitarios que presidían a los cuerpos médicos de los diversos estamentos, eran poco menos que hereditarios.

Recordemos algunos nombres de médicos que ejercieron en el siglo XIX en Córdoba y hasta posiblemente compañeros de Hospital:

Don José María de Aguayo y Trillo, montillano,

Cirujano en su ciudad natal, autor de una obra titulada "Cuadros de costumbres populares", que así pueden hacer reír como llorar. Tradujo del francés elementos de Anatomía General, de M. Beclard, que apareció en 1845.

Don Fulgencio Benítez Torres, nacido en Córdoba en 1810, que durante el ejercicio de su profesión tuvo muchos contratiempos por sus ideas liberales. Su desmedido afán de fumar opio le originó la pérdida de sus facultades mentales, por lo que tuvo que ser recluido en el Hospital de Córdoba, falleciendo a los 34 años. Su producción literaria fue ajena a la Medicina.

Don Antonio María Cubero, cordobés, autor de las "Cartas Homeopáticas" o sea, breves reflexiones sobre el sistema de Hahneman. Falleció el 1866.

Don Manuel Fernández de Cañete, nacido en Córdoba en el año 1823, graduado de doctor en Medicina en la Universidad Central, Director del Hospital del Cardenal Salazar y Académico Numerario de nuestra Real de Ciencias. El discurso de tesis doctoral fue leído en Madrid el año 1861.

Don Antonio Luna García, que ejerció su profesión en Córdoba, su ciudad natal, y a quien se debe la idea de establecer un manicomio en el Monasterio de San Jerónimo de Valparaiso.

Don Luis Maraver y Alfaro, médico Homeópata, Cronista de Córdoba, Académico de nuestra Real de Ciencias, falleció en el año 1886 en Madrid. Es muy conocida su obra sobre la Historia de Córdoba.

Don Pedro Mohedano Escalona, médico del Hospital de Agudos, Licenciado en Cádiz. Fue titular de Villa del Río, ingresando más tarde en el Cuerpo de Sanidad Militar y en la Marina de Guerra, hizo viajes a Filipinas, India inglesa y Japón. Ejerció desde 1850 en adelante. Colaboró en periódicos cordobeses de la época y es autor de la topografía médica de Córdoba y su provincia. Tradujo del francés el tratado de Electroterapia del Dr. Tripier. Publicó el Iodoformo en las afecciones herpéticas y erisipelatosas. La inflamación y Bases para una Doctrina Médica. Falleció en Cartagena el año de 1900.

Don Juan de Montilla, autor de varias comunicaciones leídas en la Academia de Córdoba, todas ellas tratando de Medicina.

Don Vicente Orti, natural de Castro del Río, Graduado de Medicina en Valencia, titular de La Rambla y Marmolejo, autor de un discurso sobre el abuso de la sangría.

Don Pedro Angel Osuna, natural de Fernán-Núñez, médico de la Beneficencia de Córdoba, autor de muchos artículos de Medicina en "La Andalucía Médica".

Don Juan de Paniagua, cordobés, Académico de la General de Córdoba en 1811. Leyó en la sesión del 18 de abril de dicho año "Disertación sobre el objeto de la voluntad y el influjo que tienen los motivos con sus determinaciones.

Don Jerónimo Rouré Fernández, médico militar. Sus últimos años vivió en Vitoria donde falleció en 1876. Perteneció a la Academia de Córdoba. Autor de una memoria sobre la epidemia del cólera morbo de 1856. Dió un ensayo estadístico sobre la población de Vitoria y "Breve resumen de los estudios médicos hechos en las aguas minero-medicinales sulfhídrico, salinas del jardín de Otalara en la villa de Arechevaleta en Guipúzcoa.

Don Cirilo Sánchez, autor de Memorias sobre el cólera morbo asiático de 1832 y 34, que afectó a toda Europa y en los últimos años afligió a Córdoba desde el 13 de junio hasta fines de septiembre.

Los hermanos don Tomás y don Matias Sánchez, autores de "Análisis de las aguas medicinales del Horcajo en término de Lucena".

Don Francisco Antonio Tenllado, natural de Lucena. Escribió "Memoria de los baños y agua minerales salino-gaseosas del Horcajo, cerca de la ciudad de Lucena, en la provincia de Córdoba.

A principios del siglo XIX, nació en Cabra el médico don Antonio Valdevira, hombre de gran experiencia sobre todo de los casos clínicos justificables del tratamiento con las aguas sulfurosas de la Huerta del Baño de San Juan de Lucena, según testimonio de Pedro María Rubio.

Don José Valenzuela y Villarquez, que nació en Córdoba el año 1825, siendo durante muchos años médico de las aguas de Lanjarón, donde pasaba sus temporadas oficiales. Falleció en 1881. Autor de "Páginas sueltas para una memoria de las aguas y baños minerales de Lanjarón".

"De la naturaleza de la enajenación mental", discurso pronunciado para su tesis doctoral.

Don Mariano Vázquez y Muñoz, médico de la Casa de Expósitos, cordobés, que publicó en 1871 un compendio de Obstetricia para Comadronas y Parteras.

No puedo silenciar la enumeración de todos éstos médicos sin elevar un recuerdo de afecto y de gratitud a nuestro extinto compañero don Rafael Aguilar Frégo, que me facilitó muchos de estos datos.

o o o

Es evidente, que la sífilis alcanzó una gran difusión a partir de fines del siglo XV, coincidiendo con el envío de las 12 celebres naves cargadas de indígenas, en los primeros meses de 1494.

La campaña de Nápoles se inició en septiembre de este mismo año de 1494, durando escasamente dos años, lo que hace posible que la epidemia de sífilis que atacó a los ejércitos se atribuyese a la llegada de marinos españoles. Ruiz Díaz de Isla, testigo de las expediciones de Ultramar, fue sin duda el primer observador del nuevo morbo y cita en sus escritos que los primeros casos fueron observados en marineros, que tuvieron relaciones sexuales con las indígenas, citando como uno de los primeros infectados, a un piloto llamado Pinzón. El regreso de los soldados de Carlos VIII, fue motivo de difundir la enfermedad por toda Europa. Por ello, los franceses la llaman "mal napolitano", los italianos "mal

español" y, en general, se apodaba "mal francés", llegando a alcanzar tanta gravedad, que no faltaron disposiciones ordenándoles la expulsión de las ciudades y hasta inclusive el alejamiento de las leproserías.

Quizá por la extensión de la enfermedad como por la animada discusión de su procedencia, hiciese Ramírez de las Casas-Deza la traducción al castellano del poema "La Syphilis", original de Jerónimo Fracastor, Madrid 1863, donde a través de la gran cantidad de notas, se deducen sus profundos conocimientos de Botánica, Geografía, Astrología, etc. La llegada de las huérfanas de Colón, descrita fantásticamente, hace dudar si en la traducción de Fracastor, don Luis, puso la pincelada vibrante de su prosa incomparable. Don Francisco de Borja Pavón, a quien le unieron lazos de antigua amistad, canta sus virtudes que le acreditan de buen humanista, poseedor de tan galano idioma; y continúa, más necesario para nosotros los españoles que para nadie.

Las figuras más destacadas del mundo de las letras, como Mesonero Romanos, Saavedra, Gallardo, Hober de Roselló, Herculano, Janer, etc., lo distinguían con su afecto. Pero ninguno de estos honores y distinciones sin cuento, consiguieron proporcionarle una situación acorde con su valer y méritos personales. Dice Rodolfo Gil, que la lectura de la Biblia, le proporcionaría la paciente y loable resignación para soportar los sinsabores que amargarón su vida.

Don Luis, falleció en Córdoba, en la mayor indigencia, el 5 de mayo de 1874. El Ayuntamiento le concedió sepultura perpetua en el Cementerio de la Salud, acordando ponerle su nombre a la calle de los Dolores Chicos, en cuya casa número 12 ocurrió la defunción. La lápida que cubre su sepultura, como la inscripción que el Marqués de Cabriñana puso a la de Góngora en la Catedral, son obras de don Luis, que no quedó parco en las alabanzas, sobre todo de la propia.

Respecto a la obra "Anales de la Ciudad de Córdoba", hay en el libro de actas de 1863 el siguiente acuerdo, con fecha 3 de diciembre:

"Diose cuenta de un oficio del Sr. Gobernador. fecha 23 de noviembre último, en que devuelve el expediente instruido sobre adquisición de la propiedad de los anales civiles y eclesiásticos de esta capital, escritos por el Licenciado don Luis María Ramírez, para que el Ayuntamiento resuelva lo que estime justo, mediante la facultad que tiene de satisfacer con cargo al capítulo de Impuestos, los 6.000 reales con que pretende aliviar la mísera suerte del autor de esta obra literaria y manifestarle el aprecio con que acepta los manuscritos de cuya propiedad va a desprenderse. En su virtud y persistiendo el Municipio en la idea de enriquecer su Archivo con una producción utilísima y que honra a esta ciudad".



Los ejércitos árabes tenían por costumbre llevar como trofeos, las cabezas de los principales caudillos enemigos vencidos y exhibirlas en Córdoba en la parte de más tránsito. Por entonces lo era la Puente de la Açada o de la Noria, próxima al Puente Romano, precisamente en la zona situada al Oriente de la Mezquita, donde está la calle de las Cabezas

En el grabado, una bellísima vista de la albolafia —otra vez desmontada— y del Puente Romano, la Zona a que se refiere este trabajo.

En el milenario de una venganza

LA LEYENDA DE LOS INFANTES DE LARA Y LA FANTASIA POPULAR

Por Manuel JIMENEZ RUIZ

En los primeros días de septiembre de 1974, se cumplió el primer milenario de la Gesta de los Infantes de Lara. La que, Menéndez y Pelayo, llamó "sombria epopeya de la venganza".

Leyenda e historia, —de ambas participa—, de tal fuerza emotiva, que ha llenado buena parte del quehacer histórico y literario de los últimos mil años.

"Magnus clamore totius Hispaniae", reza el falso cronicón de Uvalabonso.

Efectivamente, así debió ser. Estos odios, traiciones y venganzas, llevados a los últimos extremos, entre familias de alta alcurnia y de un mismo tronco, debieron, no solo levantar un gran clamor, sino, además, un profundo anonadamiento, entre las sencillas gentes de nuestro Medievo.

No es este el momento de hacer una exposición detallada de esta tragedia, pero, sí, de trazar sus líneas generales.

Toda ella se desarrolla durante el gobierno del Conde de Castilla, Garcí Fernández, y la dictadura de Almanzor, a finales del siglo X.

Se celebran, en Burgos, las bodas de doña Lam-

bra de Bureba, prima hermana del Conde castellano, con Ruy Velázquez. A ellas asisten Gonzalo Gustioz, con su mujer doña Sancha, hermana de Ruy Velázquez, y sus hijos, los Siete Infantes de Lara o Salas.

Por una cuestión baladí, Gonzalo, el menor de los Lara, mata a Alvar Sánchez, primo de doña Lambra. Por esta causa, Ruy Velázquez, lucha con sus sobrinos, hiriendo a Gonzalo. A instancias del conde castellano y de Gustioz, se reconcilian las dos familias. Pero doña Lambra, en las tornabodas, que se celebran en Barbadillo, (Burgos), —por odio o amor—, ofende nuevamente a Gonzalo, mandando a un su esclavo, arroje un cohombro ensangrentado al rostro de su sobrino. (Este acto, como determinaban algunos de nuestros fueros, constituía, en la Edad Media, una gran afrenta). Gonzalo y sus hermanos, por esta causa, matan al esclavo, bajo el brial de doña Lambra. (Lo que, como en el caso anterior, se consideraba injurioso).

Doña Lambra pide venganza de estas afrentas a su marido y le induce a realizarla. Fingiéndose amigo, envía a su cuñado, Gustioz, a Córdoba, con una carta, en arábigo, para Almanzor, —so pretexto de pedirle dineros—, en la que le manda descabece al mensajero y le promete, además, entregarle a sus siete sobrinos. Almanzor, apiadado de Gustioz, conténtase con encarcelarlo. Durante la prisión, hubo amores con una princesa mora, de los que nacería Mudarra, que, en su día, vengaría a su padre y hermanos.

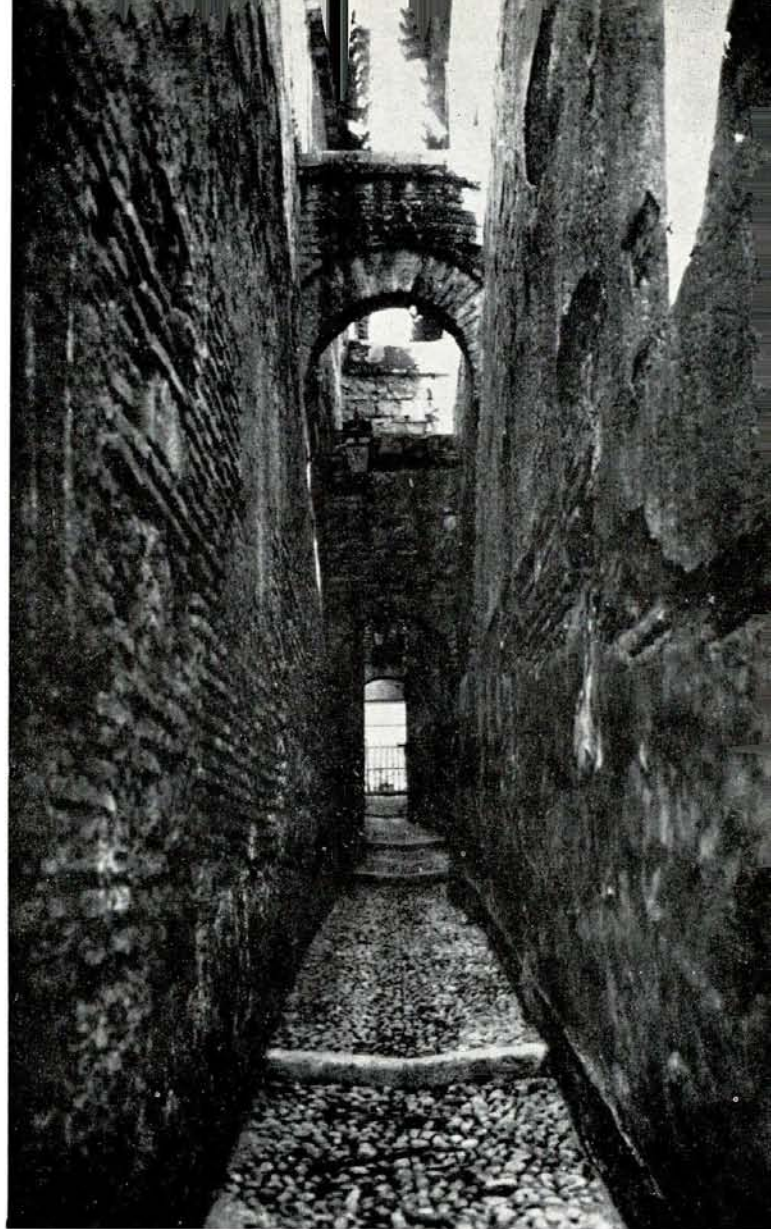
Como había prometido a Almanzor, Ruy Velázquez, reconciliado nuevamente con sus sobrinos, los lleva, con engaño, a los campos de Almenar, en Soria, entregándolos, en una emboscada, a los moros, que los matan y descabezan, en unión de su ayo, Nuño Salido. Las ocho cabezas son llevadas a Córdoba y presentadas a Almanzor y a Gustioz. Apiadado Almanzor de don Gonzalo, lo envía, libre, a Castilla, con las ocho cabezas. Posteriormente, Mudarra, vengaría a su padre y hermanos, matando a los traidores, Ruy Velázquez y doña Lambra.

Hasta aquí la epopeya, mezcla de leyenda e historia, de la que, en este último sentido, pocos datos tenemos.

Ni las fuentes árabes ni las cristianas, contemporáneas, hasta ahora conocidas, hablan absolutamente nada sobre el particular.

Por documentos de la época, sabemos de la existencia y convivencia, a finales del siglo X, de los personajes centrales de esta tragedia: Conde Garci Fernández, Ruy Velázquez, doña Sancha, Gonzalo Gustioz, Diego González (probablemente hijo del anterior), un Gómez Salido, Al-haquem II, Almanzor, Gálib, —el generalísimo de los ejércitos árabes en la frontera del Duero—, (el célebre Galve, de nuestros teatro y romancero), etc.

El historiador cordobés, que vivió muy cercano a estos acontecimientos, —nace en 976— Ben Hayyán, en su *Al-Muqtabis*, nos habla de la llegada a Córdoba, a finales de Agosto de 974, de unos embajadores castellanos, para negociar y prorrogar la paz existente entre Burgos y Córdoba. Nos sigue informando del ataque, hecho por el Conde castellano, el día dos de septiembre, simultáneo con la embajada de paz, a la fortaleza árabe de Deza, en Soria, próxima a Almenar, (1) y del encarcelamiento de los embajadores, decretado por el Califa Al-haquem, irritado por lo de Deza. La noticia de



Calle de los Siete Infantes de Lara (antes de los Arquillos). Córdoba. Foto Arribas (Zaragoza).

este ataque llegó a Córdoba, según el mismo historiador, el día 12 de septiembre.

Y, según un *Cantar de Gesta*, las cabezas de los Infantes y la de su ayo, llegaron a Córdoba “la viéspera de Sant Cebrián”, esto es, según el calendario antiguo, el día 13 del mismo mes.

“Esta rara coincidencia, la vispera y la antevispera de San Cebrián, es el sello de oro que sirve de cierre y autenticación”, dice Menéndez Pidal, para relacionar la leyenda con la historia.

Como hemos visto, el eje de la Epopeya, en lo que atañe a los lugares, comienza en Burgos, con las bodas y las tornabodas; continúa en Soria, con la muerte de los Infantes; sigue en Córdoba con la prisión de Gustioz, —sus amores, presentación de las cabezas y retorno de este a Sala, (Burgos)— para terminar en estas tierras con la muerte de los traidores, por el bastardo Mudarra.

Así, se supone debió suceder. Así, nos lo cuentan las primeras Crónicas y los Cantares de Gesta. Esta tradición es la que, con algunas variantes, sigue nuestro teatro y romancero.

* * *

Pero la fantasía popular, principalmente en lo relativo a los lugares, dá motivo a las que pudiéramos llamar seudo-leyendas.

En el siglo XVI, el historiador cordobés y cronista de Felipe II, Ambrosio de Morales, recogiendo una tradición cordobesa, basada, sin duda, en un sumario de Crónicas de España, del siglo XIV, sitúa la muerte de una de los mancebos, Gonzalo, y la de su ayo, Nuño Salido, en la batalla del El Vacar. El resto de los hermanos, según él, moriría en Córdoba. Que sepamos, durante todo el siglo X, no se dá batalla alguna en El Vacar. Esta tuvo lugar, ya en el siglo XI, concretamente en el mes de mayo de 1010.

En pleno siglo XVII, Ambrosio de Salazar, —un murciano afincado en París, profesor de español, preceptor del Delfín, luego Luis XIII—, refiriéndose a este asunto, siguiendo, sin duda, a Morales, le dice a su compañero César Oudin, en una discusión sobre la palabra "tremedal", que "es un montón de piedras, como el que está en Arabiana, (¿), junto a Córdoba, donde hay un calvario, que es donde murió Gonzalvillo, el menor de los Lara".

Otro ilustre cordobés, en el siglo XIX, Ramírez de las Casas-Deza, basándose en otra tradición, sitúa la muerte y enterramiento, cerca del Santuario de Nuestra Señora de Linares, a una legua de Córdoba..., "porque allí hay siete montones de piedras, desde muy antiguo". (¿)

No he podido identificar sobre el terreno, ni el topónimo Arabiana, de que nos habla Salazar, ni los siete montones de piedras de que lo hace Ramírez de las Casas-Deza. Pero, aunque existieran, no nos dirían absolutamente nada.

Otra conseja, dice estar enterradas las cabezas en una cueva, próxima a la huerta de don Marcos, en el arroyo Pedroche, en las inmediaciones de la capital.

Pero, en lo que se desborda la fantasía, es en el nombre dado a una de las calles de Córdoba: la de las Cabezas.

De donde tomaría este nombre la tal calle, es tema que, aún hoy, apasiona a las gentes. A nuestro parecer, nada más sencillo:

Sabemos por fuentes árabes y cristianas, de la costumbre, que durante la dominación islámica en España, tenían los ejércitos árabes, de llevar, como trofeos, las cabezas de los principales caudillos enemigos vencidos, y exhibirlas en Córdoba, en la parte de más tránsito. Por entonces lo era la puerta de la Açuda, o de la Noria, próxima al Puente Romano y, precisamente, en la zona situada al oriente de la Mezquita, donde está dicha calle de las Cabezas. Este espectáculo, repetido durante varias centurias, pudo dar nombre, no solo a una calle, sino a todo el barrio.

Además, caso de haber estado expuestas las ocho cabezas, sería, entonces, un espectáculo que, por lo corriente, habría pasado desapercibido en comparación a los centenares de cabezas que allí se exhibían.

Dejemos a Córdoba y trasladémosnos a Segovia. Concretamente a Pedraza.

Hay por allí una iglesia, la de la Virgen de las Vegas, en la que, por tener siete arcos o puertas, los campesinos del lugar, consideran que por ellos debieron ser entrados, para su bautizo, los siete

hermanos o, al menos, salir por ellos para ir al fatal combate.

El número siete, siempre desempeñó un importante papel, en todos los temas ascentrales.

Los Siete Diáconos; los Siete Pecados Capitales; las Siete Palabras..., etc., bien pudieran tener con los arcos, alguna relación alegórica, a más de ser varias las iglesias con siete arcos, puertas o columnas. Esta, según la autorizada opinión del Marqués de Lozoya, es del siglo XI.

Ultimamente, para ubicar su enterramiento en dicha iglesia, se ha dicho que han sido encontrados allí restos humanos decapitados.

Desde que al gobernador de Sevilla, 'Abd-al-'Aziz, en 716, le cortaron la cabeza y la enviaron a Damasco, hasta el fin de la dominación musulmana en la Península, fueron cientos las cabezas cortadas y exhibidas en diferentes ciudades del Islam... Y, siendo así, lógicamente, cientos de cuerpos decapitados, debieron quedar en toda nuestra geografía, que, posteriormente, tendrán que ir apareciendo.

Todas estas hipótesis, están corroboradas, por la existencia de unos topónimos similares a los que hay en el lugar central de la Epopeya, (particularmente en la alfoz de Lara y en los campos sorianos de Almenar).

En una época, como la Medieval, de una intensa repoblación y colonización llevada a cabo por las huestes cristianas, en los territorios que iban reconquistando, nada tiene de extraño, que estas, pusieran nombres a los lugares o pueblos en que se asentaban, evocadores de su terruño, máxime si tenían un sabor ascentral y épico.

Así, se explica que haya Vilvestres o Vilbestres, en Salamanca, Soria y Burgos; Canicosas o Cañicosas, en Burgos y Segovia; Almenar, en Soria, Valencia y Lérida; Barbadillo, en Salamanca, Zamora y Burgos; Arabiana, en Soria, y Córdoba ¿..., etc.

Este mismo fenómeno ocurrió en la colonización de América dejando buena prueba de ello, la cantidad de topónimos de origen español, portugués o inglés, que allí perduran.

Por el hecho de existir un Vilvestre y un Barbadillo, en la zona salmanticense de Yecla, las gentes de estos lugares, siguen la conseja de que allí están enterrados los Infantes, "que los parió, de una vez, la reina de Irlanda". Y esta es una de las variantes más excéntricas de la Leyenda.

La cual, debe limpiarse de todas estas ficciones. Que, como dijo Mariano de Cavia, refiriéndose a haberse escrito el Quijote, durante la prisión de Cervantes en Argamasilla de Alba, deberían estar ya de cuerpo presente.

NOTA :

(1) Refiriéndose a la algarada de Almenar, la Crónica de Alfonso X, dice: "...llegaron al campo de Almenar. Don Rodrigo, —(Ruy Velázquez)—, metiose entonces en çelada con todos los suyos en un lugar que auie y encubierto, et mando a los sobrinos que fuesen correr el campo... Roy Blasquez, luego que llegó, dixo a Uíara et a Galve: —amigos agora tenedes ora de darne derecho de míos sobrinos, los siete inffantes—... Quando lo aquello le oyó decir Munno Salido, dioxo: —a traydor et omne malo, cuemo as traydos a tos sobrinos! Dios te de por ende mal guardaron, ca en cuanto el mundo sea fablaran los omnes desta tu traycion—".